

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL



ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	6
1. PERFIL COMUNA DE VITACURA	10
1.1 TOPONIMIA Y FUNDACIÓN DE VITACURA	12
1.2 LÍMITES GEOGRÁFICOS- SUPERFICIE Y RELIEVE DE VITACURA	12
1.3 INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y SOCIOECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN	13
1.4 ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELEVANTES	16
1.5 ACTIVIDADES CULTURALES	17
2. ORGANIZACIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA.....	18
2.1 AUTORIDADES COMUNALES.....	20
2.2 COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL	21
2.3 ORGANIGRAMA MUNICIPAL.....	22
2.4 VISIÓN.....	22
2.5 MISIÓN	22
2.6 PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2016-2030 (PLADECO).....	23
3. EDUCACIÓN MUNICIPAL DE VITACURA.....	24
3.1 EDUCACIÓN MUNICIPAL DE VITACURA.....	26
3.2 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	29
4. DESARROLLO EDUCATIVO AÑO 2022.....	34
4.1 PILAR CALIDAD EDUCATIVA.....	36
4.1.1 MATRÍCULA	37
a) Procedencia de estudiantes, según comuna de residencia	39
b) Distribución de estudiantes extranjeros e indígenas	40
c) Distribución hombres y mujeres.....	41
d) Estudiantes prioritarios.....	42
4.1.2 ASISTENCIA A CLASES PRESENCIALES	43
4.1.3 GESTIÓN DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	45
a) Dotación docente y asistentes de la educación 2022.....	45
b) Ratio	46
c) Licencias médicas	47

d)	Plan de Desarrollo Profesional Docente (PDPD)	51
e)	Evaluación Docente	55
f)	Plan de Superación Profesional (PSP) 2022	57
g)	Plan de Acompañamiento Docente	57
h)	Carrera Docente	59
4.1.4 PROGRAMAS E INICIATIVAS QUE PROMUEVEN LA CALIDAD EDUCATIVA		62
a)	PME	62
b)	Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO)	63
c)	Plan de Formación Integral	64
d)	Plan de Recuperación de los Aprendizajes	66
e)	Programa de Desarrollo de Talentos Académicos PENTAUC	67
f)	Programa de certificación de inglés	68
h)	Preuniversitario	71
i)	Our New Challenge	76
j)	Día del libro	79
k)	Biblioteca de Vitacura y Corporación Cultural de Vitacura	80
l)	Debate Escolar	81
4.1.5 RESULTADOS ACADÉMICOS		82
a)	Resultados académicos Colegio Antártica Chilena	82
b)	Resultados académicos Liceo Amanda Labarca	89
c)	Prueba De Transición Universitaria (PDT)	93
4.2 PILAR INNOVACIÓN		96
4.2.1 Metodologías activas de aprendizaje. Aprendizaje Basado en Proyectos		98
4.2.2 Congresos y Pasantías		101
4.2.3 Ciencias de la Computación		102
4.2.4 Recursos tecnológicos		106
4.2.5 Conectividad		108
4.3 PILAR INCLUSIÓN		112
4.3.1 PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)		113
4.3.2 PROGRAMAS E INICIATIVAS QUE PROMUEVEN LA INCLUSIÓN		117
a)	Plataforma Intégrate PIE	117

b)	Mes de la Convivencia Escolar.....	118
c)	Taller intergeneracional.....	119
d)	Seminario de inclusión.....	119
e)	Formación Ciudadana.....	120
f)	Centros y subcentros de padres.....	121
4.4	PILAR SUSTENTABILIDAD.....	124
4.4.1	Certificación Medio Ambiental.....	125
4.4.2	INICIATIVAS QUE PROMUEVEN LA SUSTENTABILIDAD.....	126
4.5	PILAR VIDA SALUDABLE.....	128
4.5.1	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	129
a)	Talleres extraescolares.....	129
b)	Escuelas de verano e invierno.....	131
c)	Recreos activos.....	132
d)	Olas para todos.....	133
e)	Juegos Deportivos Escolares.....	134
4.5.2	PROMOCIÓN DE LA SALUD ESCOLAR.....	137
a)	Campaña de vacunación para estudiantes.....	137
b)	Trabajo en Salud Bucal.....	138
c)	Programa odontológico integral.....	139
d)	Trabajo en salud mental infanto/adolescente desde COSAM Vitacura.....	139
e)	Vitacura Te quiere.....	140
f)	Modelo Islandés.....	141
5.	ESTADO DE AVANCE PLAN DE ACCIÓN PADEM 2022.....	142
5.1	Departamento de Educación Municipal (DEM).....	144
5.2	Liceo Amanda Labarca.....	155
5.3	Colegio Antártica Chilena.....	164
6.	PLANIFICACIÓN AÑO ACADÉMICO 2023.....	170
6.1	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DEM).....	173
a)	FODA.....	173
b)	Plan de acción 2023.....	174
6.2	LICEO AMANDA LABARCA.....	189

a)	FODA	189
b)	Plan de acción 2023	190
6.3	COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA	198
a)	FODA	198
b)	Plan de acción 2023	199
6.4	DOTACIÓN DOCENTE Y ASISTENTES 2023	208
7.	RECURSOS FINANCIEROS	210
7.1	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP).....	212
7.2	SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP).....	214
7.3	FINANCIAMIENTO COMPARTIDO (FICOM).....	215
7.4	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2022	218
7.5	PROPUESTA DE PRESUPUESTO AÑO 2023	219
8.	ANEXOS.....	220
8.1	ANEXO 1: UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.....	222
8.2	ANEXO 2: INDICADORES EFICIENCIA INTERNA.....	223
8.2.1	Niveles de Aprobación (A).....	223
8.2.2	Niveles de Reprobación (R)	223
8.2.3	Niveles de Deserción Escolar (D)	223
8.3	ANEXO 3: OBJETIVO ESTRATÉGICO DE EDUCACIÓN	224
8.4	ANEXO: PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2022 LICEO AMANDA LABARCA	226
8.5	ANEXO 6: PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2022 COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA	
	230	
8.6	ANEXO 7: ORGANIGRAMA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	233

PRESENTACIÓN

La formación integral de los estudiantes constituye un compromiso de la Municipalidad de Vitacura con el presente y futuro de Chile, representando un desafío para todos los equipos de profesionales y asistentes de la educación, que día a día asumen, con especial vocación de servicio, el cuidado y acompañamiento de los educandos, en su proceso formativo.

El desarrollo de la gestión educativa municipal se basa en los lineamientos en Calidad Innovación, Inclusión, Cohesión de la Comunidad Educativa y fortalecimiento de las Aulas Digitales, definidos en el Plan de Desarrollo Comunal – PLADECO.

Los resultados de la gestión educativa, son reconocidos y valorados por la comunidad, constituyendo el servicio ofrecido, una opción educativa efectiva; año a año observamos un incremento en las postulaciones a los establecimientos educacionales Amanda Labarca y Antártica Chilena, administrados por la Municipalidad de Vitacura.

El documento que presenta la Dirección de Salud y Educación, comprende el análisis de la gestión realizada el Año Escolar 2022; período aquejado por un deterioro socioemocional de los estudiantes, por efecto de la pandemia. El desafío de enfrentar un escenario excepcional en el contexto social, emocional, académico y administrativo y la urgente necesidad de priorizar el bienestar y autocuidado de todos los estudiantes, requirieron de un esfuerzo y compromiso adicional de toda la comunidad educativa; gran esfuerzo que la Administración Municipal reconoce y agradece.

Asimismo se presenta la planificación del Año Escolar 2023, basada en los cinco pilares estratégicos de educación; planificación que contó con la participación de las comunidades educativas, de ambos establecimientos educacionales; directivos, docentes, asistentes educacionales, padres y estudiantes.

Los desafíos que se proponen para el próximo año se focalizan en la recuperación y fortalecimiento de los aprendizajes, la implementación de metodologías activas de enseñanza y el desarrollo de las habilidades del siglo XXI que requieren los estudiantes, para desplegarse en nuevos escenarios profesionales, laborales y sociales.

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), de acuerdo a las disposiciones legales que le son aplicables, se estructura y ordena como se señala:

- a. Un **diagnóstico** de la situación de cada uno y del conjunto de los establecimientos educacionales municipales de la comuna.
- b. La situación de **oferta y demanda** de matrícula en la comuna.
- c. Las **metas** que el Departamento Municipal de Educación Municipal (DEM) y la comunidad de cada establecimiento educacional se han definido.
- d. La **dotación docente y personal asistente educacional** requerido para la gestión.
- e. Los **planes de acción** a desarrollar en cada establecimiento y en la comuna en su conjunto.
- f. El **presupuesto de ingresos, gastos e inversión** requerido para la ejecución del plan.

En cumplimiento a estas disposiciones legales, la estructura y contenido del PADEM 2023 que se presenta, contempla las siguientes temáticas:

- a. **Antecedentes descriptivos de la comuna de Vitacura:** facilita el conocimiento de los principales antecedentes territoriales, demográficos y de la organización municipal de la comuna; contexto en el que se desarrolla la gestión educacional.
- b. **Fundamentos y características de la educación municipal:** explicita los principios orientadores de la política educacional, visión, misión, valores y objetivos estratégicos.
- c. **Administración de educación municipal:** grafica la estructura y organización del Departamento Municipal de Educación (DEM).
- d. **Diagnóstico de la educación municipal:** actualiza e integra la información estadística del presente año académico destacando: matrícula, procedencia de los estudiantes, estudiantes que participan del PIE, índices de vulnerabilidad, tasa de aprobación, tasa de reprobación, deserción y otros resultados de la gestión pedagógica.
- e. **Índices de calidad de la enseñanza:** muestra los resultados obtenidos en las distintas mediciones de calidad de la enseñanza como Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA), Prueba de Transición Universitaria (PDT), evaluación docente y otras.
- f. **Recursos de personal:** describe la dotación docente y de asistentes de la educación, así como su plan de desarrollo profesional y desempeño.

- g. **Proyectos y programas escolares:** presenta las actividades efectuadas por los estudiantes, las que se vinculan a los pilares estratégicos de la Municipalidad de Vitacura y al proyecto educativo de los establecimientos educacionales.
- h. **Estado de avance Plan de acción del PADEM 2022:** informa del grado de concreción del plan propuesto en el primer semestre del presente año escolar.
- i. **FODA:** da cuenta del análisis estratégico de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que contextualizan el desempeño de la gestión de cada comunidad educativa.
- j. **Plan de acción 2023:** describe las principales acciones comunales y por establecimiento educacional que se implementarán el siguiente año académico, definidas en base a objetivos por cada pilar estratégico: calidad educativa, innovación, inclusión, sustentabilidad y vida saludable.
- k. **Información financiera:** muestra el presupuesto 2022 vigente a agosto del presente año, así como los recursos obtenidos del sistema de financiamiento compartido (FICOM), del fondo de apoyo a la educación pública (FAEP) y la Subvención Escolar Preferencial, presentando la propuesta de presupuesto 2023.

Finalmente, se incorpora una sección de anexos, con información adicional complementaria.

1. PERFIL COMUNA DE VITACURA



1.1 TOPONIMIA Y FUNDACIÓN DE VITACURA

La comuna de Vitacura tiene sus orígenes fundacionales en el asentamiento de un mitimae inca al oriente del río Mapocho, el que tenía fines administrativos, económicos, políticos y militares. Sus habitantes se distribuían en diversas agrupaciones de familias que habitaban en territorios del imperio incaico. Fütura kura o Buta-Kura fue un jefe o “curaca” que gobernó aquella colonia inca que dio nombre a la comuna de Vitacura.

El territorio que actualmente comprende la comuna, le pertenecía a Las Condes, y mediante el DFL N° 30-118.992 1991, dictado en la administración del Presidente Don Patricio Aylwin Azócar, se fundó, el 9 de marzo de 1991, esta nueva unidad territorial, creándose la Corporación de Derecho Público, Municipalidad de Vitacura.

1.2 LÍMITES GEOGRÁFICOS- SUPERFICIE Y RELIEVE DE VITACURA

La comuna de Vitacura limita al sur con la comuna de Las Condes, al nororiente con Lo Barnechea, al poniente con Providencia y al norponiente con Huechuraba.

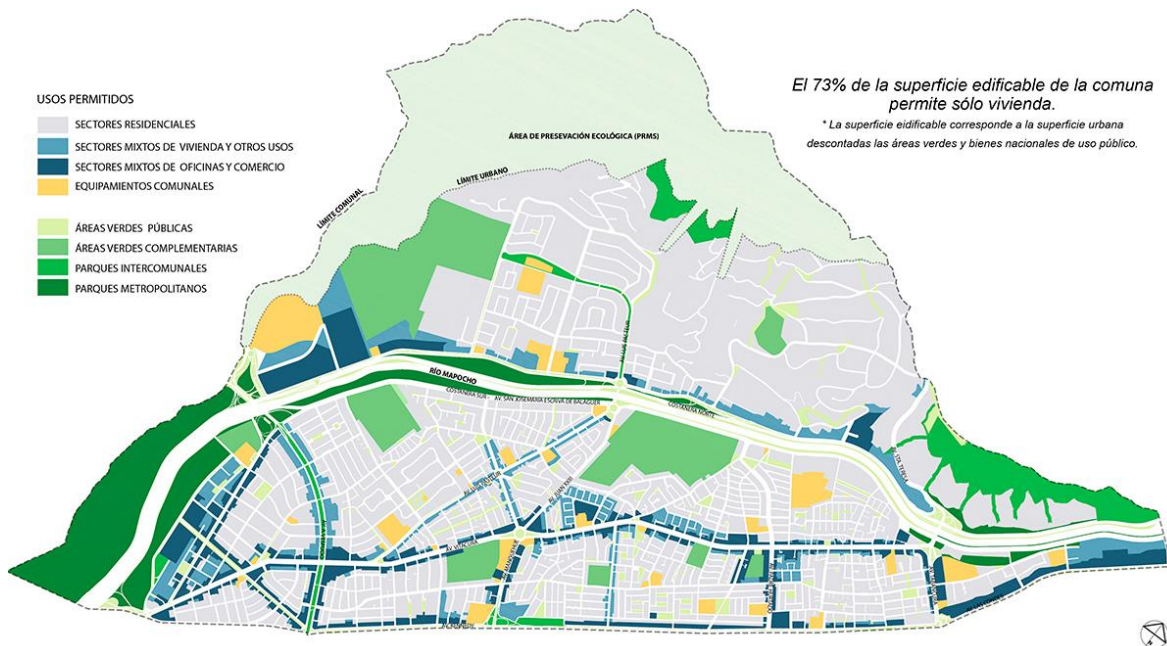


Imagen: Distribución uso de suelo Comuna de Vitacura

El territorio comunal abarca una superficie de 28,9 Km²:

- Superficie del área urbana: 12,03 Km²
- Superficie del área de expansión: 12,61 Km²
- Superficie del área de protección del medio ambiente: 4,26 Km²

El paisaje local está marcado por la presencia del Río Mapocho del noreste de Santiago, las planicies y cerros como Manquehue, Calán, Manquehue Chico, Lo Alvarado, Loma Espino y Pirámide. El imponente paisaje natural armoniza con el paisaje humanizado, espacio en el que se realizan los proyectos diseñados por las personas que viven y trabajan en Vitacura.

1.3 INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y SOCIOECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN

Población total según Censo 2002 y 2017:

Territorio	Año 2002	Año 2017	Variación (%)
Comuna de Vitacura	81.499	85.384	4,55%
País	15.116.435	17.574.003	13,98%

Tabla: Fuente: Censo 2002 y 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

2017: Nacidos vivos, defunciones: generales, menores de un año y fetales:

2017	Nacidos vivos	DEFUNCIONES			
		Generales	Menores de 1 año		Fetales
			Menores de 28 días	28 días y más	
País	219.186	106.388	1.557	1.202	1.806
Vitacura	1.226	531	6	1	5

Tabla: Fuente: Anuario de Estadísticas Vitales 2017 (INE)

Según los datos del CENSO 2002, la población total de la comuna era de 81.499 habitantes correspondiendo un 57% a mujeres y un 43% a hombres. En 2013 el Instituto Nacional de Estadística (INE) realizó una proyección de la población de Vitacura en 78.313 habitantes, estimando un decrecimiento de -3,10%, indicador vinculado a variables de emigración, defunciones y nacimientos.

Al comparar los Censos 2002 y 2017 se observa que la población de la comuna se incrementó en 3.885 habitantes, completando 85.384 habitantes, los que se distribuyen en 46.982 mujeres (55%) y 38.402 hombres (45%).

Población por grupos de edad 2017: En Vitacura la concentración de la población sobre 60 años, es 7% más alto que en el resto del país, tal como se observa en la tabla.

Edad	Distribución porcentual	
	Vitacura	País
0-14 años	18%	20%
15-39 años	33%	38%
40-59 años	26%	26%
60-100 años o más	23%	16%

Tabla: Fuente: Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Población por sexo 2017: A nivel comunal, regional y nacional, se constata un mayor porcentaje de mujeres que hombres, tal como se observa en la tabla.

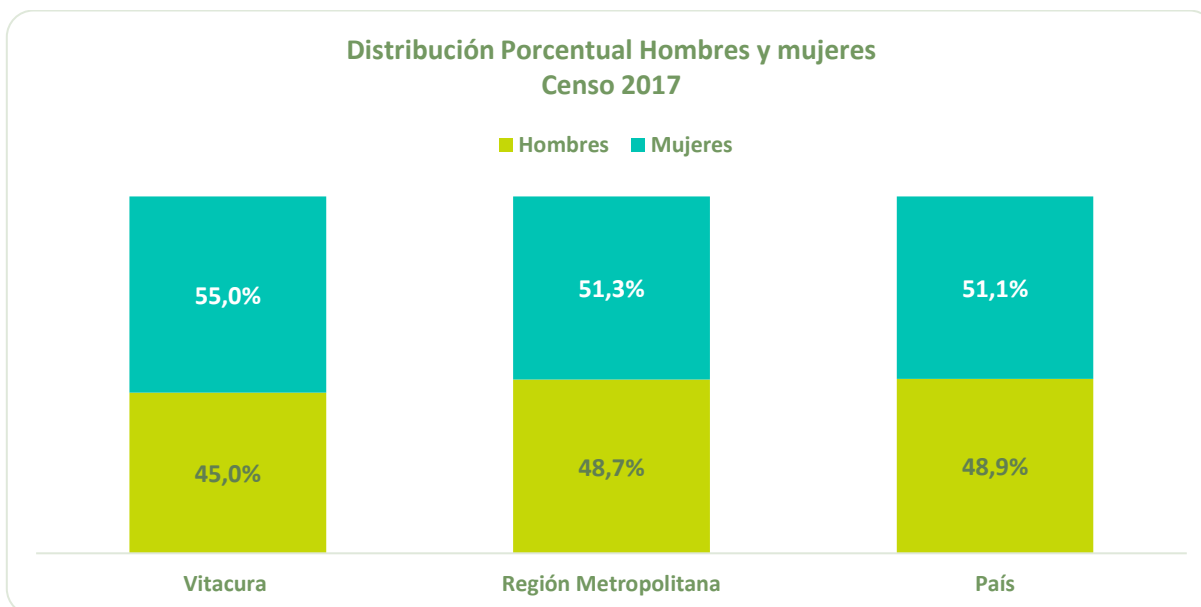


Gráfico: Distribución porcentual entre hombres y mujeres en Vitacura

En Vitacura, los habitantes entre 15 y 59 años representan el 58,7% de la población: 22.561 hombres y 27.531 mujeres.

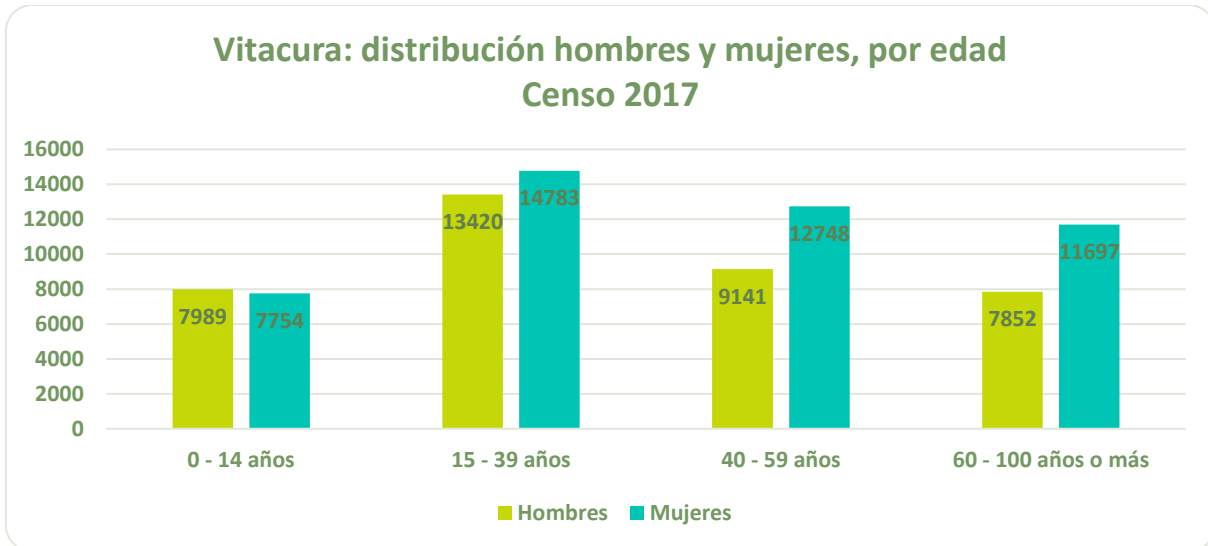


Gráfico: *Distribución entre hombres y mujeres por edad*

Las mujeres del grupo sobre 60 años de edad, presentan mayor esperanza de vida que los hombres; lo que también se refleja en la tendencia estadística a nivel regional y nacional.

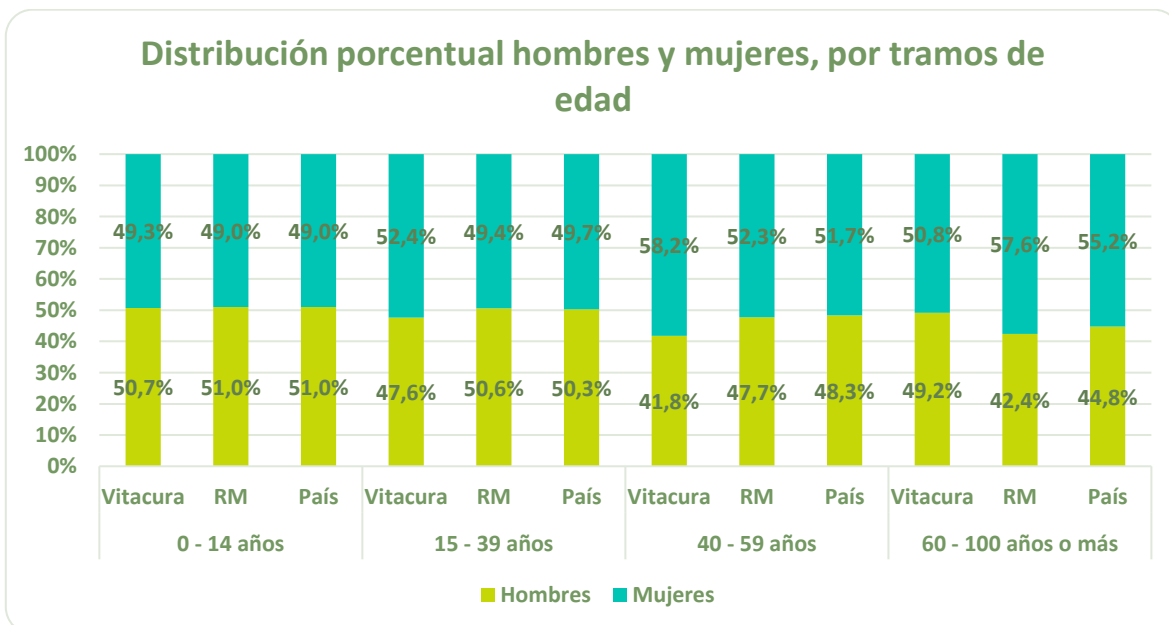


Gráfico: *Distribución entre hombres y mujeres por tramos de edad*

1.4 ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELEVANTES

Vitacura es una comuna residencial, de estrato social alto y medio alto, con actividades económicas orientadas a servicios. A continuación se presentan los servicios públicos, principales empresas, organismos públicos y centros comerciales de la comuna:

SERVICIOS PÚBLICOS	EMPRESAS	ORGANISMOS INTERNACIONALES	CENTROS COMERCIALES
<ul style="list-style-type: none"> • Registro Civil • 1ª Comisaría de Investigaciones • Juzgado de Policía Local • Registro Electoral • 18ª Compañía de Bomberos • Biblioteca Comunal • Correos de Chile • Consultorios y Policlínicos de Salud • Vitabotica • 37ª Comisaría de Vitacura • Jardín infantil JUNJI • Bicicletas públicas • Scooter públicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Bancos comerciales • Instituciones de educación superior • Jardines infantiles particulares • Empresas de asesorías y consultorías • Constructoras e inmobiliarias • Colegios particulares y subvencionados • Cadenas de supermercados • Clínicas privadas de salud • Empresas de encomiendas y transporte • Turismo y hotelería 	<ul style="list-style-type: none"> • CEPAL • OIT • ESO • FAO • Embajadas • PNUD • ONU 	<ul style="list-style-type: none"> • Santa María de Manquehue • "Strip Center" • Casacostanera • Paseo el tamarugo • Los Cobres • Pueblo del Inglés • Lo Castillo • Centro Comercial EVE

1.5 ACTIVIDADES CULTURALES

La comuna de Vitacura dispone de una amplia oferta cultural con actividades en la Biblioteca, Casas de lo Matta, Espacio de Arte Vitacura, Parque Bicentenario, Sala Vitacura, plazas y galerías de arte con actividades tales como: música en plazas, parques y paseos de Vitacura; celebración del Día del Patrimonio Cultural en Vitacura, ocasión en que se realizan intervenciones culturales, visitas guiadas, taller de cocina típica. Para el público infantil se ofrecen: obras de teatro, cuentacuentos, personajes típicos, comida chilena, música, magia y teatro. También se presentan ciclos de charlas en variados temas de interés cultural; cursos de cocina, bordado, cuentos ilustrados, escritura, telar, juegos, bailes, inglés y psicología.

La Sala Vitacura presenta un interesante y variado programa teatral para todo público, en especial para los niños y sus familias.



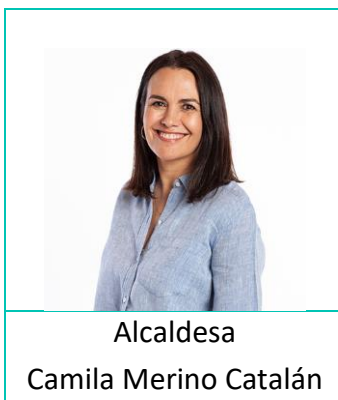
Imagen: Actividad Explora tu Parque, Parque Bicentenario Vitacura

2. ORGANIZACIÓN POLÍTICO- ADMINISTRATIVA

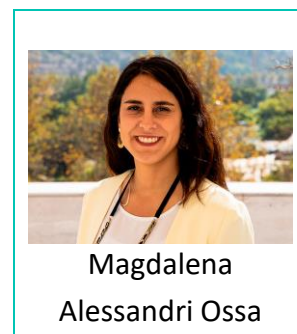
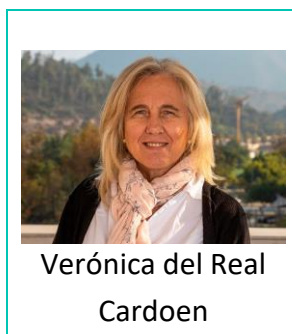
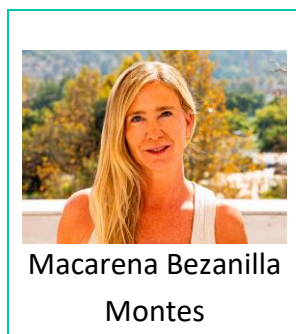
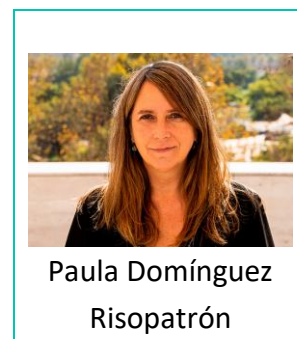
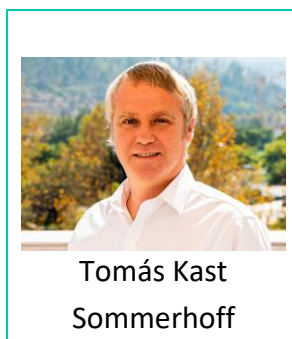
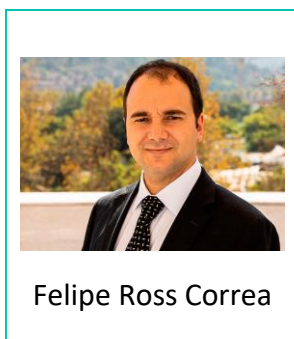


La Municipalidad de Vitacura se emplaza en la Avenida Bicentenario N° 3800, en cuyo Centro Cívico funcionan distintos departamentos que dan servicio de calidad a los vecinos y usuarios que concurren diariamente a estas dependencias.

2.1 AUTORIDADES COMUNALES



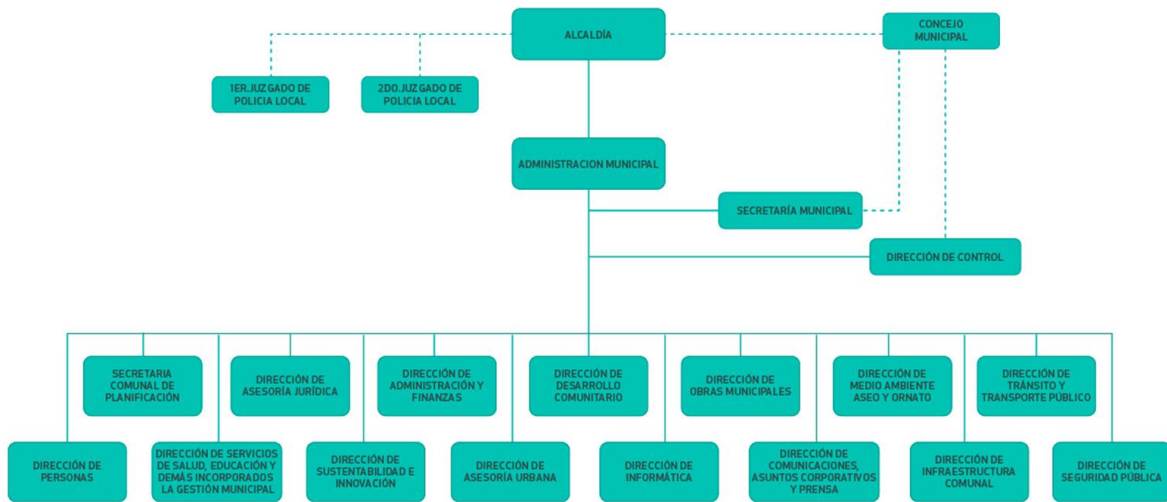
Concejales



2.2 COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL

COMISIONES	CONCEJALES PRESIDENTES DE COMISIONES
Alcoholes y patentes	Felipe Ross Correa
Seguridad	Felipe Ross Correa
Urbanismo y obras	Felipe Irrarrázaval Ovalle
Presupuesto y Finanzas	Tomás Kast Sommerhoff
Organización interna	Magdalena Alessandri Ossa
Transportes	Felipe Irrarrazabal Ovalle
Salud	Verónica del Real Cardoen
Deporte	Paula Domínguez Risopatrón
Educación	Paula Domínguez Risopatrón
Participación Ciudadana y Programas Sociales	Maximiliano del Real Mihovilovic
Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Sustentabilidad e Innovación	Tomás Kast Sommerhoff
Cultura	Macarena Bezanilla Montes

2.3 ORGANIGRAMA MUNICIPAL



2.4 VISIÓN

“Comuna que logra integrar su calidad de vida de barrio con las dinámicas de la ciudad. Mantiene y proyecta su imagen de comuna residencial, tranquila, verde y sustentable”.

2.5 MISIÓN

“Somos una organización orientada a los vecinos, quienes son el centro de nuestro quehacer, promoviendo la excelencia de nuestros servicios, la calidad de vida y la sustentabilidad del territorio comunal, mediante una gestión innovadora y líder en el ámbito nacional”.

El objetivo de la comuna es mantenerse como territorio residencial, con especial cuidado en la conservación del medio ambiente y ofrecer las mejores condiciones para la localización de servicios profesionales, particularmente en Educación y Salud, consolidando a Vitacura como el *“Mejor Lugar para Vivir”*.

2.6 PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2016-2030 (PLADECO)

La Municipalidad de Vitacura declara que su Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) se asienta en tres pilares básicos de la gestión: Calidad de Vida, Innovación y Sustentabilidad.

En el área de educación ofrece una opción educativa efectiva para los residentes de la Comuna, mediante la aplicación de los siguientes pilares estratégicos: Calidad Innovación, Inclusión, Cohesión de la Comunidad Educativa y fortalecimiento de las Aula Digitales.

En el ámbito de la corresponsabilidad ambiental ciudadana, el área municipal a cargo se plantea crear la Red de Establecimientos Educativos Sustentables (REES) para el intercambio de iniciativas y experiencias ambientales. Asimismo, dar continuidad al Programa "Tu colegio sustentable" y continuar fortaleciendo la educación ambiental, en el Plan Anual de Educación Municipal – PADEM.

Meta:

Lograr un sistema educativo de excelencia que se traduzca en mayor competitividad y garantizar la inserción de sus estudiantes en la educación superior y/o en el mundo laboral.

Programas de Acción:

- Dar continuidad a la implementación y desarrollo educativo comunal.
- Obtener resultados académicos de excelencia, asimilando los colegios municipales a los colegios particulares de la comuna.
- Continuar con el proyecto comunal de inglés intensivo.
- Desarrollar proyectos comunales en el área de innovación para potenciar los resultados académicos.
- Equipar a los colegios municipalizados de la comuna con tecnología de última generación.

3. EDUCACIÓN MUNICIPAL DE VITACURA



3.1 EDUCACIÓN MUNICIPAL DE VITACURA

La Municipalidad de Vitacura, tiene por objetivo continuar mejorando la calidad de vida de los vecinos, promover continua y progresivamente la sustentabilidad local y ser permanentemente innovadores en la gestión comunal (PLADECO 2016-2030).

Por tanto, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Municipalidad de Vitacura se centra en el desarrollo integral del educando, y su materialización se efectúa a través del desarrollo de un plan estratégico que se articula con los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) y los Planes de Mejoramiento Educativos (PME) de cada establecimiento educacional, documentos fundamentales para la construcción participativa del PADEM 2023.

Este Plan Estratégico se basa en cinco pilares educativos, para alcanzar el desarrollo integral del educando, centrado en el cultivo de valores, el fomento del pensamiento crítico, el crecimiento personal y el desarrollo de habilidades, que permitirán enfrentar exitosamente la concreción del proyecto y plan de vida, en sus dimensiones moral, intelectual, artística, espiritual y física.

Pilares educativos del Plan Estratégico:

- Calidad Educativa
- Innovación
- Inclusión
- Sustentabilidad
- Vida Saludable

Los sellos del modelo educacional de la Municipalidad de Vitacura se constatan en la formación integral de los estudiantes que se educan en sus establecimientos y en el fomento del pensamiento autónomo, responsable y de cuidado del entorno, asumiendo en los colegios un rol colaborativo en el proceso formador que compete a las familias como primeros educadores.

Visión

“Ofrecer un servicio de calidad, que constituya una alternativa efectiva para los vecinos de la comuna”

Misión

“Ofrecer un sistema educacional de calidad, basado en la formación integral del alumno. Asimismo, contempla desarrollar una gestión flexible que genere las condiciones técnico-pedagógicas, administrativas y financieras requeridas, para el logro de este objetivo”

Valores

La formación integral de los educandos, basada en una sólida formación valórica, cultivando prioritariamente el respeto, la responsabilidad y la veracidad.

Plan Estratégico Educativo

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Ofrecer un servicio educacional de calidad que constituya una alternativa efectiva para los vecinos de Vitacura	
LÍNEAS DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN
Desarrollar un sistema de evaluación del proceso educativo; calidad del servicio y mejora continua.	Desarrollar un servicio educacional de calidad: Brindar un servicio que garantice niveles apropiados de aprendizaje en todos los niños, corazón de la educación municipal de Vitacura, mediante la realización de un trabajo colaborativo con estudiantes, profesores, padres y apoderados.
Consolidar el uso de las TICS en el proceso de enseñanza – aprendizaje, con énfasis en el protagonismo de docentes y estudiantes en los distintos escenarios virtuales disponibles.	Innovación pedagógica: Fortalecer prácticas pedagógicas dinámicas y más flexibles, en la que los estudiantes son los verdaderos protagonistas y los docentes son esencialmente guías en el aprendizaje. Innovar implica considerar el interés de los estudiantes, sus historias y particularidades. El desarrollo de proyectos innovadores permite que los estudiantes se integren de mejor manera potenciando sus capacidades e intereses.

<p>Lograr una efectiva integración social de los estudiantes con necesidades educativas especiales.</p>	<p>Inclusión: Fortalecer y promover relaciones inclusivas que se basen en el reconocimiento y respeto a la diversidad cultural, social y personal en todas sus dimensiones individuales y colectivas, valorando la riqueza que entregan todos los miembros de la comunidad.</p>
<p>Incorporar en el proceso educativo en forma sistemática y atractiva, los conceptos de sustentabilidad para una mejor calidad de vida y un mayor cuidado del medio ambiente.</p>	<p>Sustentabilidad: Fomentar junto a la familia, el cuidado del medio ambiente a través de actividades educativas, programadas por los establecimientos educacionales y aquellas promovidas por el municipio.</p>
<p>Generar una oferta educativa con un sello distintivo, que fortalezca la formación integral de los estudiantes, a través de un proceso educativo de calidad, que potencie los talentos y promueva hábitos de vida saludable.</p>	<p>Vida Saludable: Fortalecer la sana convivencia escolar y la participación de los estudiantes a través de la implementación de diversas iniciativas, mejorando la cobertura en las distintas disciplinas deportivas, recreativas y artísticas, entregando oportunidades para la educación de los talentos, la promoción de la vida saludable y la relación padre – hijo.</p>

3.2 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

LICEO AMANDA LABARCA



El Liceo Municipalizado Amanda Labarca se conforma con tal nombre por Resolución Exenta N° 001652 del 8 de Junio de 1993, como resultado de la fusión del Liceo B N° 66 "Amanda Labarca" y de la Escuela Básica E N° 250.

Actualmente atiende a más de 1.350 estudiantes desde Prekínder a IV° medio, distribuido en 42 cursos. Cuenta con 106 docentes y 62 asistentes de la educación. Se ubica en Padre Hurtado Norte N° 1150 - Vitacura, Chile.

Este liceo se destaca por contar con Excelencia Académica en el período 2022 – 2023 y obtener un puntaje Nacional en la Prueba de Transición Universitaria en el proceso de admisión 2022.

	CARGO	NOMBRE
	Director (a)	Carlota Marcela Carrillo Bravo ¹
	Subdirector(a)	Marcela Paz Ormazábal Oviedo
	Inspector General	Andrea Ester Fuentes Arriagada
	Jefe de UTP Básica	Madeline González Sepúlveda
	Jefe de UTP Media	Carla Isabel Romero Tapia
	Coordinadora PIE y UTP párvulo	María Fernanda Figueroa Lasch
	Encargado(a) de Convivencia Escolar Básica	Barbara Arriagada Sepúlveda
	Encargado(a) de Convivencia Escolar Media	Cedric Jorge Müller Cruz

¹ Cargo adjudicado a través de concurso público gestión 2020 - 2024

Visión

“Aspiramos formar ciudadanos que se puedan desarrollar plenamente en la sociedad del siglo XXI, ciudadanos con sentido crítico de la realidad, propositivos, creativos, respetuosos, que valoren las diferencias individuales, con competencias socioemocionales, comprometidos con la sustentabilidad local y global.”

Misión

“Nuestra misión es formar, a través de una educación integral de calidad, ciudadanos con pensamiento crítico, propositivos, creativos, innovadores y responsables, que posean competencias socioemocionales que les permitan valorar las diferencias individuales y colectivas para desarrollarse plenamente en la sociedad del siglo XXI.”

Sello Institucional

“En línea con nuestra misión, visión y sellos educativos, nuestra comunidad, trabajará por cumplir nuestro proyecto educativo guiada por los siguientes valores: Respeto; Tolerancia; Solidaridad; Honestidad; Responsabilidad; Participación y creatividad; Veracidad y; Multiculturalidad.”.

Categoría de Desempeño

Año	Educación básica	Educación media
2018	Medio	Medio
2019	Medio	Medio
2020	Medio	Medio
2021	Medio	Medio

Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE)

IVE 2022	
Educación parvularia	36%
Educación básica	47%
Educación media	46%

COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA



El Colegio Antártica Chilena fue creado como Escuela Rural en el año 1965 con el N°314 y acoge a sus primeros estudiantes en marzo de 1966. En el año 1972, mediante decreto paso a llamarse oficialmente: Escuela N°314 Antártica Chilena. En 1981 en el marco del proceso de municipalización, el colegio pasó a depender oficialmente de la Municipalidad de las Condes. En 1992, al crearse la comuna de Vitacura es traspasado al nuevo municipio situación que ha contribuido a una serie de importantes cambios.

Actualmente atiende a más de 1.150 estudiantes desde prekínder a IVº medio, distribuido en 38 cursos. Cuenta con 102 docentes y 69 asistentes de la educación.

Se ubica en Las Hualtatas N° 7440 - Vitacura, Chile.

	Cargo	Nombre
	Director (a)	Raúl Astudillo Rubio ²
	Subdirector(a)	María Teresa Jaña Chávez
	Inspector General	Luis Adolfo Arancibia Castro
	Jefe de UTP Básica	Juana Erika Sánchez Cañete
	Jefe de UTP Media	Lorena Carmen Luz Riquelme Giagnoni
	Coordinadora PIE	Paola Faúndez Barraza
	Encargado(a) de Convivencia Escolar Básica	Bárbara Andrea Podestá León
	Encargado(a) de Convivencia Escolar Media	Francisco Javier Rapimán Saavedra

² Cargo adjudicado a través de concurso público gestión 2022 - 2026

Visión

“Constituirse en un colegio líder en la formación de los futuros ciudadanos, sustentando su quehacer en la calidad, la innovación y el respeto a las personas y al medioambiente, comprometiéndose para esto con la excelencia, la creatividad, la inclusión educativa y la tolerancia”.

Misión

“Lograr un tipo de educación de excelencia que privilegie la formación de personas respetuosas, responsables y comprometidas con su proceso de aprendizaje, promoviendo el desarrollo de virtudes humanas y hábitos para una vida sana y saludable, cuidando y respetando el medio ambiente, que junto a su familia posibiliten la generación de su propio proyecto de vida que le permita insertarse en la sociedad”.

Sello Institucional

“Aprender a convivir en la diversidad”.

Categoría de Desempeño

Año	Educación básica	Educación media
2018	Medio	Medio
2019	Medio	Medio
2020	Medio	Medio
2021	Medio	Medio

Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE)

IVE 2022	
Educación parvularia	34%
Educación básica	55%
Educación media	53%

4. DESARROLLO EDUCATIVO AÑO 2022



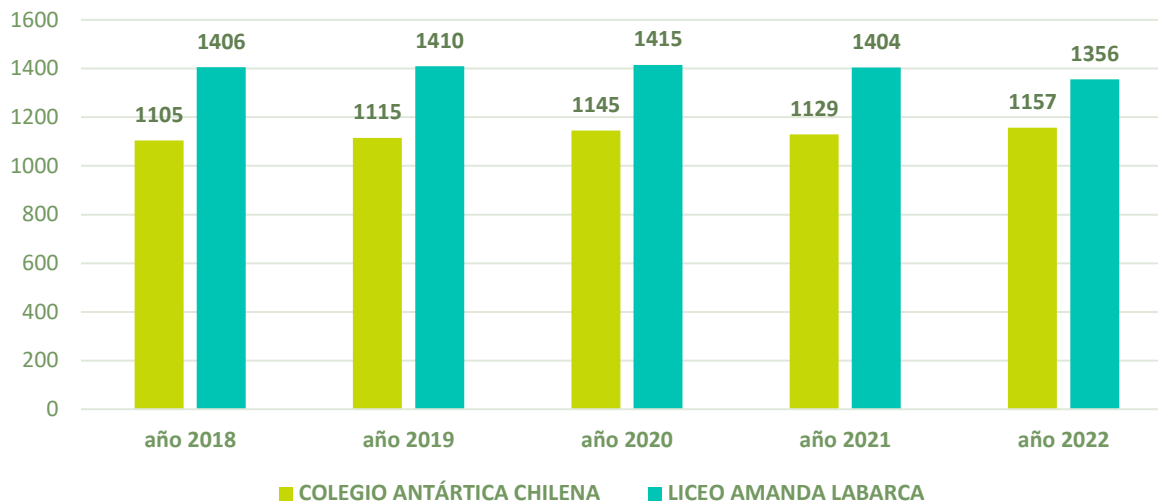
4.1 PILAR CALIDAD EDUCATIVA



“Brindar un servicio que garantice niveles apropiados de aprendizaje en todos los niños, corazón de la educación municipal de Vitacura, mediante la realización de un trabajo colaborativo con estudiantes, profesores, padres y apoderados”

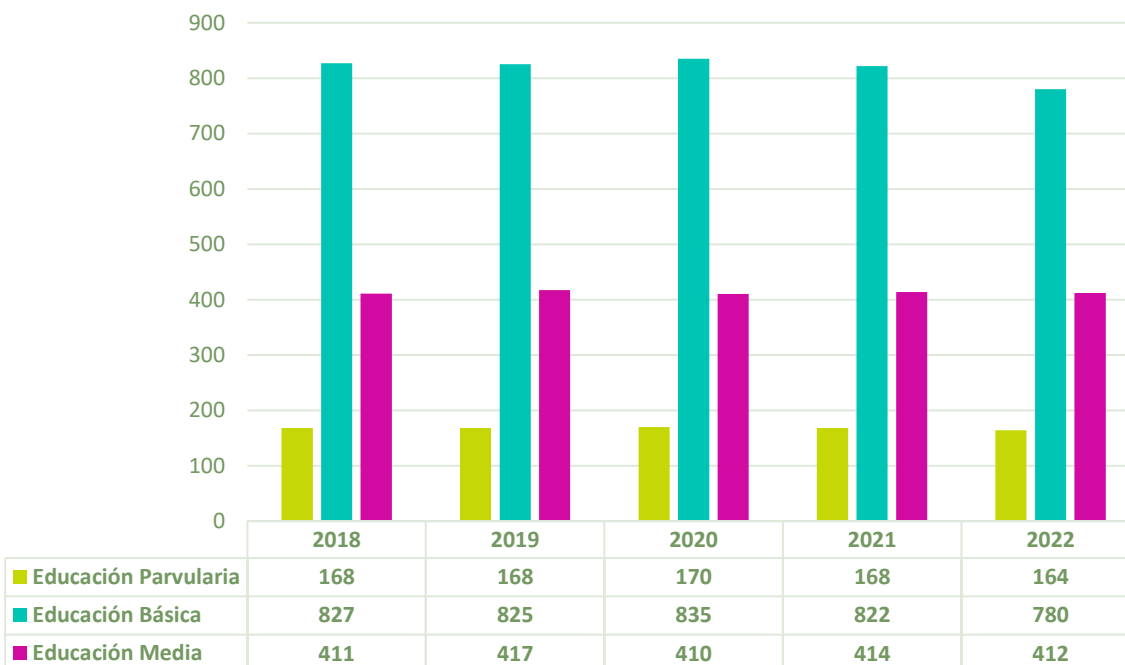
4.1.1 MATRÍCULA

MATRÍCULAS COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA Y LICEO AMANDA LABARCA



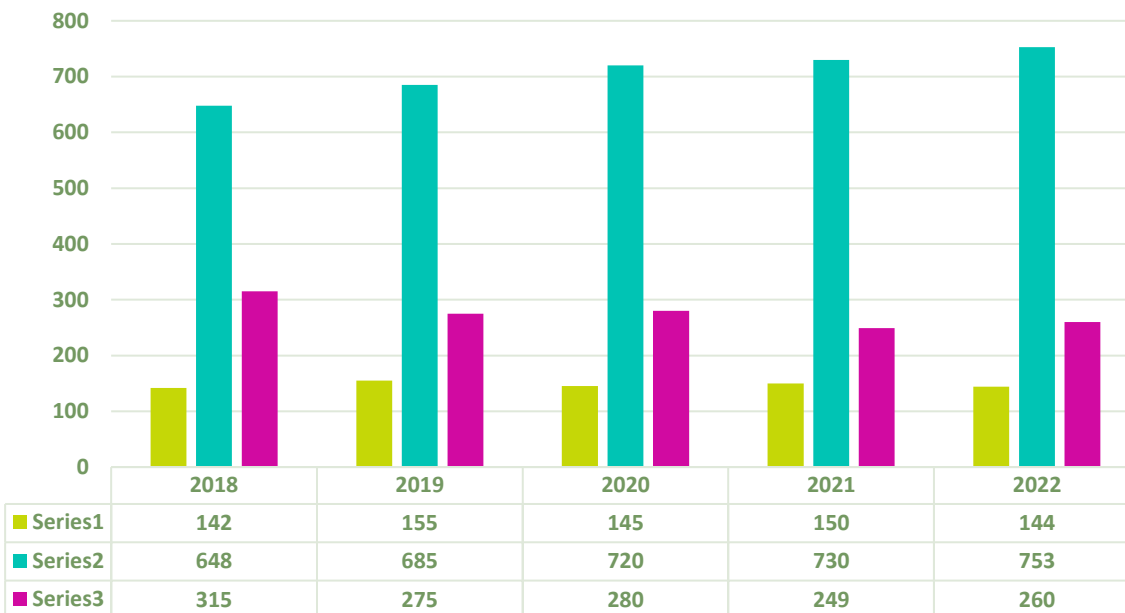
Fuente: NAPSIS, Matrícula 2022 al mes de julio: 2.513 estudiantes

MATRÍCULA POR NIVEL DE ENSEÑANZA LICEO AMANDA LABARCA



Fuente: NAPSIS; Matrícula al mes de julio de 2022, Liceo Amanda Labarca: 1.356 estudiantes.

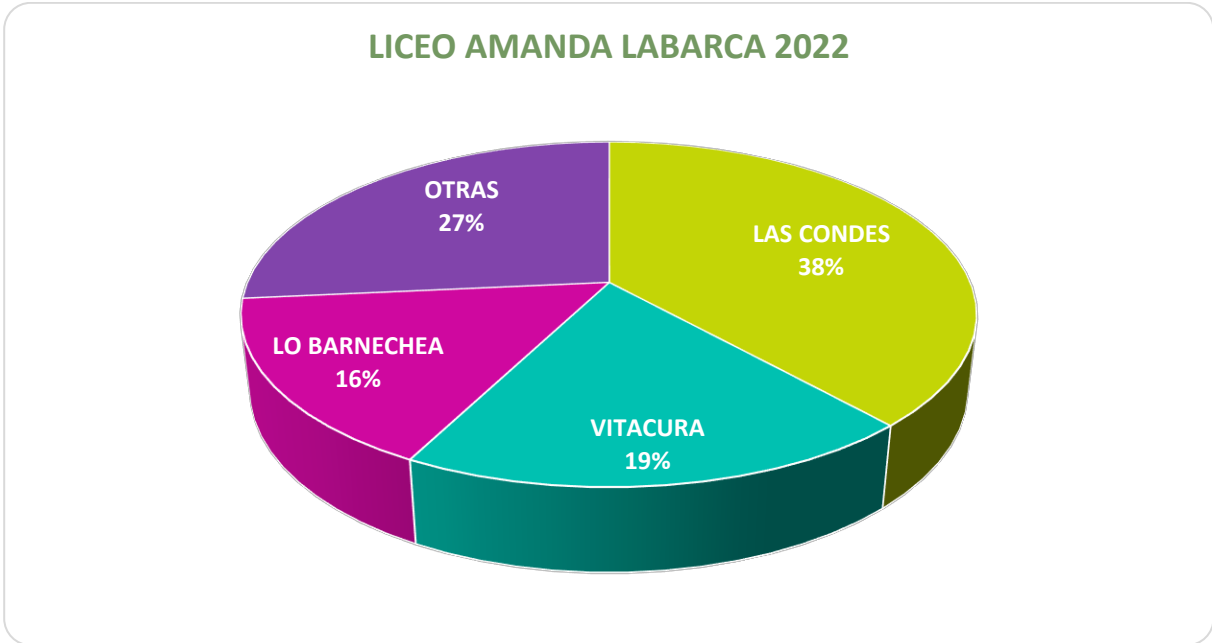
MATRÍCULA POR NIVEL DE ENSEÑANZA COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA



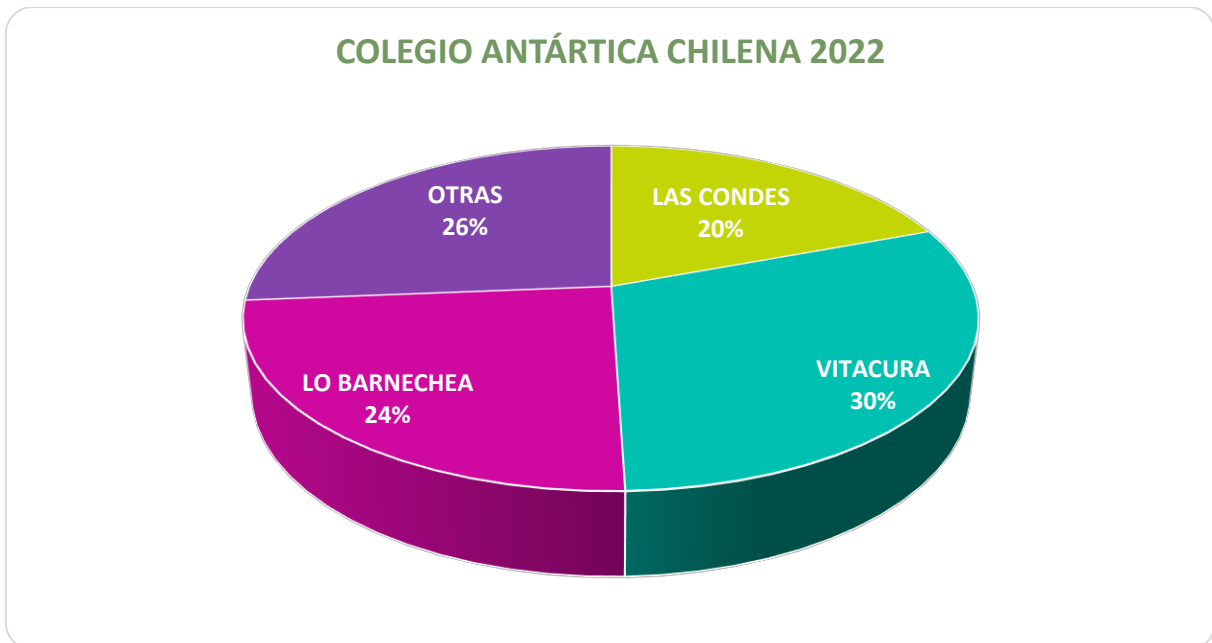
Fuente: NAPSIS. Matrícula al mes de julio de 2022 Colegio Antártica Chilena: 1.157 estudiantes

a) Procedencia de estudiantes, según comuna de residencia

A continuación se presenta la distribución por comunas de residencia de los estudiantes y sus familias, de ambos establecimientos educacionales.



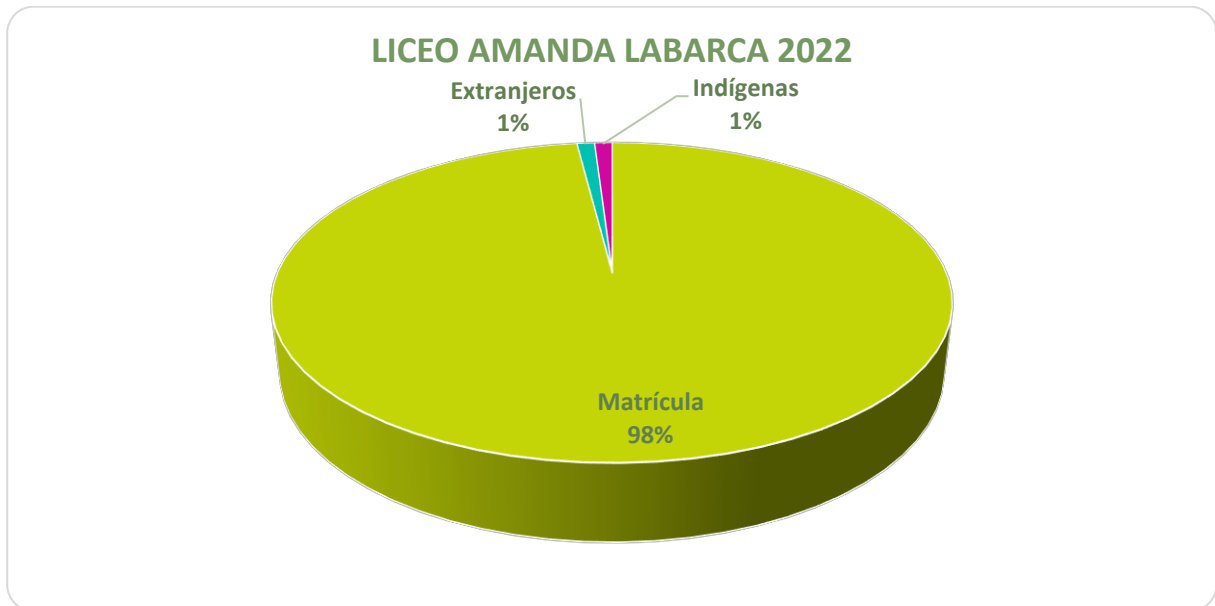
Fuente: NAPSIS. El Liceo Amanda Labarca concentra mayor matrícula de estudiantes residentes de la comuna de Las Condes.



Fuente NAPSIS. El Colegio Antártica Chilena concentra mayor matrícula de estudiantes residentes de la comuna de Vitacura.

b) Distribución de estudiantes extranjeros e indígenas

La matrícula de los estudiantes extranjeros es de un total de 67, provenientes principalmente de países como Venezuela, Perú y Colombia. Además, tenemos una matrícula de 24 estudiantes indígenas entre ambos establecimientos.



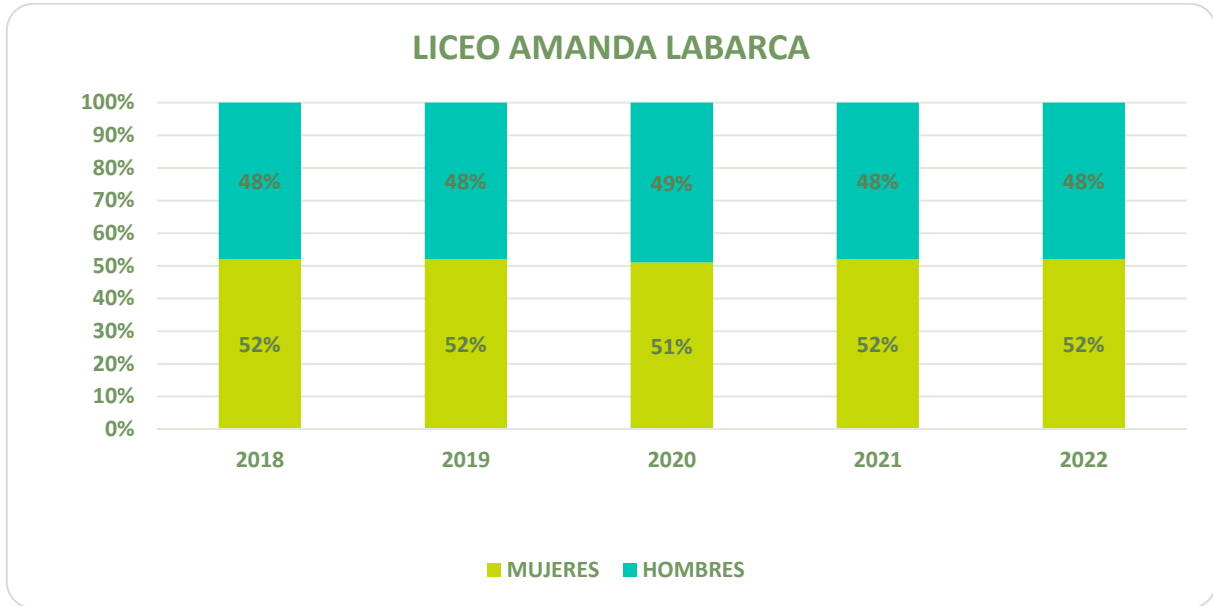
Fuente: NAPSIS. La mayor concentración de estudiantes extranjeros (12 en total) provienen de Perú (4 estudiantes)



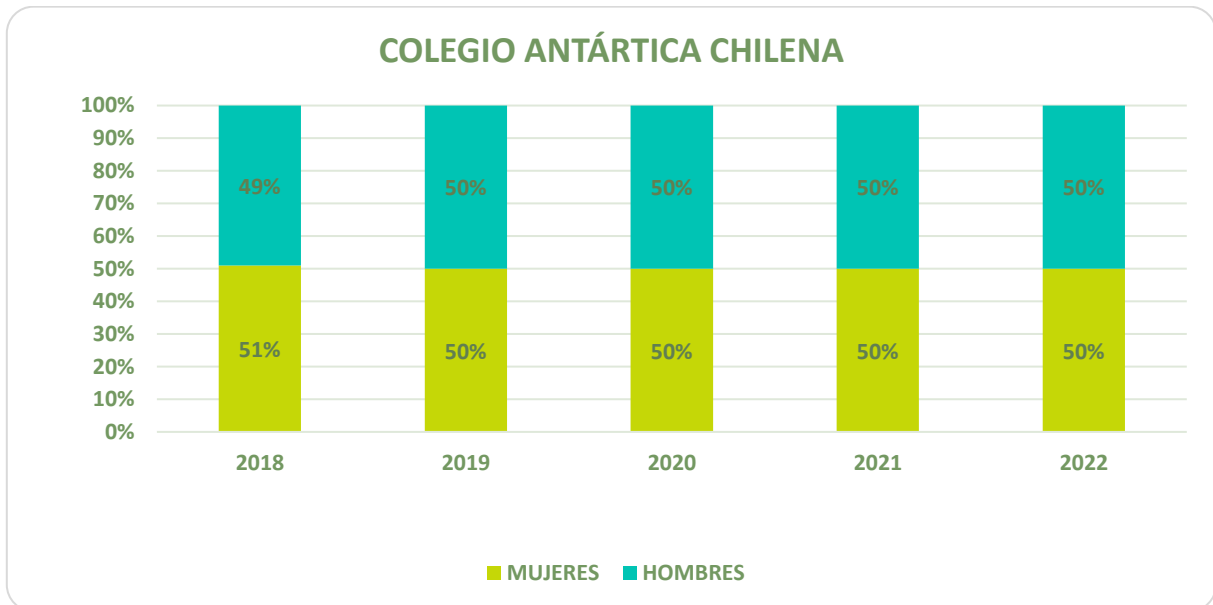
Fuente: NAPSIS. La mayor concentración de estudiantes extranjeros (55 en total) provienen de Venezuela (23 estudiantes)

c) Distribución hombres y mujeres

La distribución de la matrícula entre hombres y mujeres, es equitativa en ambos géneros, con diferencias no significativas entre ellos. En los siguientes gráficos se presenta el porcentaje de hombres y mujeres por colegio en el periodo indicado:



Fuente: NAPSIS.



Fuente: NAPSIS.

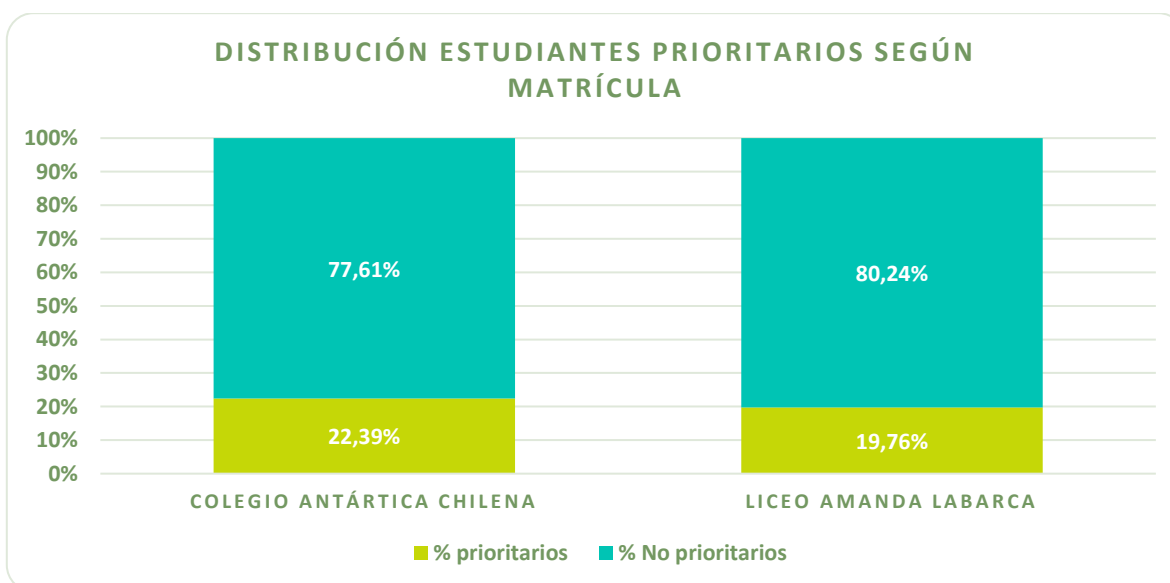
d) Estudiantes prioritarios

Calidad definida por el MINEDUC según criterios establecidos en la ley SEP, considerando que la situación socioeconómica puede dificultar las posibilidades de enfrentar la educación. Los requisitos para ser estudiante prioritario son:

- Estar inscrito en el Sistema de Protección Social Chile Solidario, el Programa de Ingreso Ético Familiar o el Subsistema Seguridades y Oportunidades.
- Si no cumple con el criterio anterior, debe estar dentro del tercio más vulnerable según su calificación socioeconómica del Registro Social de Hogares.
- Si no cumple con los criterios anteriores, y no cuenta con calificación socioeconómica, debe estar clasificado en el Tramo A del Fondo Nacional de Salud (FONASA).
- Si no cumplen con ninguno de los tres criterios anteriores, y no cuenta con calificación socioeconómica, se consideran los ingresos familiares del hogar, la escolaridad de la madre (o del padre o apoderado), y la condición de ruralidad de su hogar y el grado de pobreza de la comuna.

Los establecimientos educacionales de alta concentración de estudiantes prioritarios son aquellos que tienen al menos un 60% de concentración, según la Ley 20.248.

AÑO	COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA		LICEO AMANDA LABARCA	
	Nº estudiantes	% Matrícula	Nº estudiantes	% Matrícula
2022	259	22,39%	268	19,76%



4.1.2 ASISTENCIA A CLASES PRESENCIALES

En épocas en que la asistencia de los estudiantes está a la baja a nivel nacional, Vitacura destaca por la presencia de los estudiantes en sus aulas. A continuación se presentan los promedios de asistencia a clases presenciales de los últimos 5 años:

Asistencia	2018	2019	2020	2021	2022
Colegio Antártica Chilena	88,8%	87,4%	31,8%	31,8%	87,5%
Liceo Amanda Labarca	93,3%	90,1%	41,7%	45,2%	88,4%

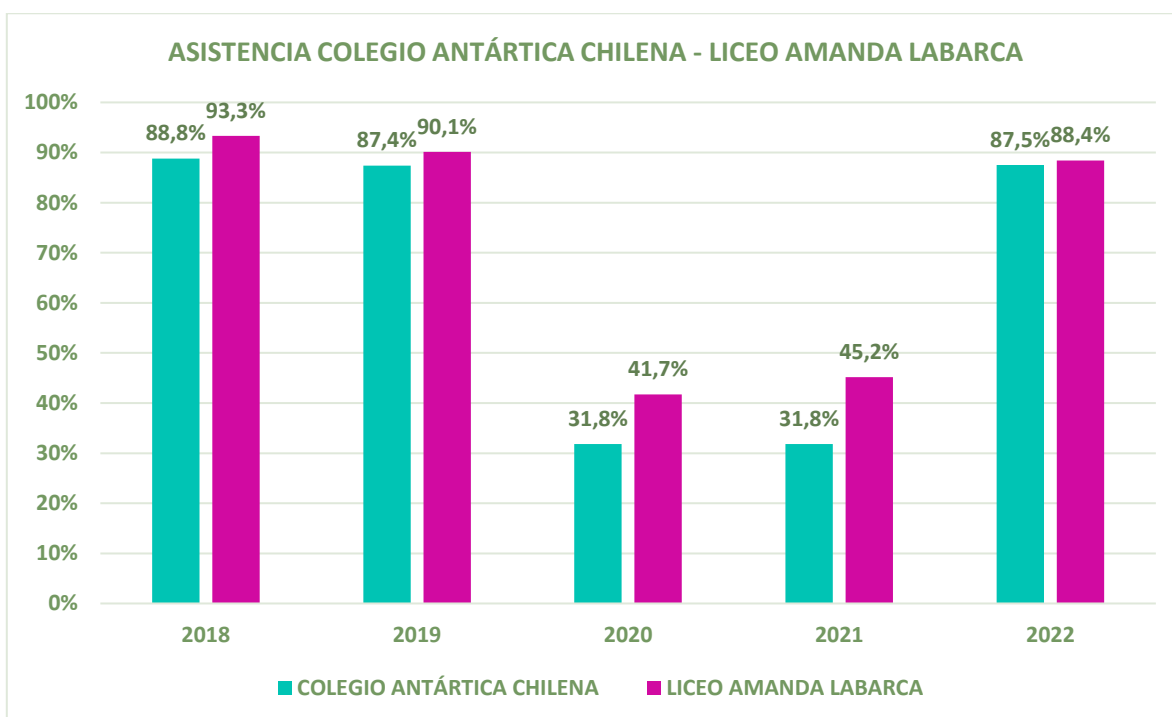


Gráfico: Porcentajes de asistencia últimos 5 años

Estos resultados son producto del trabajo realizado por cada establecimiento educacional y el desarrollo de estrategias desde el Departamento de Educación, que fomentan la presencia de los estudiantes, como por ejemplo el concurso de asistencia mensual y semestral, destacando a los cursos de enseñanza básica y media que han tenido mejor asistencia en el periodo.

Según el cuarto reporte de la Encuesta Nacional de Monitoreo Escolar en Pandemia, elaborado por investigadores de la Escuela de Gobierno UC, el Instituto de Sociología UC y el CIAE de la Universidad de Chile, en colaboración con el Centro de Estudios del Ministerio de Educación y el apoyo de la Fundación BHP, arrojó que el promedio de asistencia en junio a nivel nacional fue de un 68%, continuando con la tendencia a la baja en relación a mayo (72%) y abril (77%). En comparación, nuestros establecimientos en el mes de junio tuvieron porcentajes de asistencia muy superior al nivel nacional destacando con un 83,9% de asistencia en el Liceo Amanda Labarca y un 84,6% de asistencia en el Colegio Antártica Chilena.

A continuación se presenta la asistencia mensual de marzo a junio 2022

Establecimiento	Asistencia promedio	% marzo	% abril	% mayo	% junio
Colegio Antártica Chilena	87,5%	85,9%	91,8%	87,8%	84,6%
Liceo Amanda Labarca	88,7%	91%	92,3%	87,6%	83,9%

4.1.3 GESTIÓN DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

a) Dotación docente y asistentes de la educación 2022

Cada año el Departamento de Educación, en conjunto con los equipos directivos de los establecimientos, definen la dotación docente para el siguiente periodo, definiendo la cantidad de profesionales de la educación que se requieren conforme a lo dispuesto en las Leyes N°19.070 y N°19.410 y sus modificaciones. A continuación se presenta la dotación docente y asistentes de la educación de los últimos 3 años

Dotación Docente:

Dotación Docente	Titulares		Contrata		Total	
	Nº Prof.	Horas	Nº Prof.	Horas	Nº Prof.	Horas
2020	133	4.802	52	2.223	185	7.025
2021	141	5.094	48	2.155	189	7.249
2022	152	5.574	57	2.621	209	8.195

Asistentes de la educación:

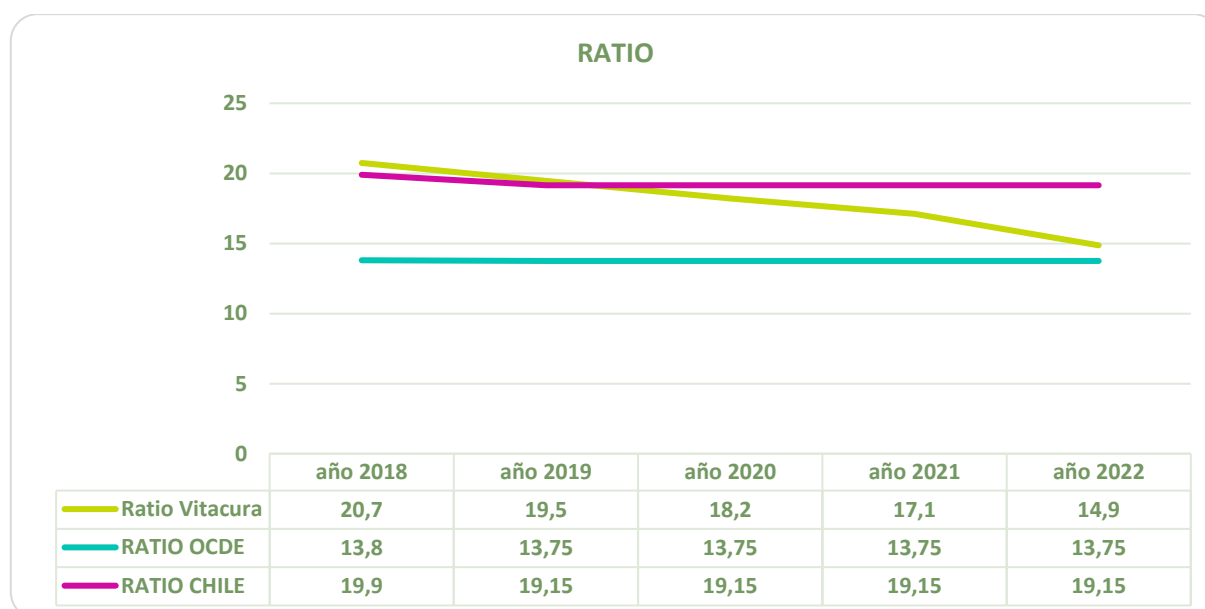
Dotación Asistentes	Indefinidos		Plazo fijo		Total	
	Nº Prof.	Horas	Nº Prof.	Horas	Nº Prof.	Horas
2020	100	4.293	14	608	114	4.901
2021	101	4.337	24	1.056	125	5.393
2022	95	4.076	36	1.576	131	5.652

b) Ratio

La Ratio es la proporción que existe entre el número de estudiantes del establecimiento educacional y el nº de profesionales de la educación con que cuenta esta unidad, considerando al personal profesional directamente involucrado en la enseñanza de los estudiantes en aula como docentes y educadoras diferenciales. Este cálculo, no incluye asistentes de la educación ni equipos directivos.

La última medición de la OECD³ en el año 2019, indica que la Ratio de los establecimientos educacionales pertenecientes a esta organización es de 13,75 estudiantes por cada profesional, y la Ratio de Chile es de 19,15, mientras que el mismo año nuestros establecimientos tenían una Ratio de 19,5 es decir, que cada profesional de la educación atendía promedio a 19,5 estudiantes, siendo superior a la Ratio de la OECD y de Chile.

Durante los últimos años, se ha fortalecido la dotación docente como una medida para avanzar en la calidad educativa, llegando el año 2022 a una Ratio de 14,9; superando la Ratio Chilena, y acercándose a la de la OECD, buscando así asegurar una educación de calidad y acorde a las necesidades de cada comunidad educativa.



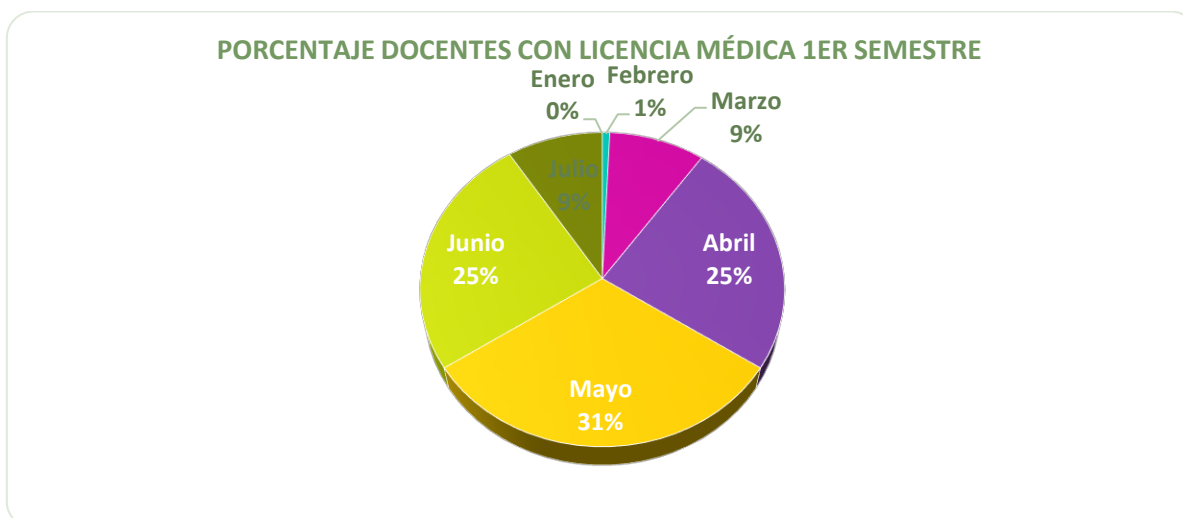
³ Datos extraídos del Centro de Datos de la OCDE: <https://data.oecd.org/teachers/students-per-teaching-staff.htm>

c) Licencias médicas

A continuación se presenta información respecto de las licencias médicas presentadas por los funcionarios de cada establecimiento educacional según estatuto, desde enero a julio de 2022. En la presente información se excluyen las licencias médicas maternas.

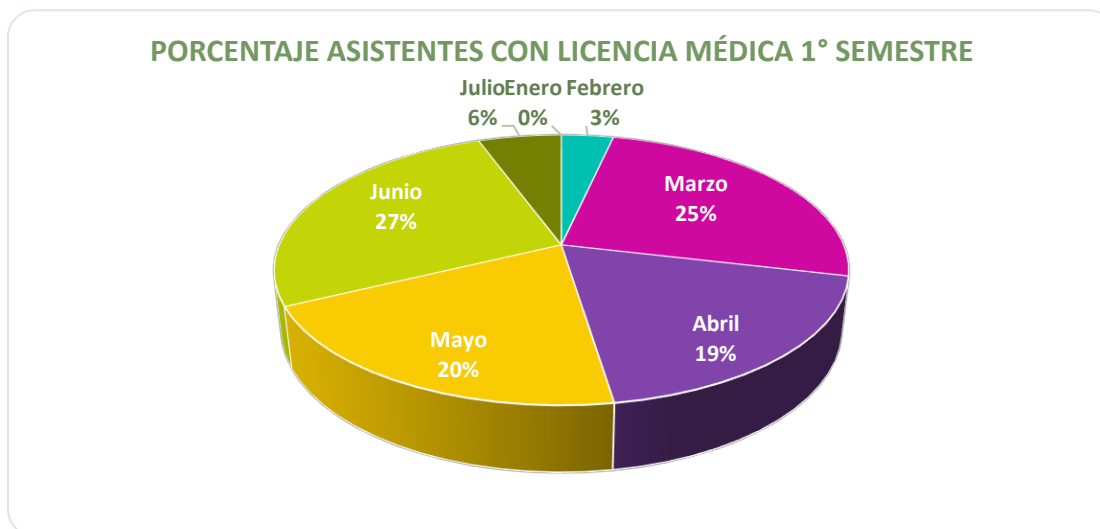
▪ Colegio Antártica Chilena

Profesionales de la educación	Docentes		Docente Directivo		Docente Tec. Ped.		Total	
	Nº Licencias	Nº días	Nº Licencias	Nº días	Nº Licencias	Nº días	Nº Licencias	Nº días
Enero	0	0	0	0	0	0	0	0
Febrero	1	7	0	0	0	0	1	7
Marzo	13	111	0	0	0	0	13	111
Abril	32	219	1	21	2	8	35	248
Mayo	42	277	0	0	3	11	45	288
Junio	33	184	1	7	2	30	36	221
Julio	13	124	0	0	0	0	13	124
Total	134	922	2	28	7	49	143	999



En el primer semestre 68 docentes presentaron al menos una licencia médica, lo que corresponde a un 66,6% de la dotación docente del Colegio Antártica Chilena.

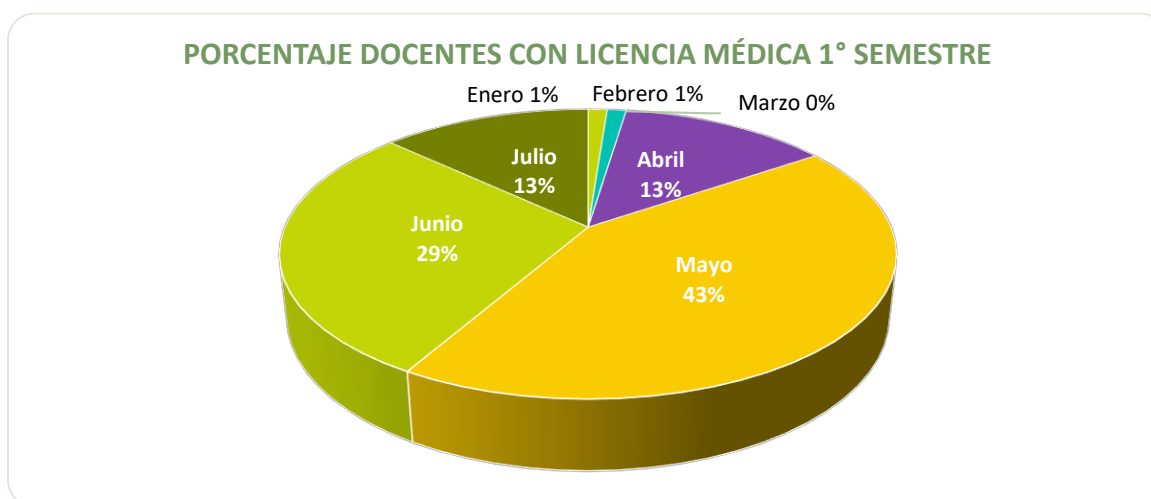
Asistentes de la educación	Profesionales		Técnicos		Administrativos		Auxiliares		Total	
	Nº Licen.	Nº días	Nº Licen.	Nº días	Nº Licen.	Nº días	Nº Licen.	Nº días	Nº Licen.	Nº días
Enero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Febrero	1	21	2	45	0	0	2	6	5	72
Marzo	6	38	16	155	8	65	6	55	36	313
Abril	8	70	8	73	3	26	8	61	27	230
Mayo	6	53	15	145	3	23	5	54	29	275
Junio	11	74	12	108	8	52	7	55	38	289
Julio	1	11	3	34	1	14	3	16	8	75
Total	33	267	56	560	23	180	31	247	143	1254



Durante el primer semestre 51 asistentes de la educación presentaron al menos una licencia médica, lo que corresponde a un 73,9% de la dotación del Colegio Antártica Chilena.

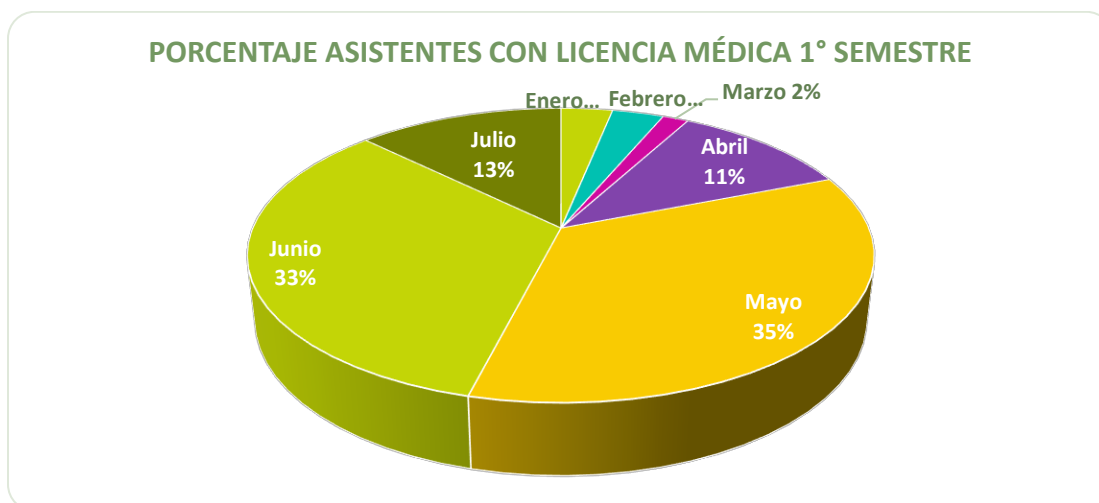
▪ Liceo Amanda Labarca

Docentes	Docentes		Docente Directivo		Docente Tec. Pedagógico		Total	
	Nº Licencias	Nº días	Nº Licencias	Nº días	Nº Licencias	Nº días	Nº Licencias	Nº días
Enero	1	30	0	0	0	0	1	30
Febrero	1	30	0	0	0	0	1	30
Marzo	0	0	0	0	0	0	0	0
Abril	11	54	0	0	0	0	11	54
Mayo	35	304	1	14	0	0	36	318
Junio	23	172	1	12	0	0	24	184
Julio	10	105	1	4	0	0	11	109
Total	81	695	3	30	0	0	84	725



En el primer semestre fueron 47 docentes presentaron al menos una licencia médica, lo que corresponde a un 44,3% de la dotación del Liceo Amanda Labarca.

Asistentes de la educación	Profesionales		Técnicos		Administrativos		Auxiliares		Total	
	Nº Licencias	Nº días	Nº Licencias	Nº días	Nº Licencias	Nº días	Nº Licencias	Nº días	Nº Licencias	Nº días
Enero	0	0	2	33	0	0	0	0	2	33
Febrero	0	0	2	51	0	0	0	0	2	51
Marzo	0	0	0	0	0	0	1	30	1	30
Abril	3	5	0	0	8	8	1	30	7	43
Mayo	8	61	6	40	20	20	4	69	22	190
Junio	4	32	5	45	33	33	3	60	21	170
Julio	5	33	1	30	0	0	2	45	8	108
Total	20	131	16	199	16	61	11	234	63	625



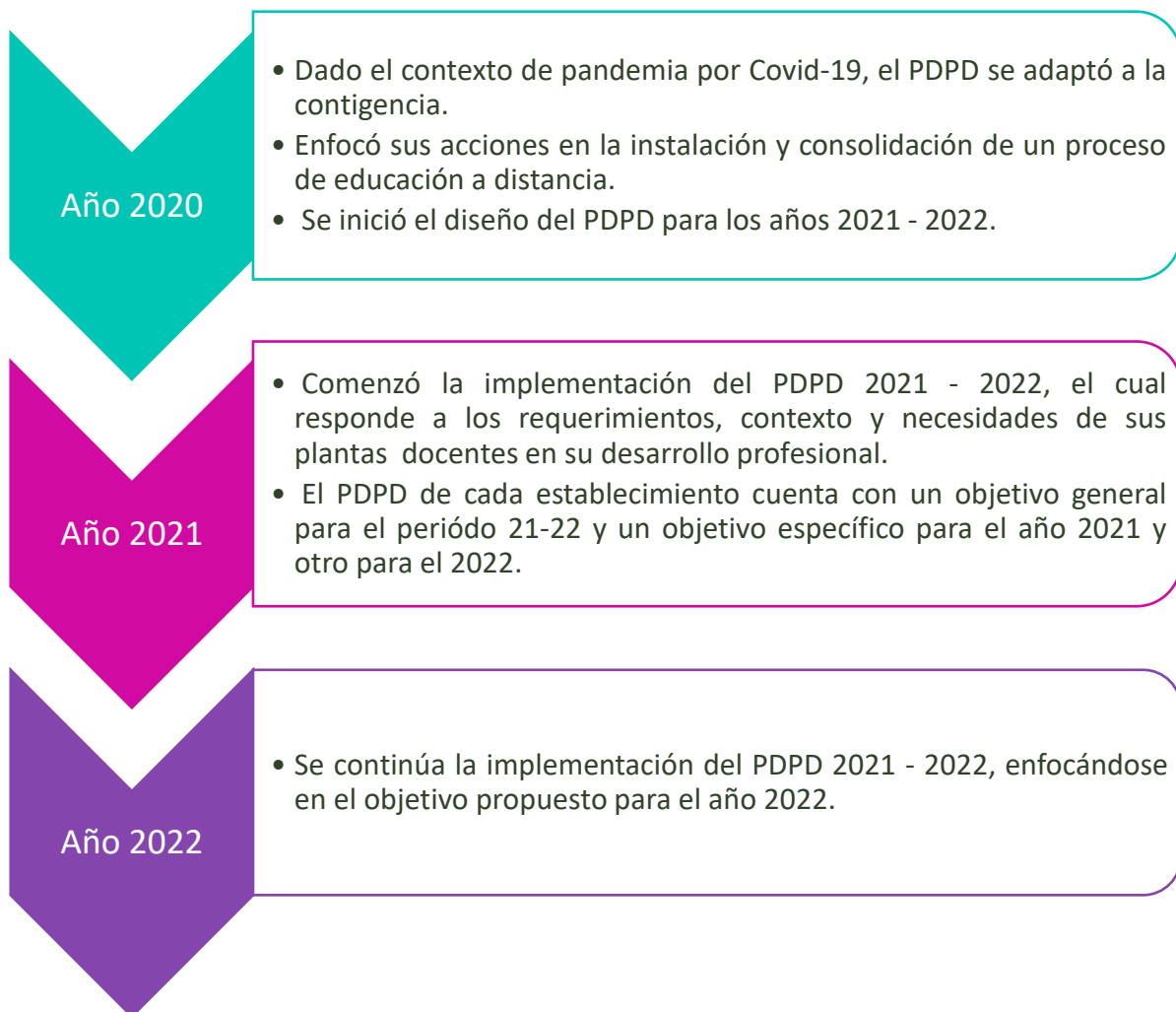
Durante el primer semestre 29 asistentes de la educación presentaron al menos una licencia médica, lo que corresponde a un 46,7% de la Dotación de los Asistentes del Liceo Amanda Labarca.

Se puede apreciar que durante el mes de mayo se presentó la mayor cantidad de licencias médicas en ambos establecimientos, mientras que en los meses enero, febrero y julio son los meses con menor cantidad, lo que coincide con los meses que docentes y asistentes se encuentran con vacaciones.

d) Plan de Desarrollo Profesional Docente (PDPD)

El 1º de abril de 2016, entró en vigencia la ley N° 20.903, “Ley de Carrera Docente”, la que creó en el país un “Sistema de Desarrollo Profesional Docente”, que se aplica desde la formación inicial docente hasta el desarrollo de una carrera profesional consolidada, con el fin de asegurar condiciones necesarias para su pleno desarrollo y el reconocimiento de los méritos profesionales, personales y aquellos logrados colectivamente con la comunidad educativa.

La elaboración de cada Plan de Desarrollo Profesional Docente (PDPD), ha sido impulsado por el Departamento de Educación de la Municipalidad de Vitacura y su elaboración evidencia el liderazgo de los equipos directivos, en un contexto de participación con los equipos docentes de cada establecimiento, donde se puede destacar:



PDPD LICEO AMANDA LABARCA

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar y fortalecer en el equipo docente trayectorias de mejoramiento que les permitan brindar una formación integral, a través de procesos pedagógicos eficientes, sistemáticos e innovadores que favorezcan el desarrollo de habilidades y competencias acordes al contexto de la sociedad del siglo XXI.

Objetivo año 2022

Fortalecer el uso de estrategias pedagógicas que fortalezcan el aprendizaje colaborativo, el involucramiento, motivación y razonamiento crítico de los estudiantes, tanto en espacios presenciales como virtuales.

Objetivo año 2021

Promover el conocimiento y uso de estrategias pedagógicas que fortalezcan el aprendizaje colaborativo, el involucramiento, motivación y razonamiento crítico de los estudiantes, tanto en espacios presenciales como virtuales.

PDPD COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer desde una perspectiva inclusiva y con equidad, la diversificación del aprendizaje y de la enseñanza a través de la implementación de propuestas educativas pertinentes, relevantes y de calidad para garantizar la flexibilidad de la respuesta educativa y favorecer así la permanencia, participación y logro de aprendizajes de todos los estudiantes.

Objetivo año 2022

Fortalecer en los docentes, el uso de estrategias pedagógicas para ambientes presenciales y virtuales que permitan en un marco de inclusión y equidad, el desarrollo de aprendizajes diversos, relevantes y de calidad en todos nuestros estudiantes.

Objetivo año 2021

Impulsar el conocimiento y utilización de metodologías y herramientas TIC, que permitan el diseño de procesos de aprendizaje inclusivos, diversos, pertinentes y relevantes en un escenario educativo virtual, híbrido y presencial.

PERFECCIONAMIENTO 2022

En el marco de implementación del Plan de Desarrollo Profesional Docente, cuyo propósito es fortalecer la labor docente y directiva, se busca enriquecer conocimientos, habilidades y capacidades en distintos momentos del ejercicio profesional a través de capacitaciones externas e internas. En esta línea, se ha integrado a los asistentes de la educación, para fortalecer su ejercicio.

A continuación, se presenta la lista de capacitaciones externas e internas implementadas hasta agosto del presente año.

EXTERNAS ⁴	
TEMA	DIRIGIDO A
Capacitación consola Google Workspace	Asistentes
Capacitación WISC-V	Psicólogas
Ciencias de la Computación	Docentes
Evaluación psicopedagógica a través de la utilización de las baterías Evalúa 4.0	Educadoras Diferencial
Desarrollo de competencias para el rol de profesor jefe	Docentes
Estrategias de Mediación Escolar para la Resolución de Conflictos	Docentes y Asistentes
Capacitaciones para fortalecer las estrategias de aprendizaje CPEIP	Docentes
Diplomado liderazgo e innovación de la Escuela del futuro	Docentes y directivos
Taller método TEACCH	Docentes
Competencias en compras públicas	Docentes y Asistentes
Talleres PACE UAH “Herramientas disciplinares y vocacionales para docentes: mejorando nuestras	Docentes de Enseñanza Media

⁴ Corresponde a aquellas capacitaciones realizadas por instituciones, asesores o expertos externos al establecimiento

prácticas profesionales y acompañando la decisión de los y las estudiantes"	
Capacitación para Asistentes de Aula: Un Apoyo para los Aprendizajes de Calidad Edu Chile	Asistentes
Suicidios adolescentes	Psicólogas
Acompañamiento a los jóvenes por Senda	Todos los docentes

INTERNAS ⁵	
TEMA	DIRIGIDO A
Estrategias de diversificación en la evaluación con un enfoque en la formativa.	Docentes Liceo Amanda Labarca
Protocolos de seguridad	Docentes Liceo Amanda Labarca
Contención escolar y clima escolar	Docentes Liceo Amanda Labarca
Asesorías pedagógicas en lenguaje y matemática	Docentes Colegio Antártica Chilena
Jornada de análisis de resultados DIA socioemocional	Docentes Colegio Antártica Chilena
Prácticas pedagógicas significativas	Docentes Colegio Antártica Chilena

⁵ Corresponden a aquellas capacitaciones realizadas por funcionarios del establecimiento educacional

e) Evaluación Docente

En agosto de 2004 a través de la Ley N° 19.961, se indica que la evaluación del desempeño profesional se realizará tomando en consideración los dominios, criterios e instrumentos establecidos por el Ministerio de Educación a través del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP).

Los resultados a obtener en esta medición son:

- Destacado: Indica un desempeño profesional que clara y consistentemente sobresale con respecto a lo que se espera en el aspecto evaluado. Suele manifestarse por un amplio repertorio de conductas respecto a lo que se está evaluando, o bien, por la riqueza pedagógica que se agrega al cumplimiento del aspecto evaluado.
- Competente: Indica un desempeño profesional adecuado. Cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente el rol docente. Aun cuando no es excepcional, se trata de un buen desempeño. (Desempeño mínimo esperado)
- Básico: Indica un desempeño profesional que cumple con lo esperado en el aspecto evaluado, pero con cierta irregularidad (ocasionalmente).
- Insatisfactorio: Indica un desempeño que presenta claras debilidades en el aspecto evaluado y estas afectan significativamente el quehacer pedagógico.

El año 2021 se promulgó la ley N° 21.373, la que suspende la obligatoriedad de la evaluación docente, por el año 2021, debido a la pandemia mundial de Covid-19. De esta manera, de los 84 docentes que les correspondía participar del proceso de evaluación docente 2021, el 71% de ellos (60 docentes) suspendieron su participación, y sólo 24 docentes participaron del proceso.

En el siguiente gráfico, se presentan los resultados del desempeño obtenido en el proceso de evaluación docente 2021 (Resultados entregados el año 2022):

RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE 2021

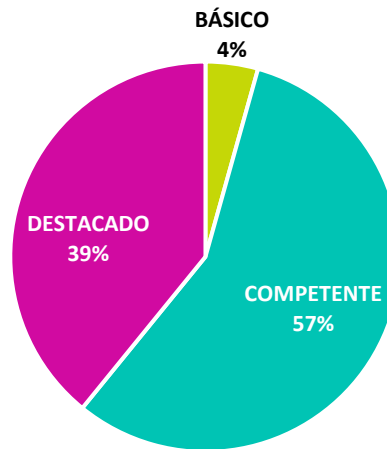


Gráfico: Fuente: CPEIP. El año 2021, 24 docentes participaron de la evaluación docente. Ningún docente presentó desempeño insatisfactorio

RESULTADOS POR ESTABLECIMIENTO

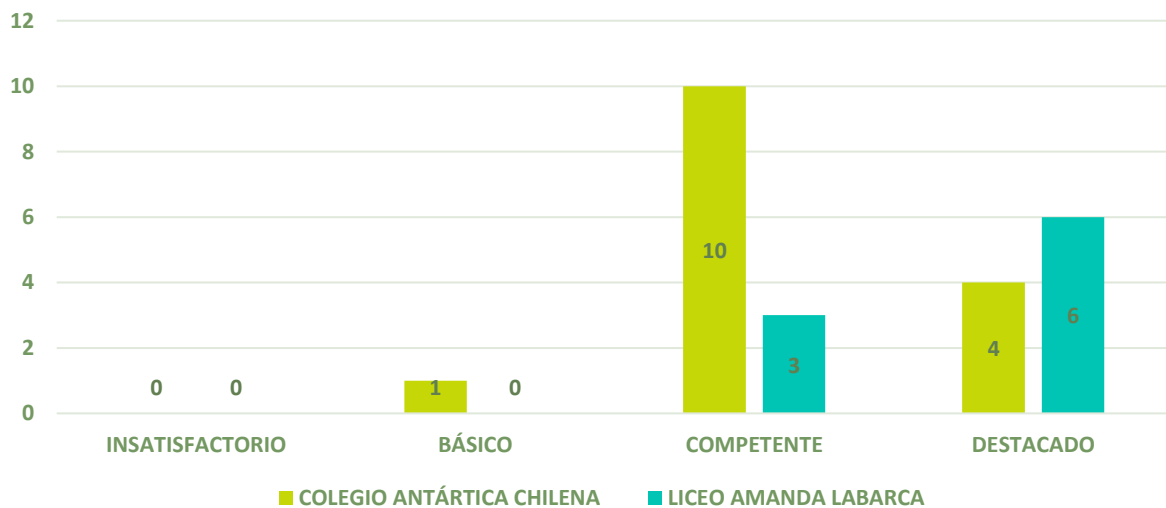


Gráfico: Fuente: CPEIP. En el Liceo Amanda Labarca se evaluaron 9 docentes, mientras que en el Colegio Antártica Chilena se evaluaron 15 docentes.

f) Plan de Superación Profesional (PSP) 2022

Corresponde a un programa ministerial que se desarrolla con el objeto de apoyar y fortalecer las habilidades y capacidades de los docentes que fueron evaluados en nivel básico, en el último proceso de la evaluación docente, y así elevar la calidad de los aprendizajes de sus estudiantes, como también enfrentar un nuevo proceso de evaluación docente.

En el proceso de evaluación docente 2021, solo un docente obtuvo nivel básico, por tanto le corresponde participar del PSP 2022, sin embargo, esta profesional renunció a participar de dicho programa, dado que se encuentra en proceso de postulación a la ley de retiro voluntario. Por tanto, el presente año no se requiere ejecutar el Plan de Superación Profesional.

g) Plan de Acompañamiento Docente

Con foco en elevar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, este año se está implementando un Plan de Acompañamiento Docente, que tiene como objetivo general fortalecer las capacidades de los profesores y educadoras que se enfrentarán al proceso de evaluación docente 2022, mejorando sus competencias, conocimientos y habilidades profesionales, a través de un conjunto de acciones de formación, aprendizaje y reaprendizaje, respecto de las competencias, conocimientos, habilidades, dominios y criterios establecidos en el Marco para la Buena Enseñanza.

En consecuencia, la constitución de espacios de desarrollo profesional de los docentes, permitirá que cuenten crecientemente con más y mejores herramientas profesionales que aporten eficazmente a elevar la calidad de los aprendizajes de sus estudiantes.

El diseño de este plan, contempló el diagnóstico de necesidades de desarrollo profesional docente, en base al análisis de los resultados de la evaluación docente 2021, determinando tres focos de acción y los correspondientes indicadores de evaluación docente.



Esquema: *Focos del Plan de Acompañamiento*

El plan se está implementando para 40 docentes, entre agosto a noviembre 2022, considerando actividades específicas para ellos, pero también actividades generales para todos quienes deseen participar de manera voluntaria. Se realizará en modalidad virtual, con sesiones sincrónicas y actividades de retroalimentación asincrónicas, considerando:

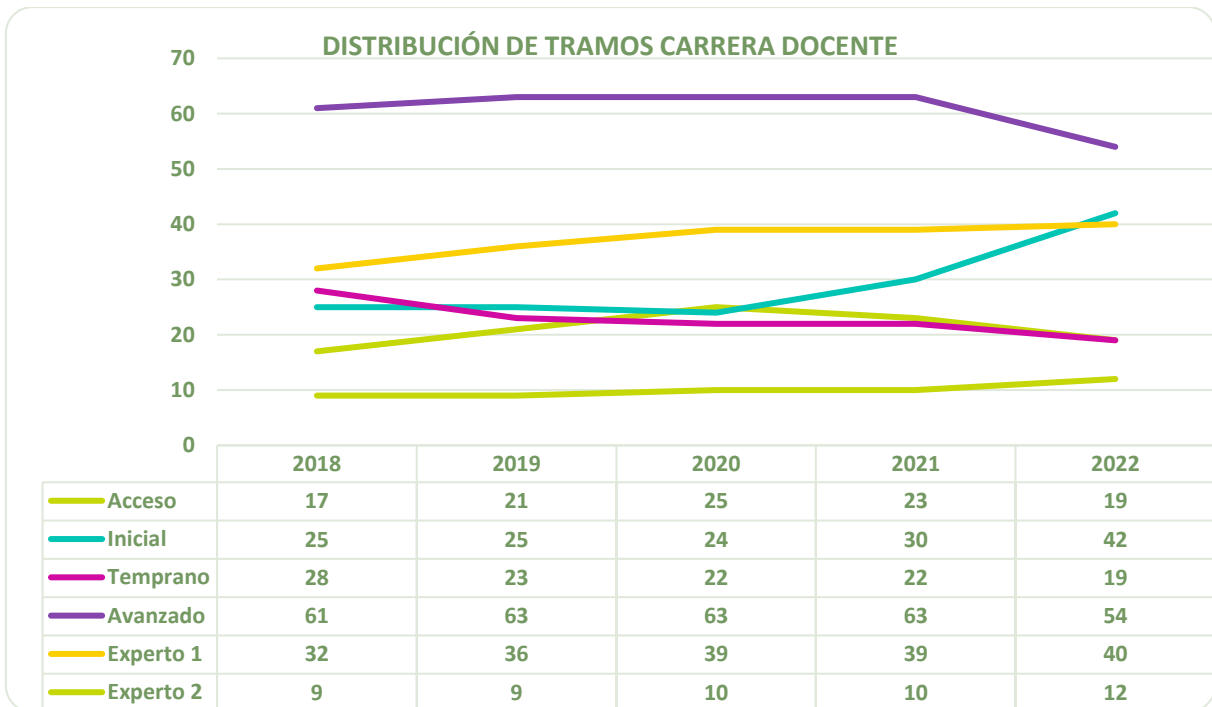
- Talleres generales de formación
- Acompañamientos personalizados en modalidad on-line por medio de plataforma Zoom con aulas virtuales y dispositivos audiovisuales.

h) Carrera Docente

La carrera docente es un recorrido de desarrollo profesional que busca reconocer la experiencia, competencias y conocimientos alcanzados por los profesionales de la educación, incentivando la mejora permanente. Todos los docentes y educadores que se desempeñan en establecimientos escolares que reciben financiamiento del Estado están en Carrera Docente, recibiendo una asignación en sus remuneraciones según el tramo alcanzado. La Carrera Docente cuenta con cinco tramos:

1. **ACCESO:** Tramo provisorio donde se ubican los docentes que tienen 4 o más años de experiencia profesional, pero no cuentan con resultados vigentes en instrumentos de evaluación del Ministerio de Educación (Evaluación docente y Evaluación de conocimientos específicos y pedagógicos)
2. **INICIAL:** Es la etapa de inmersión en el ejercicio profesional, en la cual el docente recibe un fuerte apoyo formativo y acompañamiento.
3. **TEMPRANO:** Es la etapa de avance hacia la consolidación de las competencias profesionales, donde la enseñanza que se realiza evidencia un mayor desarrollo en todos sus aspectos: preparación, actividades pedagógicas, evaluación e interacción con los estudiantes, entre otros.
4. **AVANZADO:** El docente consolida su identidad profesional, logrando un nivel esperado de saberes y competencias profesionales, de acuerdo con los criterios señalados en el Marco para la Buena Enseñanza. El docente que se encuentra en este tramo demuestra no solamente habilidades para la enseñanza en el aula, sino que es capaz de hacer una reflexión profunda sobre su práctica y asumir progresivamente nuevas responsabilidades profesionales relacionadas con el acompañamiento y liderazgo pedagógico, y con los planes de mejoramiento escolar.
5. **EXPERTO I:** Tramo voluntario que da cuenta de un docente con experiencia, competencias pedagógicas y conocimientos disciplinarios por sobre lo esperado para un buen ejercicio profesional docente. Los docentes que se encuentren en este tramo tienen acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo pedagógico.
6. **EXPERTO II:** Tramo voluntario y más alto de la Carrera Docente, que refiere a un profesor con experiencia, competencias pedagógicas y conocimientos disciplinarios de excelencia para el ejercicio profesional docente. Los docentes que se encuentren en este tramo tendrán acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo pedagógico.

En el siguiente gráfico se presenta la trayectoria en el encasillamiento docente desde el 2018 al 2022.



A continuación se presenta la distribución del encasillamiento por cada establecimiento educacional:

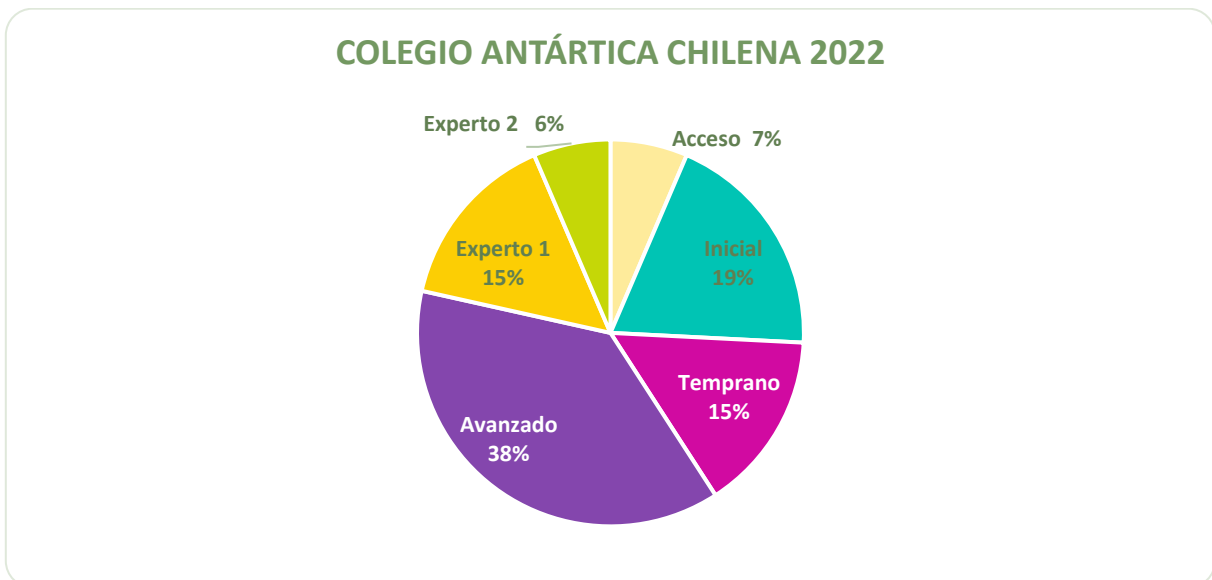


Gráfico: En este establecimiento la mayor concentración se encuentra en tramo Avanzado, equivalente a 35 docentes. La menor concentración se encuentran en tramo Experto II, lo que corresponden a 6 docentes.

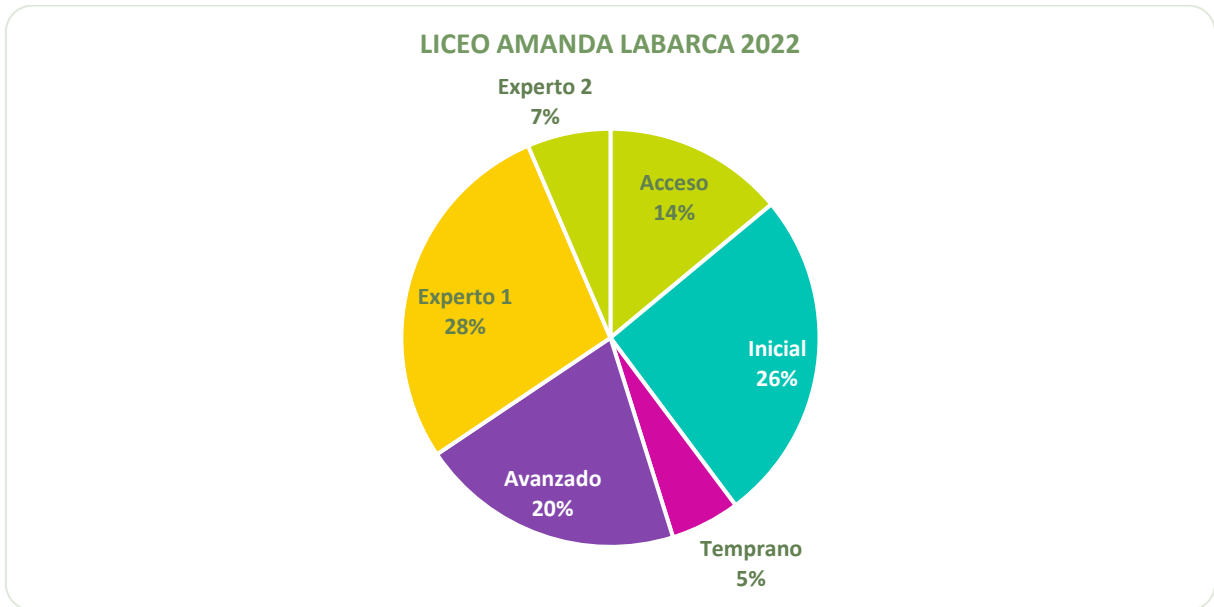


Gráfico: En este establecimiento la mayor concentración se encuentra en el tramo Experto 1, que corresponde a 26 docentes. La menor concentración se focalizan en el tramo Temprano lo que corresponde a 5 docentes.

4.1.4 PROGRAMAS E INICIATIVAS QUE PROMUEVEN LA CALIDAD EDUCATIVA

a) PME

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME), herramienta de planificación, elaborada en conjunto con la comunidad educativa, permite la mejora continua en la calidad de la educación, contemplando acciones en las áreas de gestión pedagógica, convivencia escolar, liderazgo escolar, gestión de recursos y resultados. Las acciones definidas en este plan se financian a través la Subvención Escolar Preferencial SEP, definida para aquellos estudiantes que revisten la calidad de prioritarios.

Respecto del PME 2021, a continuación se presentan los porcentajes de implementación de cada establecimiento educacional:

Dimensión	Liceo Amanda Labarca	Colegio Antártica Chilena
Gestión pedagógica	100%	100%
Liderazgo	100%	100%
Convivencia escolar	100%	100%
Gestión de recursos	100%	100%

Entre las acciones implementadas que permitieron la mejora integral de los aprendizajes de los estudiantes podemos destacar:

Liceo Amanda Labarca	Colegio Antártica Chilena
La implementación del plan de recuperación de los aprendizajes académicos en lenguaje y matemática, talleres en las áreas artísticas, ciencias y deportivas. Incorporación al currículum de temáticas asociadas al bienestar emocional de los estudiantes y funcionarios. Además de la aplicación explícita de los objetivos transversales actitudinales vinculados al currículum.	<p>El trabajo colaborativo entre el equipo de gestión y los diferentes estamentos del establecimiento.</p> <p>La optima planificación de estrategias en el PME en el contexto sanitario vigente, tal como la implementación del plan de recuperación de aprendizajes.</p>

Actualmente, los establecimientos se encuentran en la etapa de implementación de los PME 2022, con plazo al 31 de diciembre. En marzo 2023 corresponde la etapa de evaluación de la implementación 2022.

En anexos 8.4.1 Y 8.4.2 se presentan las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo 2022, de cada establecimiento educacional.

b) Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO)

La asignación de desempeño colectivo es un incentivo que promueve la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógicos con el objetivo central de lograr el mejoramiento de aprendizajes de sus estudiantes. Para ello, anualmente firman un convenio y se diseña un plan de trabajo que es monitoreado y evaluado por el Departamento de Educación de la Municipalidad (DEM) y el Departamento de Educación Provincial (DEPROV).

Conforme al artículo 18, de la Ley N° 19.933, pueden postular los profesionales de la educación que se encuentren contratados para ejercer funciones directivas y/o técnico-pedagógicas en los establecimientos de educación básica y media, administrados por el municipio, que tengan más de 250 estudiantes matriculados al mes de marzo de cada año, independientemente de la modalidad de enseñanza.

Objetivos del convenio 2022

Liceo Amanda Labarca: *“Liderar y gestionar la instalación o consolidación de una acción permanente de acompañamiento a los/as docentes en el aula mediante la observación de clases y la retroalimentación de las prácticas pedagógicas.”*

Colegio Antártica Chilena: *“Fortalecer, durante el presente año, la gestión directiva con el fin de favorecer el trabajo colaborativo entre docentes para propiciar ambiente escolar acogedor, seguro e inclusivo a través del desarrollo de un plan de fortalecimiento en el ámbito socioemocional que propicie el respeto y valoración de la diversidad.”*

c) Plan de Formación Integral

El Plan de Formación Integral es el documento marco que contiene los lineamientos valóricos de la Dirección de Salud y Educación en torno a la Política de Convivencia Escolar, Plan de Formación Ciudadana, Programa de Sexualidad y Afectividad y otros programas de estudio ministeriales, además de fundamentos, compromisos y metodologías de implementación que definen, regulan y caracterizan la formación integral de los estudiantes del Liceo Amanda Labarca y Colegio Antártica Chilena.



El Plan de Formación Integral tiene como propósito otorgar un sello particular en la formación de los estudiantes, potenciando su desarrollo integral, el pensamiento crítico y autónomo en los ámbitos afectivo, intelectual y moral, así como también, fortalecer la identidad de la comunidad educativa en el marco de las normas vigentes del sistema educacional.

2020

- Diseño del documento marco.
- Diseño de unidades y material didáctico de 1º básico a IVº medio, el cual incluyó el Programa de Orientación del Ministerio de Educación, el Plan de Formación Ciudadana, el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género, el Plan de Gestión de Convivencia Escolar y el Programa de Prevención Senda.

2021

- Socialización del plan a las comunidades educativas.
- Material didáctico: Los encargados de convivencia y el equipo de psicólogos del Colegio Antártica Chilena, Liceo Amanda Labarca; además de profesionales del CESFAM, revisaron y retroalimentaron las unidades de trabajo.
- Dentro del aula: El plan se implementó, en las clases de orientación de 1º básico a IVº medio.
- Charlas para padres y/o apoderados:
- Jornada de evaluación y proyección 2022: Cada comunidad educativa analizó la implementación del plan y se fijó metas a trabajar

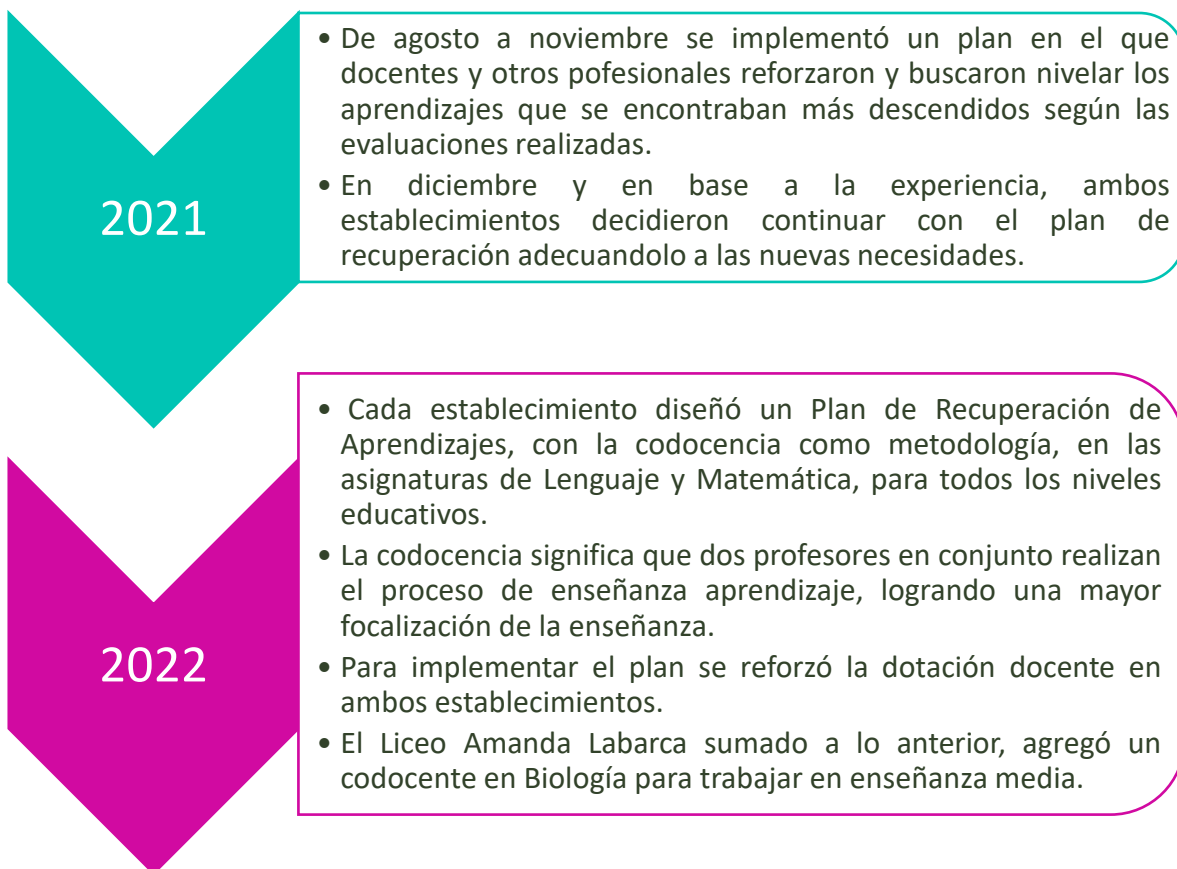
2022

- Fuera del aula: Desarrollo de actividades hitos a nivel comunal, Mes de la Convivencia Escolar y Mes de la Salud Mental.
- Charla para padres y/o apoderados: ¿Cómo colaboramos en la convivencia escolar de nuestros hijos e hijas?"
- Encuentro cívico: "Cómo ejercer una ciudadanía responsable", en el cual participaron los centros de estudiantes de los colegios de la comuna.
- Redes externas: Trabajo colaborativo con la Corporación Cultural y del Deporte, además de la Biblioteca de Vitacura.
- Consejo Comunal Senda: Participación en la comisión de educación.
- Corrida familiar, "Sport fest": Organización colaborativa con Senda, Corporación del Deporte, Decom y Acpavit.

d) Plan de Recuperación de los Aprendizajes

Uno de los principales efectos que ha tenido el proceso educativo, por el contexto de pandemia y educación a distancia, es la brecha en los aprendizajes que se ha generado entre los estudiantes, observando una tendencia a la baja en los indicadores de cada establecimiento, lo cual es una realidad no sólo local sino también a nivel nacional.

De esta manera, y buscando entregar un apoyo adicional a aquellos estudiantes que tienen los niveles de aprendizajes más descendidos, cada establecimiento diseñó e implementó un Plan de Recuperación de Aprendizajes el año 2021, continuando su implementación el año académico 2022, adecuándose a las nuevas necesidades y contexto.



e) Programa de Desarrollo de Talentos Académicos PENTAUC

PentaUC surgió como un programa pionero e innovador en la formación de estudiantes con potencial de talento académico. Con el objetivo de fortalecer estas capacidades, PENTAUC ha creado un espacio educativo de enriquecimiento extracurricular, dirigido a escolares de 6° básico a IV° medio, cuyas habilidades se ubican en extremos superiores de la distribución en distintos campos del saber. El Programa acoge, mayoritariamente, a estudiantes de establecimientos municipales y particulares subvencionados de distintas comunas de Santiago. Durante dos semestres cada año y, dos semanas cada mes de enero, los estudiantes asisten a cursos y talleres focalizados en distintas áreas del conocimiento, que se imparten, ya sea en modalidad a distancia o en las dependencias del Campus San Joaquín de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

En el mes de febrero de este año, la Municipalidad y la Pontificia Universidad Católica de Chile, firmaron un contrato de prestación de servicios para los establecimientos de dependencia municipal correspondiente al programa de estudios y desarrollo de talentos académicos PENTA UC, el cual integró a 11 estudiantes y cada año irá sumando a tres estudiantes del nivel de 6° básico por establecimiento.



Imagen: Encuentro entre familias de estudiantes participantes de PentaUC y el DEM

El programa cautela mediante un sistema de seguimiento estudiantil, el cumplimiento de la asistencia y niveles de logro de los estudiantes participantes, además del desarrollo de un conjunto de actividades curriculares para los estudiantes y actividades para la comunidad escolar (profesores y padres).

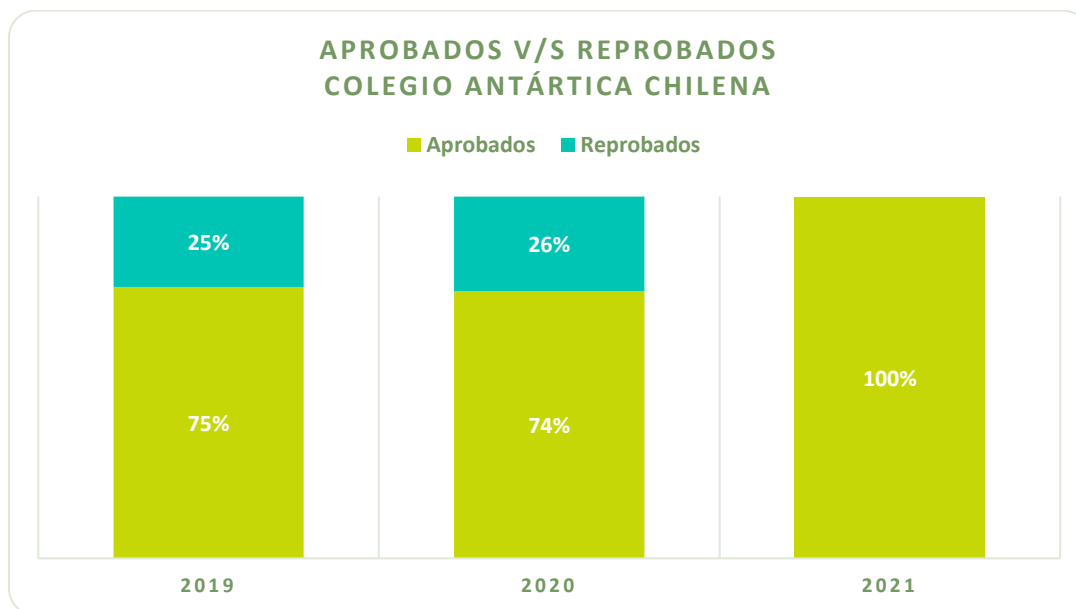
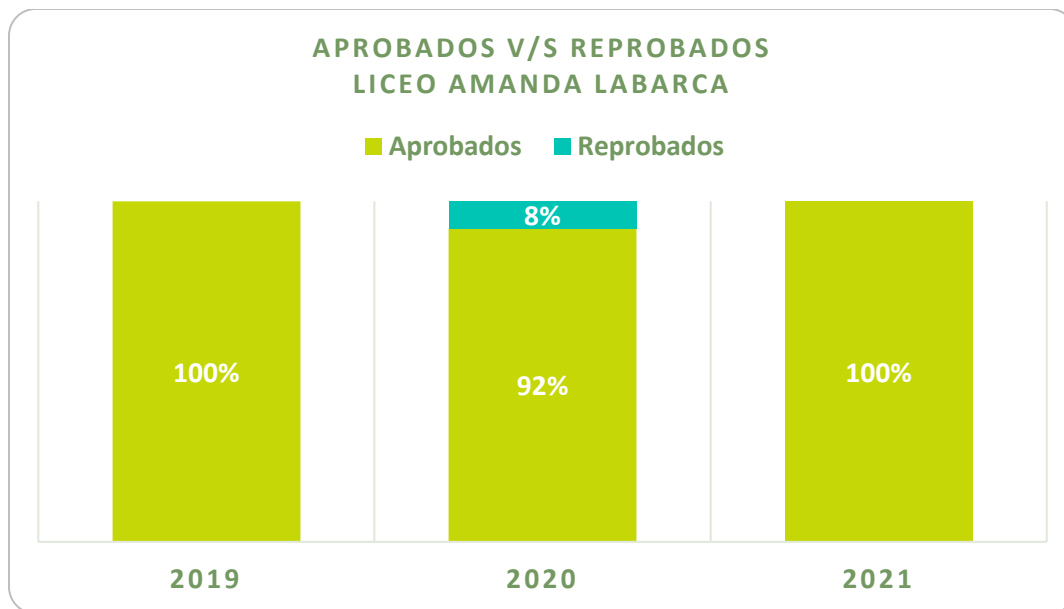
f) Programa de certificación de inglés

Desde el año 2016, la Municipalidad de Vitacura, desarrolla un Programa de Certificación de Inglés, en el cual participan los estudiantes de III° medio de los establecimientos de administración municipal. El examen Cambridge English B1 Preliminary, anteriormente conocido como el examen PET, acrónimo de Preliminary English Test, está diseñado para estudiantes con un nivel de inglés intermedio. Como todos los exámenes de inglés de Cambridge, el resultado del PET es apto o no apto, y quien lo aprueba obtiene un certificado que no caduca.

Tal como se presenta en la tabla, el año 2020 se presentaron a rendir el examen 73 estudiantes en total, equivalentes al 47% de la matrícula, un 53% de la matrícula de III° medio en el año 2021 y un 65% de la matrícula de III° medio, generándose un incremento año a año, dando cuenta así del interés por el idioma y la motivación por recibir la certificación.

Establecimiento	2020		2021		2022	
	N° de certificación rendidas	% de la matrícula	N° de certificación rendidas	% de la matrícula	N° de certificación rendidas	% de la matrícula
Liceo Amanda Labarca	50	54%	65	63%	76	73%
Colegio Antártica Chilena	23	37%	20	35%	36	53%
Total	73	47% de la matrícula	85	53% de la matrícula	112	65% de la matrícula

En el siguiente gráfico se presenta la cantidad de estudiantes que han aprobado dicha evaluación en los últimos años, por cada establecimiento:



El desarrollo de este programa considera también un plan de inglés intensivo en los establecimientos que va desde pre kínder a IV° medio, con 5 horas pedagógicas promedio de inglés a la semana, es decir, un 50% más de lo indicado en el plan de estudio del MINEDUC.

g) Diagnóstico de la convivencia escolar

La pandemia por covid-19 obligó a suspender las clases en modalidad presencial y recluir a los estudiantes en sus hogares, disminuyendo drásticamente aspectos como la socialización y la convivencia escolar. De esta manera, al retomar la presencialidad surgió un gran desafío: volver a encontrarse, socializar y retomar la rutina escolar, lo cual significó un alza en las situaciones de contención socio-emocional, de mediación de convivencia escolar y de resolución de conflictos en que se debió enfrentar en cada establecimiento, incluso derivando algunas situaciones en denuncias a la Superintendencia de Educación.

Para abordar esta situación en su totalidad, el Departamento de Educación decidió realizar un diagnóstico de la convivencia escolar de cada establecimiento, para así a través del levantamiento de datos, detectar los nudos críticos y determinar líneas de acción de manera eficiente y acorde a las necesidades de cada comunidad educativa.

La medición del clima de convivencia escolar tendrá las siguientes instancias:

- **Encuesta Online:** Ase aplicará a estudiantes desde 4° básico a IV° medio, apoderados, docentes y asistentes de la educación, evaluando las siguientes dimensiones:



- **Sociogramas:** Técnica que, a través de la observación y la evaluación de un contexto, refleja en un gráfico los diferentes vínculos entre los miembros de un grupo, evidenciando los grados de influencia y los lazos de preferencia que se presentan en él. Esta técnica será aplicada a estudiantes de 2° básico a IV° medio, con un alcance de 1.093 estudiantes en el Liceo Amanda Labarca y 920 estudiantes en el Colegio Antártica Chilena.
- **Plan de acción:** Luego de realizado el diagnóstico de la convivencia escolar, se realizará un plan de mejoramiento, lo cual incluirá reuniones con los equipos de los establecimientos y plan de seguimiento de los mismos.

h) Preuniversitario

A partir de este año, ambos establecimientos educacionales comenzaron a trabajar con el Preuniversitario Pedro de Valdivia. El servicio que se inició el 4 de abril, incluye distintos tipos de preparación para los niveles de III° y IV° medio:

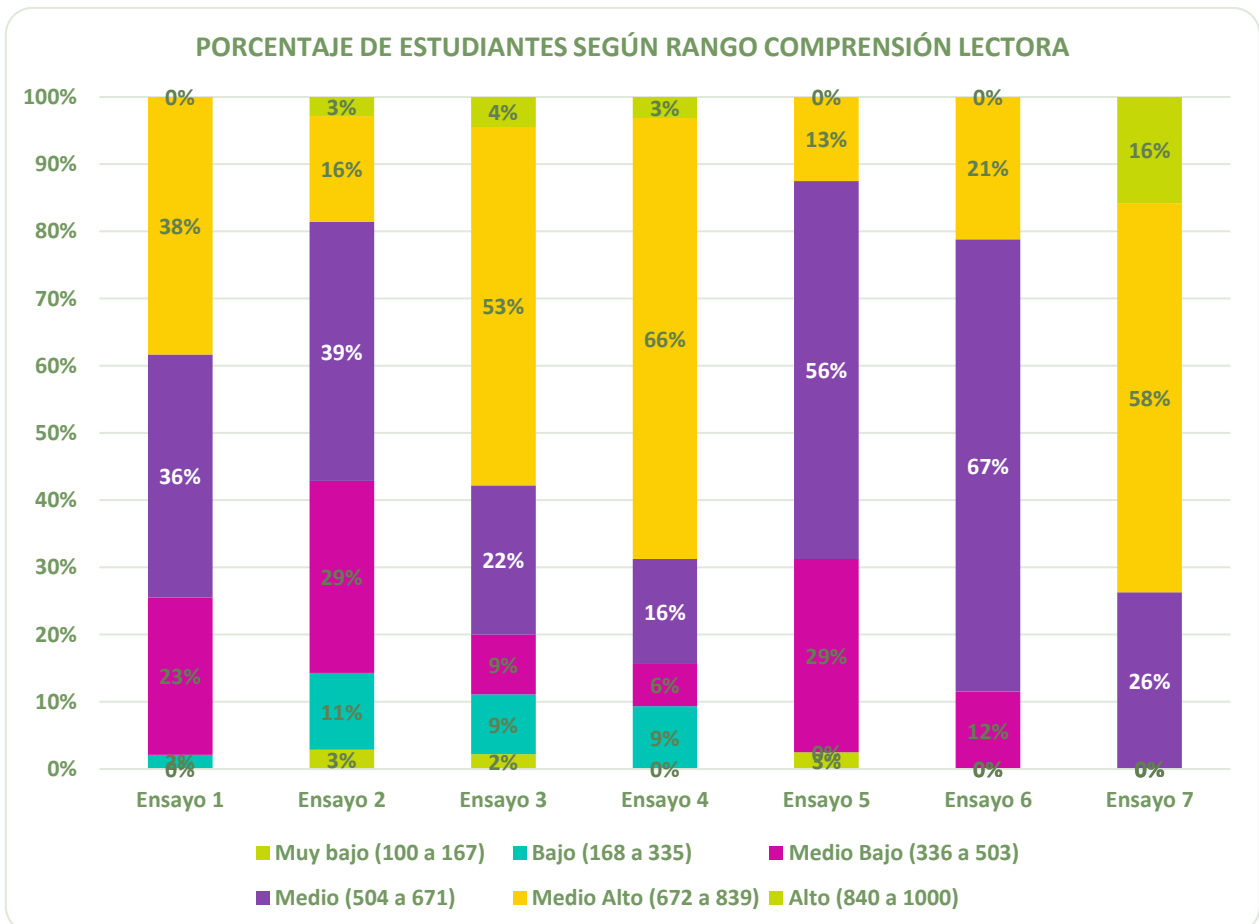
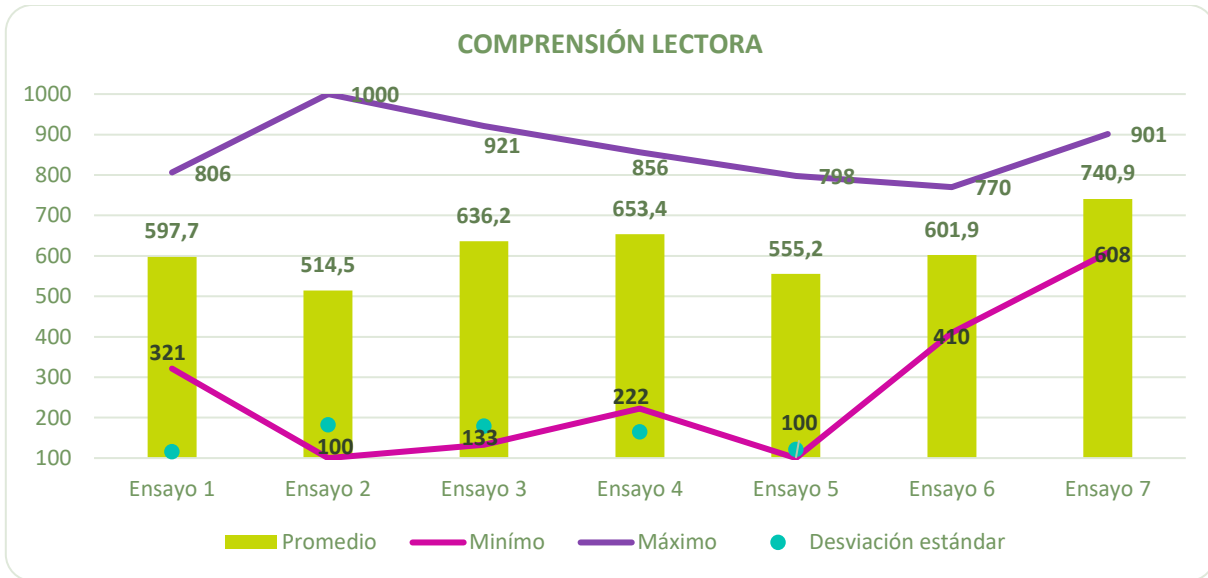
PAES Comprensión lectora y matemática	<ul style="list-style-type: none"> • Modalidad presencial durante la jornada escolar • Para IV° medio de ambos colegios • 160 estudiantes beneficiados
PAES Ciencias	<ul style="list-style-type: none"> • Modalidad online • Para IV° medio de ambos colegios • 160 estudiantes beneficiados
PAES Comprensión lectora, matemática y ciencias.	<ul style="list-style-type: none"> • Modalidad online • Para III° medio de ambos colegios • 174 estudiantes beneficiados

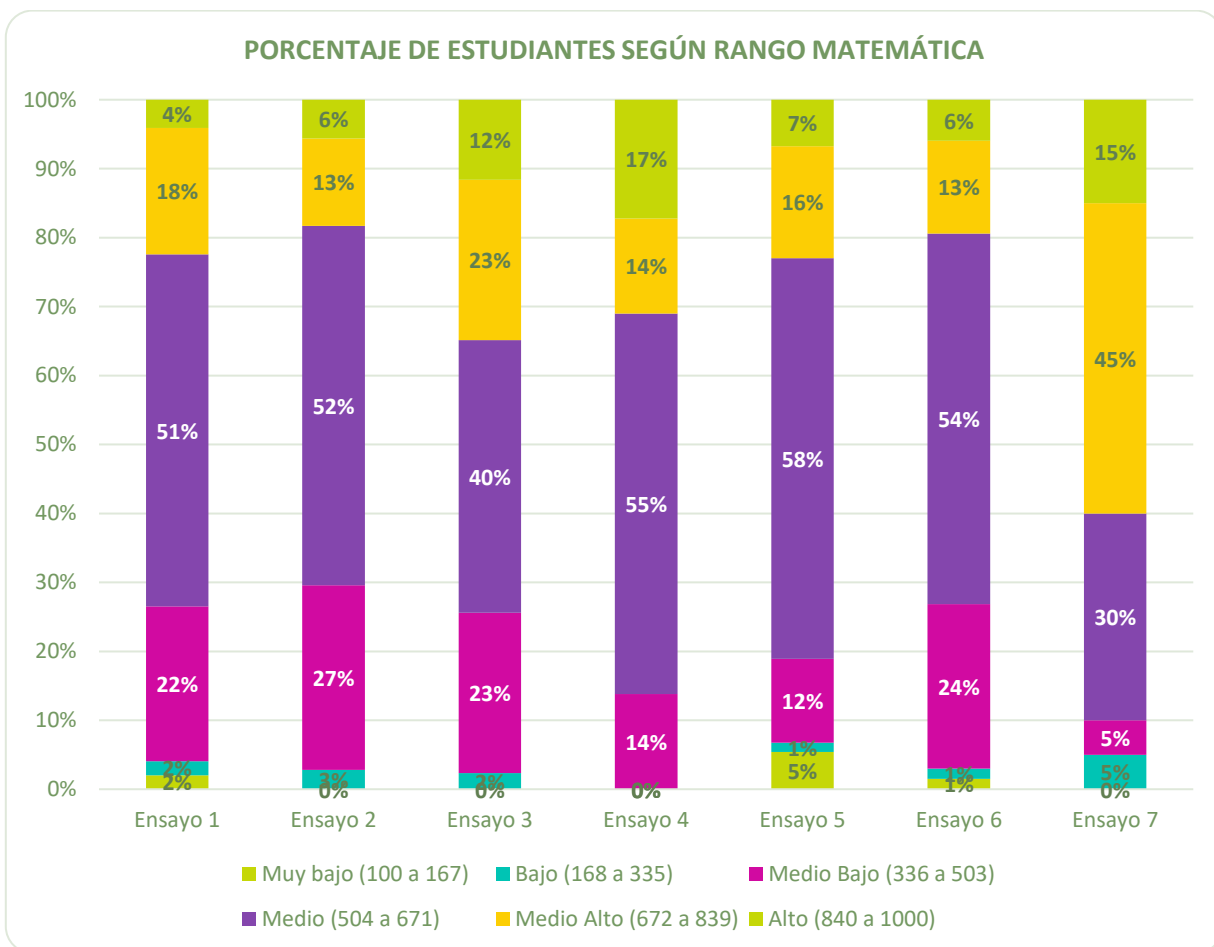
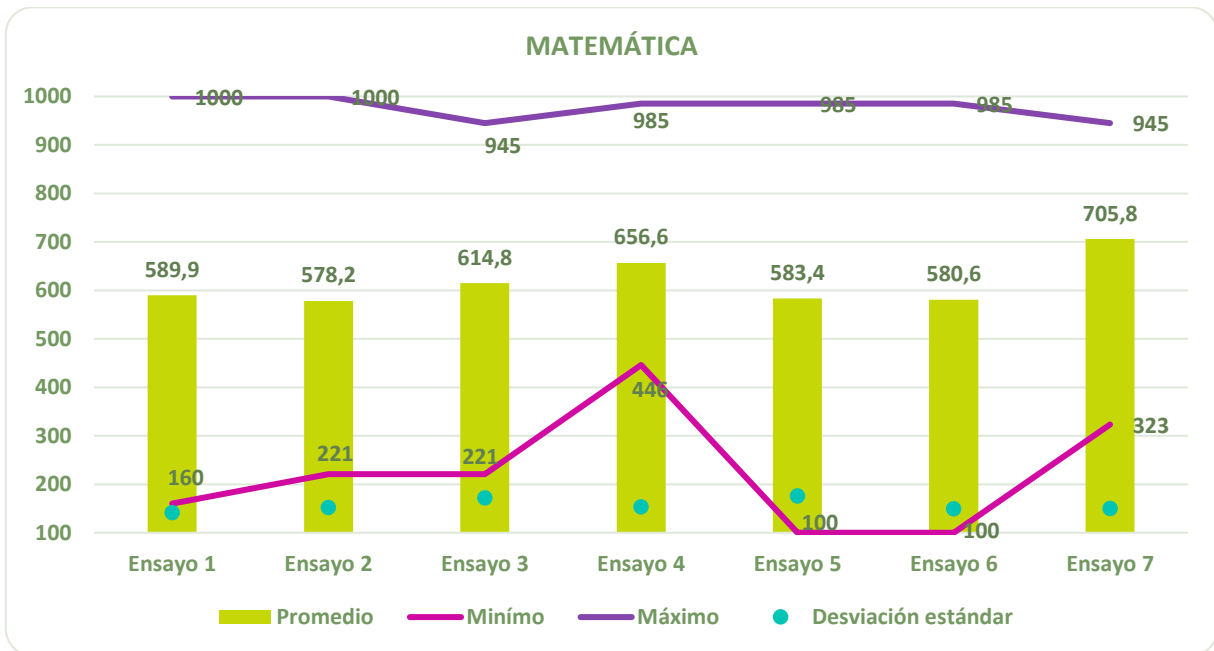
El servicio además incluye un ensayo PAES por mes, desde abril hasta octubre. En la siguiente tabla se detallan los puntajes promedios obtenidos en los siete ensayos:

Indicador	Comp. Lectora LAL	Matemática LAL	Comp. Lectora CACH	Matemática CACH
Promedio	614,3	615,6	572,4	554
Mayor puntaje	1.000	1.000	841	837
Menor puntaje	100	100	222	100

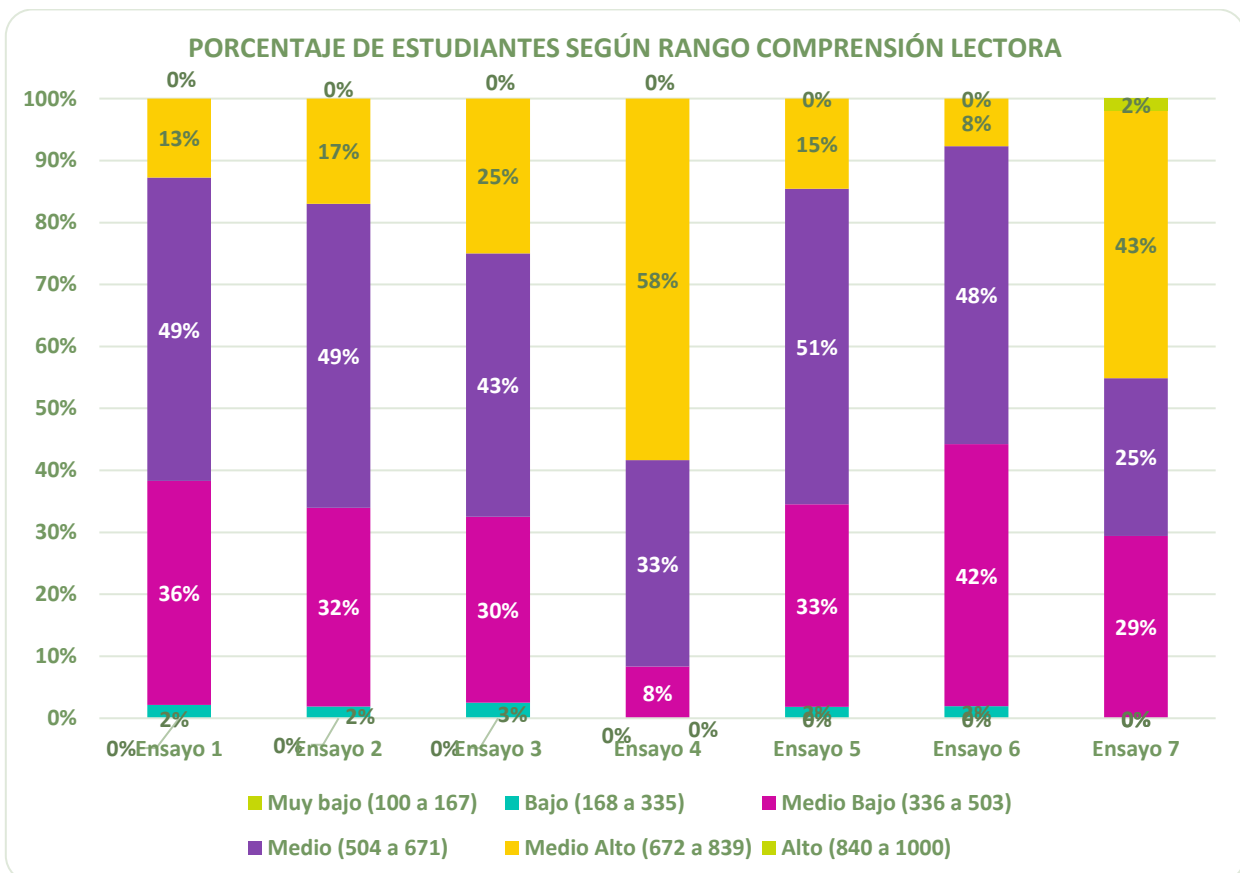
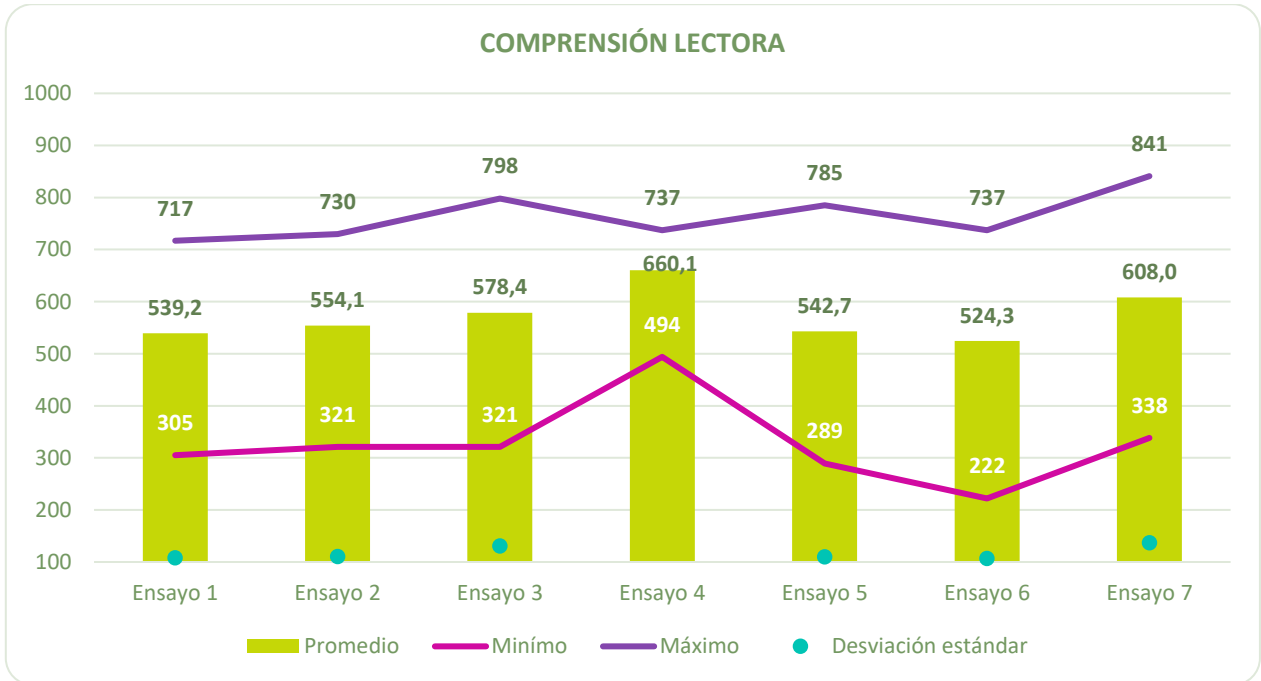
A continuación, se detallan los resultados de cada ensayo por establecimiento y asignatura.

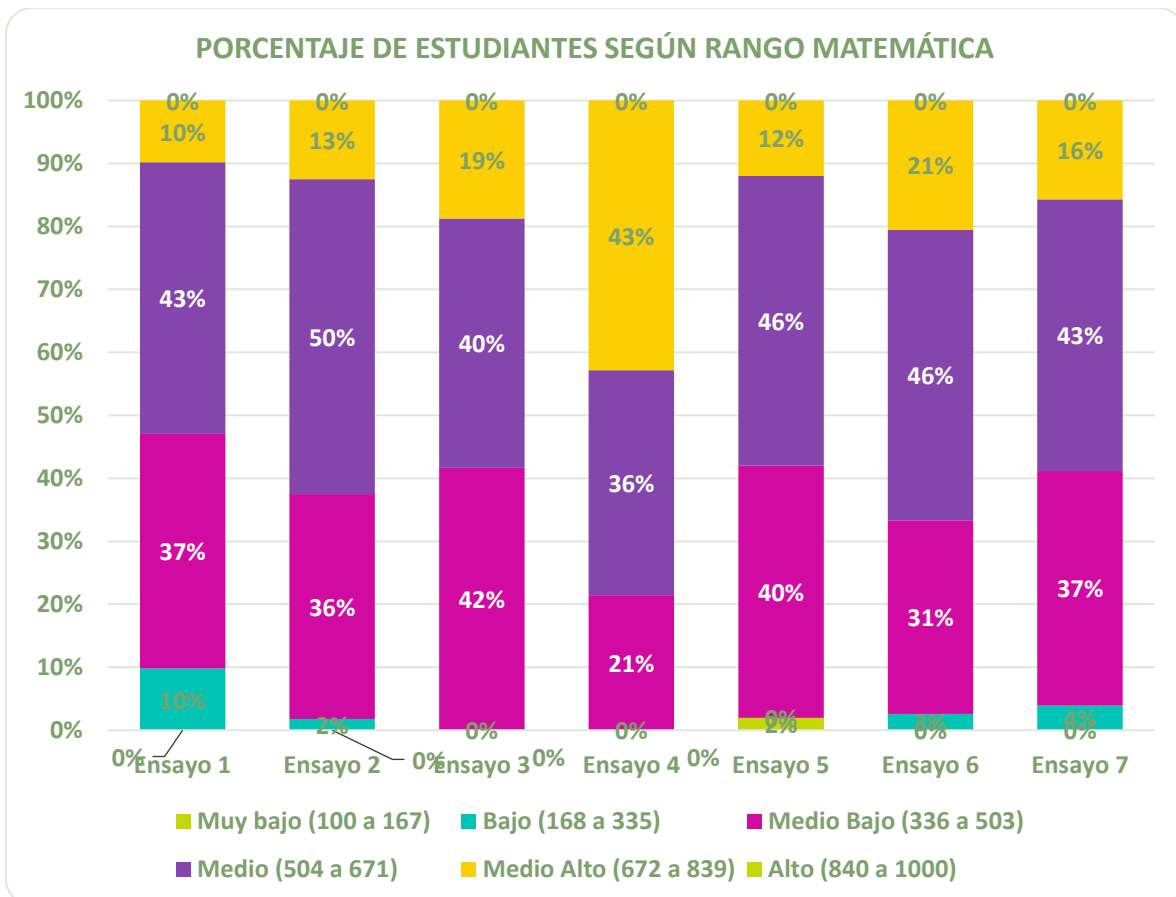
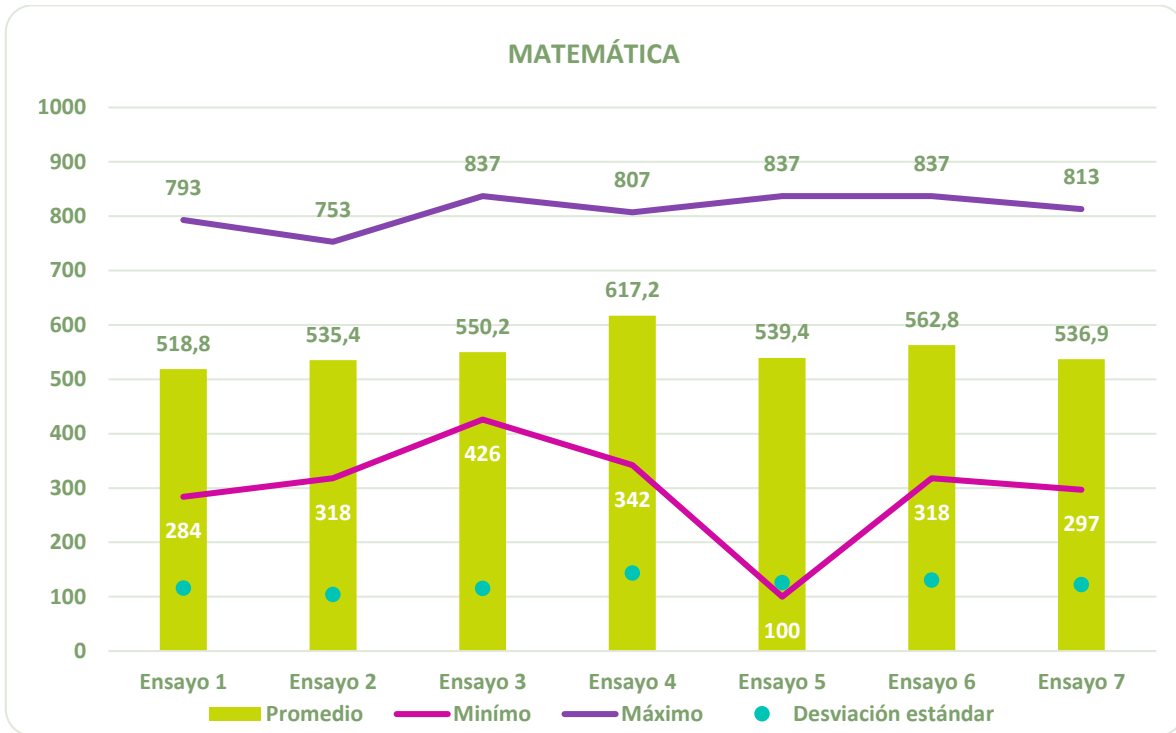
Ensayos Liceo Amanda Labarca





Ensayos Colegio Antártica Chilena





i) Our New Challenge

En el marco del Plan de Formación Integral, se realizó la campaña “Our New Challenge” el primer día del año escolar 2022, con el propósito de comprometer a los estudiantes con sus aprendizajes, fomentar la sana convivencia y la asistencia a clases presenciales, además invitarlos a construir un plan de vida respetando sus individualidades. Esta campaña considera la realización de diversas actividades:

- **Botella de agua:** Todos los estudiantes recibieron el primer día de clases, una botella reutilizable con el nombre de la campaña y los valores del respeto, la responsabilidad y la veracidad, promoviendo así la vida saludable, la sustentabilidad y el inglés.



Imagen: Estudiantes Liceo Amanda Labarca recibiendo botellas

Junto con la entrega de la botella, los estudiantes de 1° básico a IV° medio, desarrollaron fichas de trabajo en las cuales se plantearon metas y desafíos personales en el aspecto académico y socioemocional, además de reflexionar sobre su plan de vida.

- **Concurso de asistencia:** La asistencia a clases presenciales es fundamental para un proceso educativo de calidad, más aún cuando se han tenido 2 años de clases irregulares, producto de la pandemia. Por tanto, como una medida para promover la asistencia a clases presenciales, mensualmente se premió al curso de educación básica y educación media con mejor asistencia de cada colegio, con un desayuno y un diploma para el curso.



Imagen: Entrega premio de asistencia Liceo Amanda Labarca

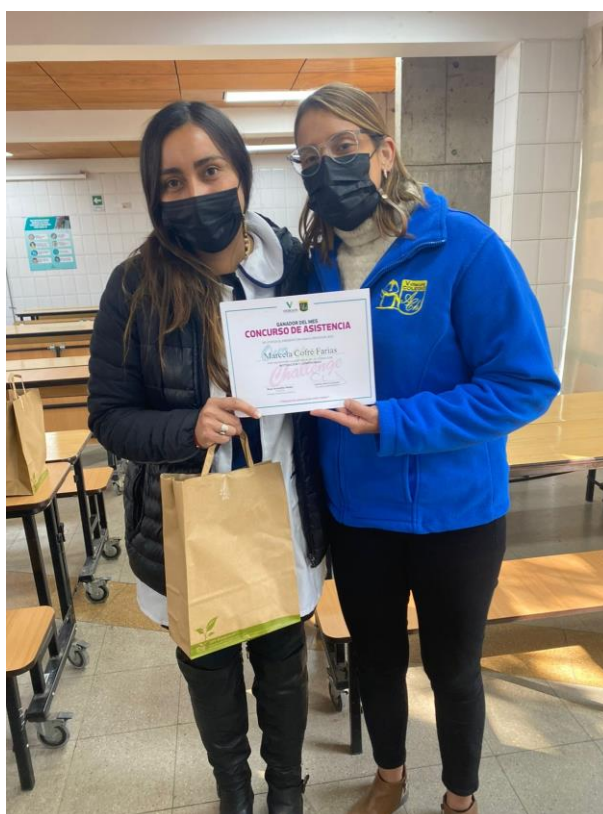


Imagen: Entrega premio de asistencia Colegio Antártica Chilena

Como premio final del primer semestre, los cursos con mejor asistencia, disfrutaron de un día en la nieve, siendo los ganadores el 6° básico A y el 1° medio C del Liceo Amanda Labarca; y el 5°básico B y 8°básico B del Colegio Antártica Chilena.



Imagen: *Estudiantes Liceo Amanda Labarca*



Imagen: *Estudiantes Colegio Antártica Chilena*

j) Día del libro

Para fomentar el gusto por la lectura, en el marco de la celebración del Día del Libro, se entregó a los prekínder de los colegios municipales, una colección de 15 cuentos de valores para que los estudiantes pudieran disfrutar junto a sus familias.

Los cuentos, fueron diseñados especialmente para los estudiantes de Vitacura y abordan valores como el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y la sustentabilidad.



Imagen: Día del libro Liceo Amanda Labarca Chilena



Imagen: Día del libro Colegio Antártica Chilena

k) Biblioteca de Vitacura y Corporación Cultural de Vitacura

El trabajo colaborativo realizado entre el Departamento de Educación y ambas entidades de la municipalidad, permitió realizar las siguientes iniciativas en beneficio de las comunidades educativas:

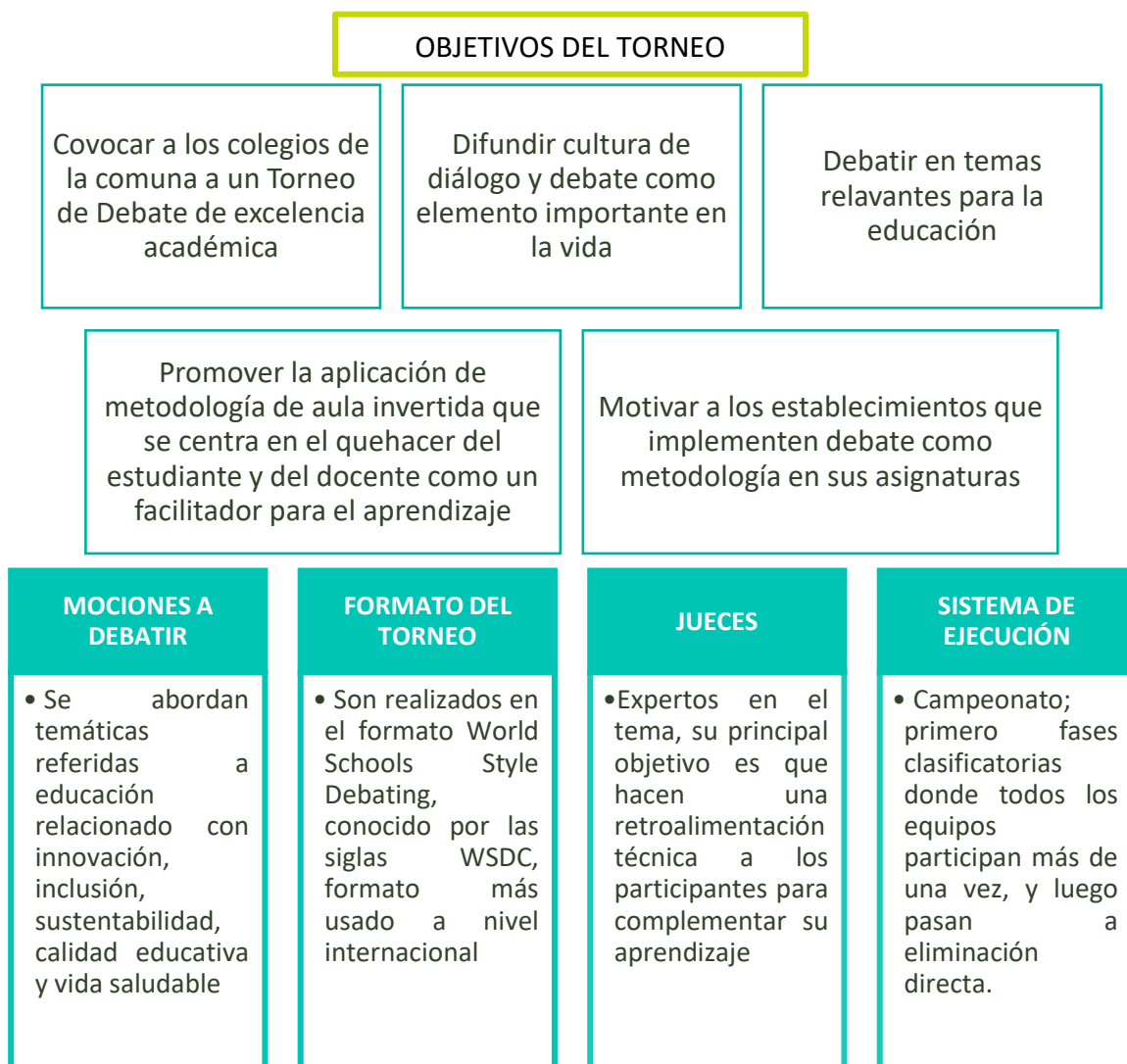


I) Debate Escolar

Luego de dos años sin realizar el Torneo de Debate Interescolar, producto de la pandemia por coronavirus, el segundo semestre del año 2022 se retomó esta actividad, implementando su cuarta versión. Este año 10 establecimientos de la comuna fueron parte del torneo, aumentando la participación respecto a años anteriores (6 colegios regularmente).



El ganador del torneo fue el colegio Santa Úrsula y el segundo lugar lo obtuvo el Bradford School.



4.1.5 RESULTADOS ACADÉMICOS

Desde el año 2020 producto de la pandemia por COVID-19, la evaluación SIMCE no se aplicó en los establecimientos de nuestro país, sin embargo, dado este contexto era muy relevante realizar mediciones de los aprendizajes logrados por los estudiantes, por lo que la Agencia de la Calidad del Ministerio de Educación, puso a disposición de las comunidades educativas de todo el país, un instrumento de medición llamado Diagnóstico Integral de los Aprendizajes DIA.

Dada la voluntariedad en la participación de esta evaluación, el Colegio Antártica Chilena decidió aplicarla el presente año para los estudiantes en los niveles de 3° básico a II° medio. Para los niveles de 1° y 2° básico se aplicó Dia+, plataforma ofrecida por el Ministerio de Educación para los establecimientos que implementan Leo y Sumo Primero.

El Liceo Amanda Labarca decidió aplicar una evaluación creada por el Centro de Medición de la Pontificia Universidad Católica de Chile, MIDE UC, llamada Sistema de Evaluación de Progreso del Aprendizaje (SEPA), que consiste en un conjunto de pruebas estandarizadas de Lenguaje y Matemática desde 1° básico hasta III° medio, que evalúa los contenidos del currículum nacional vigente.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por cada establecimiento en el proceso diagnóstico realizado el 2022. Es necesario destacar que, al aplicarse instrumentos diferentes, los resultados obtenidos no son comparables.

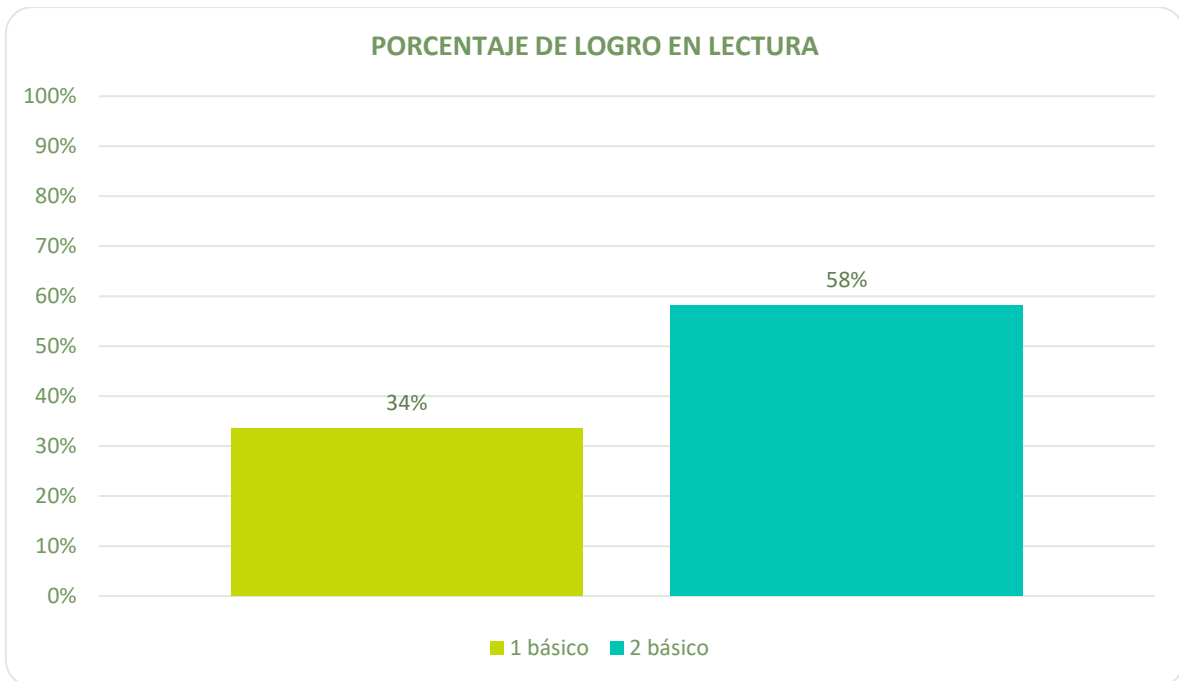
a) Resultados académicos Colegio Antártica Chilena

- **DIA+ 1° Y 2° BÁSICO:** Para los niveles de 1° y 2° básico, se aplicó el Dia+⁶, esta es una plataforma tecnológica desarrollada por la Universidad de los Andes y Colegium, que permite a los docentes diagnosticar la comprensión lectora y las habilidades matemáticas de los estudiantes, a través de DIALECT y DIAMAT, respectivamente.

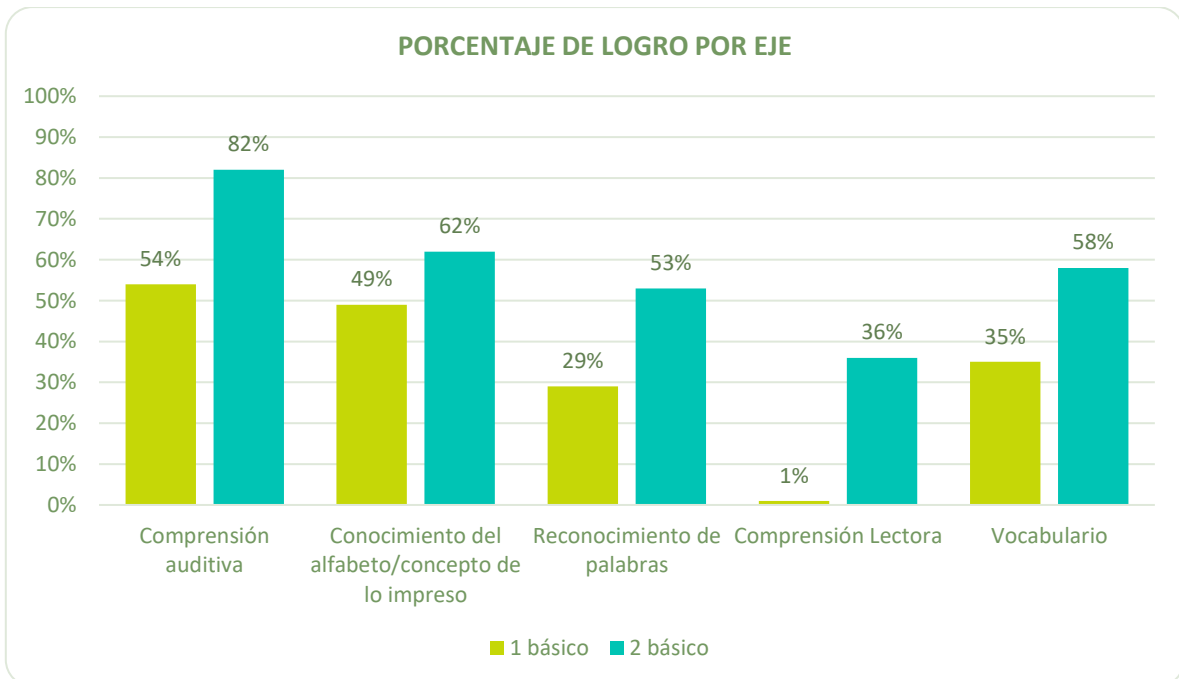
DIALECT: El instrumento mide el nivel de comprensión lectora y niveles de logro en los principales sub procesos lectores: comprensión auditiva, conocimiento del alfabeto, concepto de lo impreso, reconocimiento de palabras y vocabulario.

⁶ Extraído de <https://leoysumoprimercolegium.com>

El siguiente gráfico muestra el porcentaje promedio de logro de los estudiantes en lectura

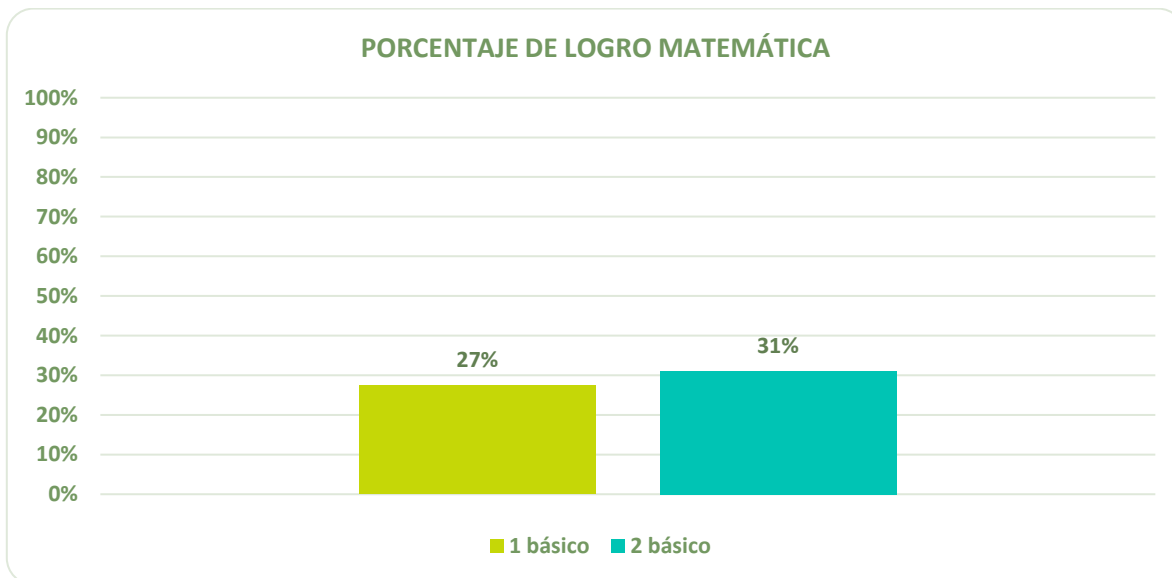


En el siguiente gráfico y tabla se visualiza el porcentaje de logro que tuvo cada nivel en los distintos ejes

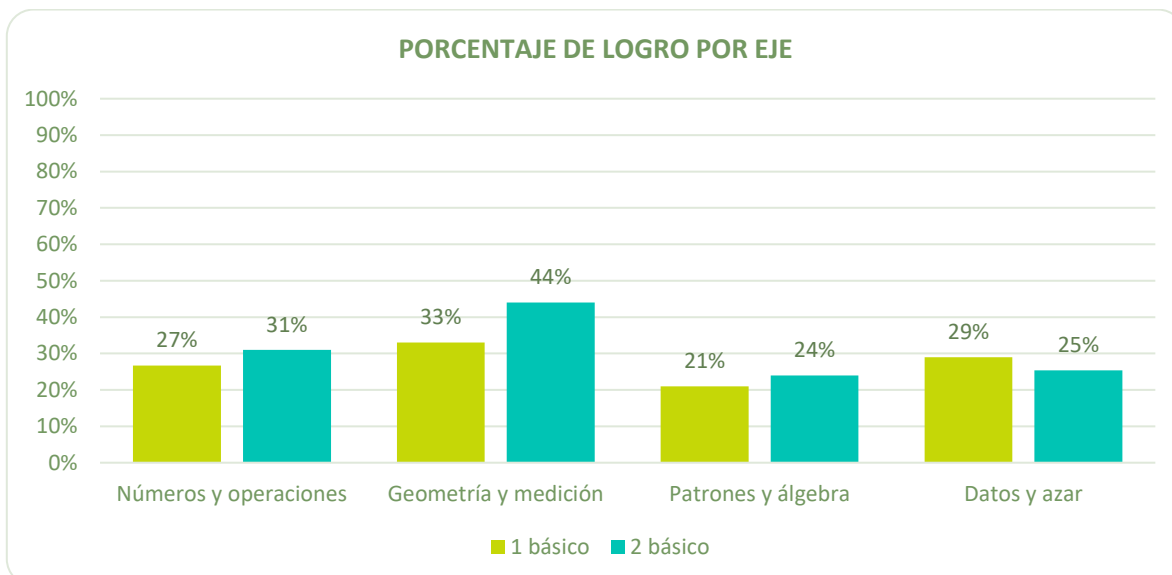


DIAMAT: La plataforma mide niveles de logro en los ejes de aprendizaje de números y operaciones, geometría, datos y probabilidades y patrones y álgebra. Entrega reportes individuales y grupales en forma inmediata.

El siguiente gráfico muestra el porcentaje promedio de logro de los estudiantes en matemática.



El siguiente gráfico se visualiza el porcentaje de logro que tuvo cada nivel en los distintos ejes



- **Diagnóstico Integral De Los Aprendizajes DIA 3° básico A II° medio:** El DIA⁷ tiene como propósito monitorear internamente los aprendizajes socioemocionales y académicos de sus estudiantes mediante la aplicación de tres evaluaciones a lo largo del año escolar Diagnóstico (a comienzos del año académico), Monitoreo Intermedio (al término del primer semestre) y Evaluación de Cierre (finalizando el año). El Colegio Antártica Chilena aplicó este instrumento en marzo como diagnóstico para los niveles de 3° básico a II° medio.

Matemática: El instrumento evalúa los objetivos de aprendizaje de los ejes temáticos de cada nivel en forma articulada con las habilidades curriculares. Estos son números y operaciones; álgebra y funciones; geometría; medición; probabilidades, estadísticas y datos.

El siguiente gráfico muestra el porcentaje promedio de logro de los estudiantes en matemática.

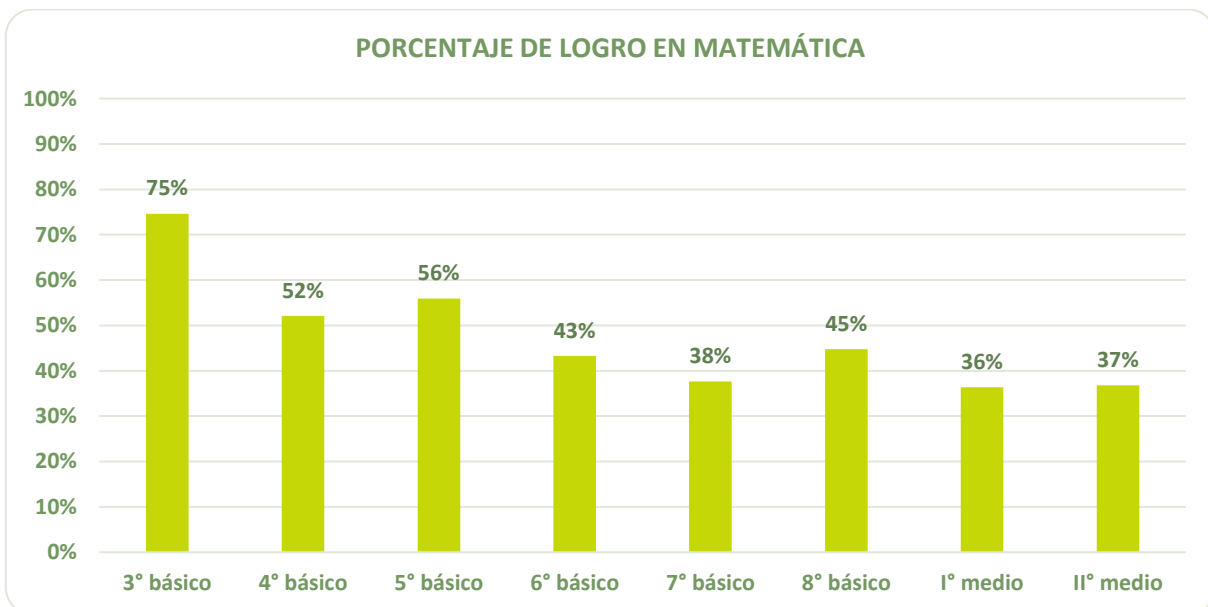


Gráfico: Porcentaje de logro en matemática

⁷ Extraído de <https://diagnosticointegral.agenciaeducacion.cl>

En el siguiente gráfico y tabla se visualiza el porcentaje de logro que tuvo cada nivel en los distintos ejes

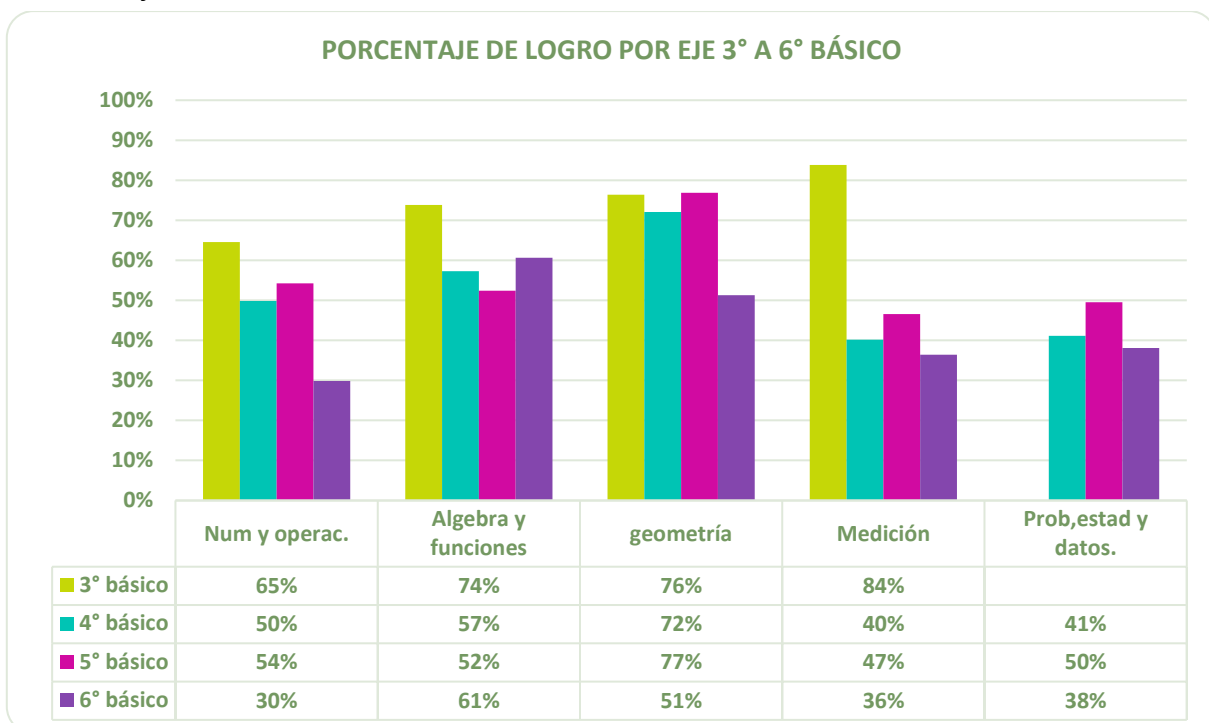


Gráfico: Porcentaje de logro por eje temático de 3° a 6° básico

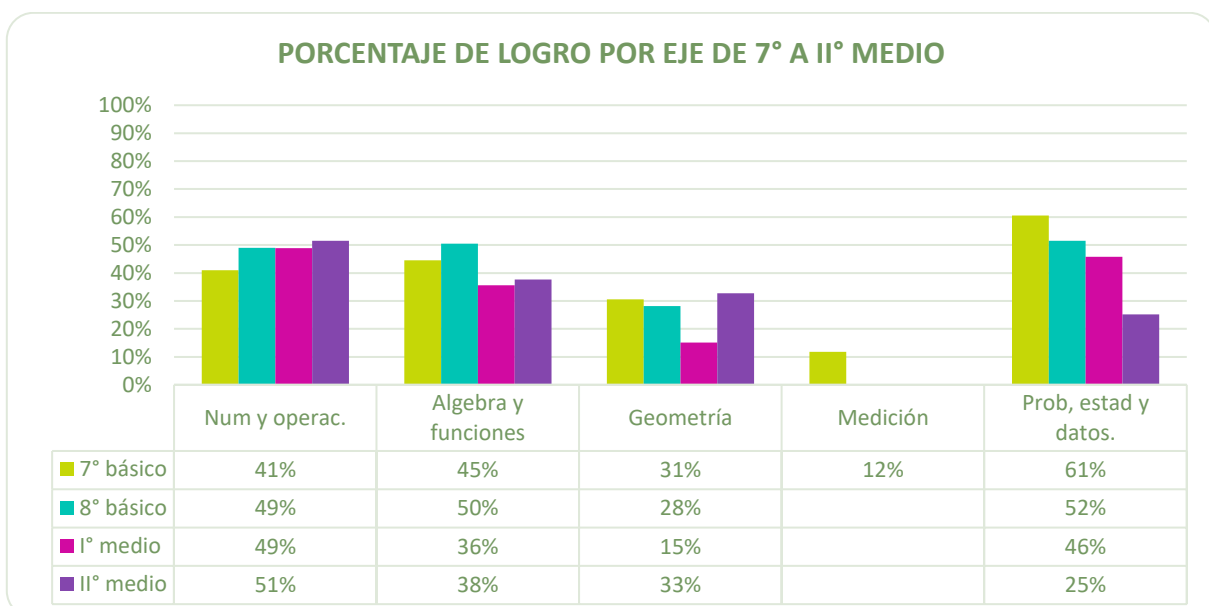


Gráfico: Porcentaje de logro por eje temático de 7° básico a II° medio

Lenguaje: El instrumento evalúa la comprensión de distintos tipos de textos a partir de preguntas que se organizan en las habilidades de localizar, interpretar y relacionar, y reflexionar. El siguiente gráfico muestra el porcentaje promedio de logro de los estudiantes en lenguaje.

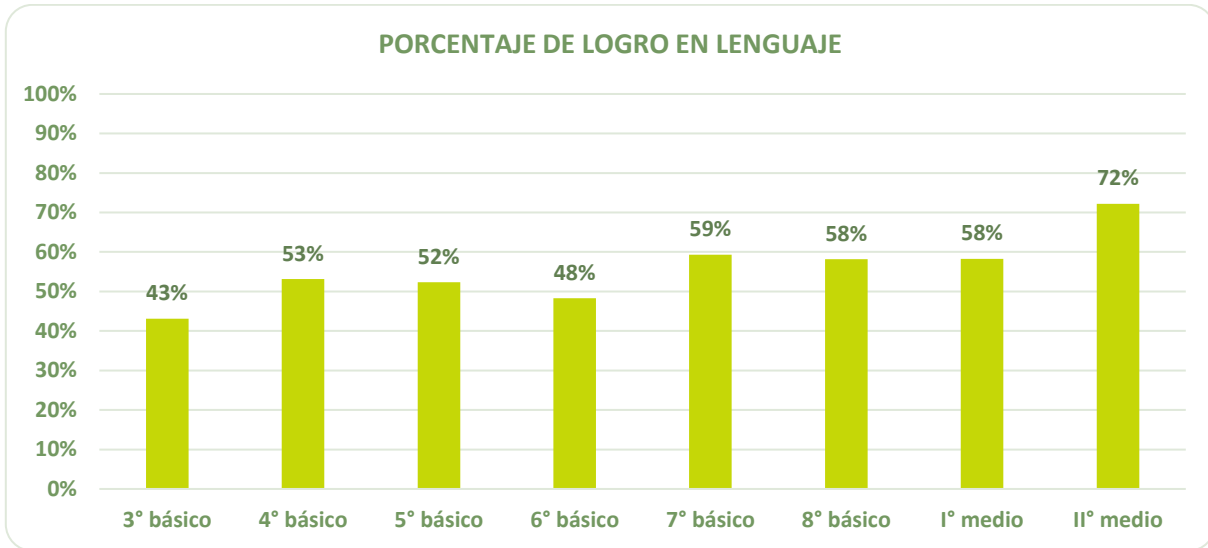


Gráfico: Porcentaje de logro en Lenguaje

El siguiente gráfico se visualiza el porcentaje de logro que de cada nivel en los distintos ejes

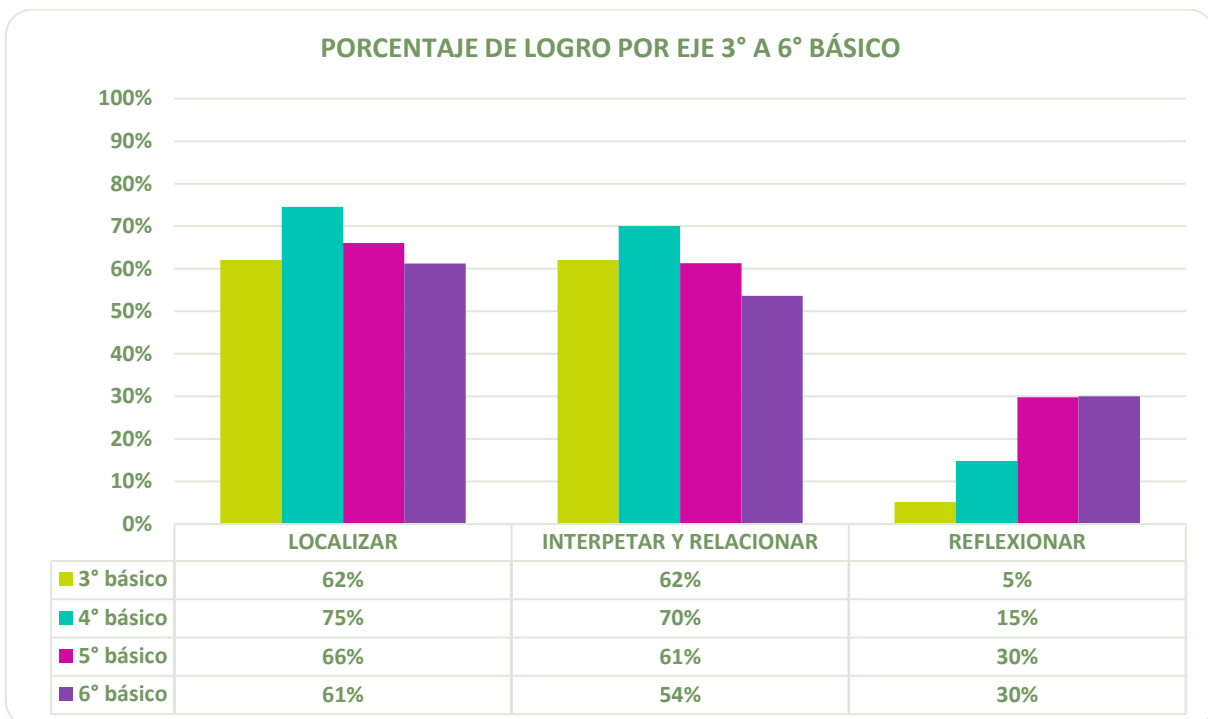


Gráfico: Porcentaje de logro por eje temático de 3° a 6° básico

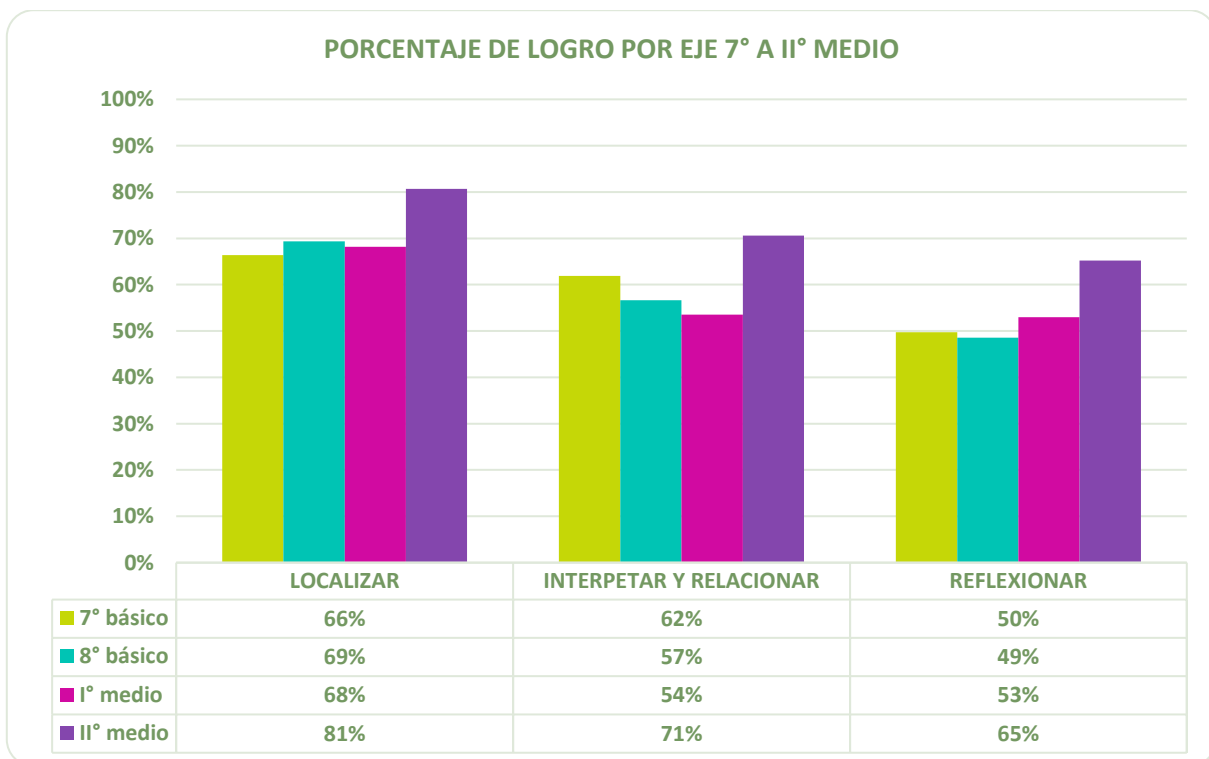


Gráfico: Porcentaje de logro por eje temático de 7° a II° medio

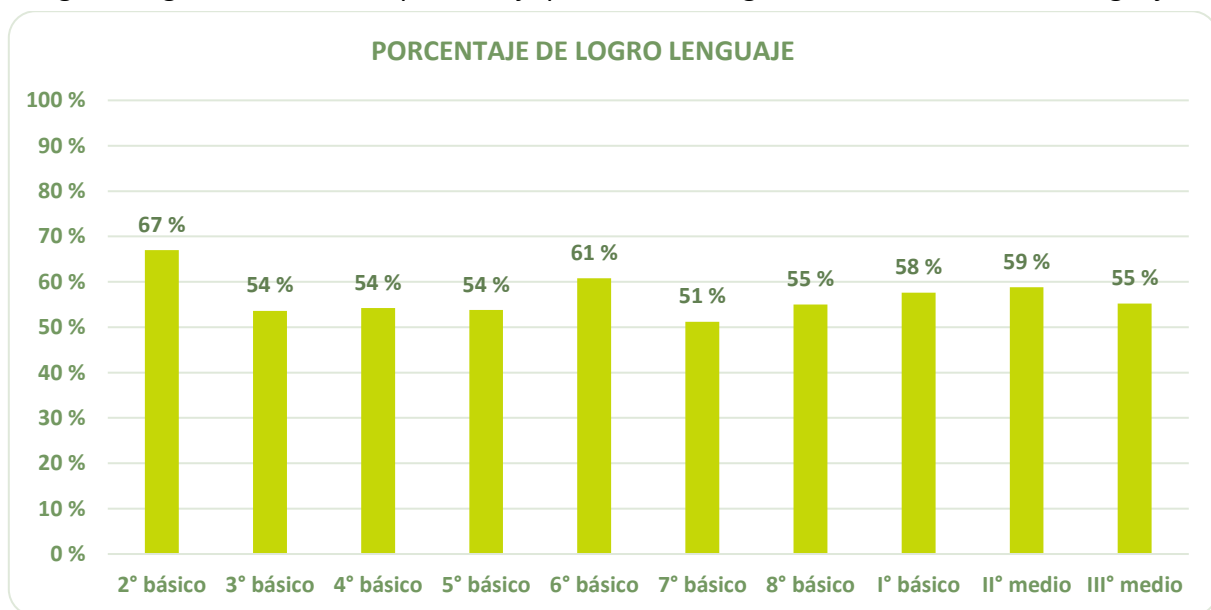
b) Resultados académicos Liceo Amanda Labarca

El Sistema de Evaluación de Progreso del Aprendizaje (SEPA)⁸ es un sistema externo desarrollado e implementado por el Centro de Medición de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Consiste en un conjunto de instrumentos de selección múltiple, que mide el estado y progreso de aprendizaje de los estudiantes desde 1° básico a III° medio en Lenguaje y Matemáticas. Este instrumento permite identificar temas, estudiantes o grupos que estén más avanzados o que requieran más apoyo.

El Liceo Amanda Labarca la aplicó en algunos niveles en noviembre del 2021 y al resto en marzo del presente año, ambas como diagnóstico teniendo en cuenta el contenido enseñado durante el año 2021.

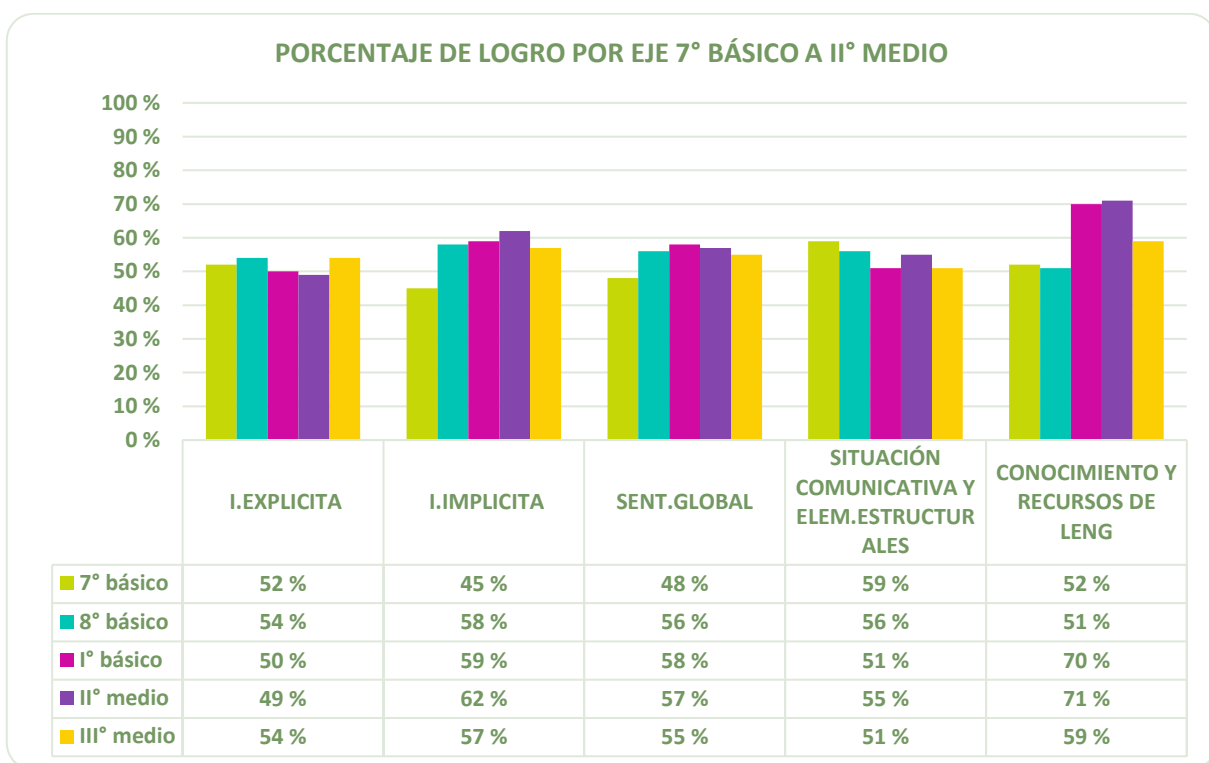
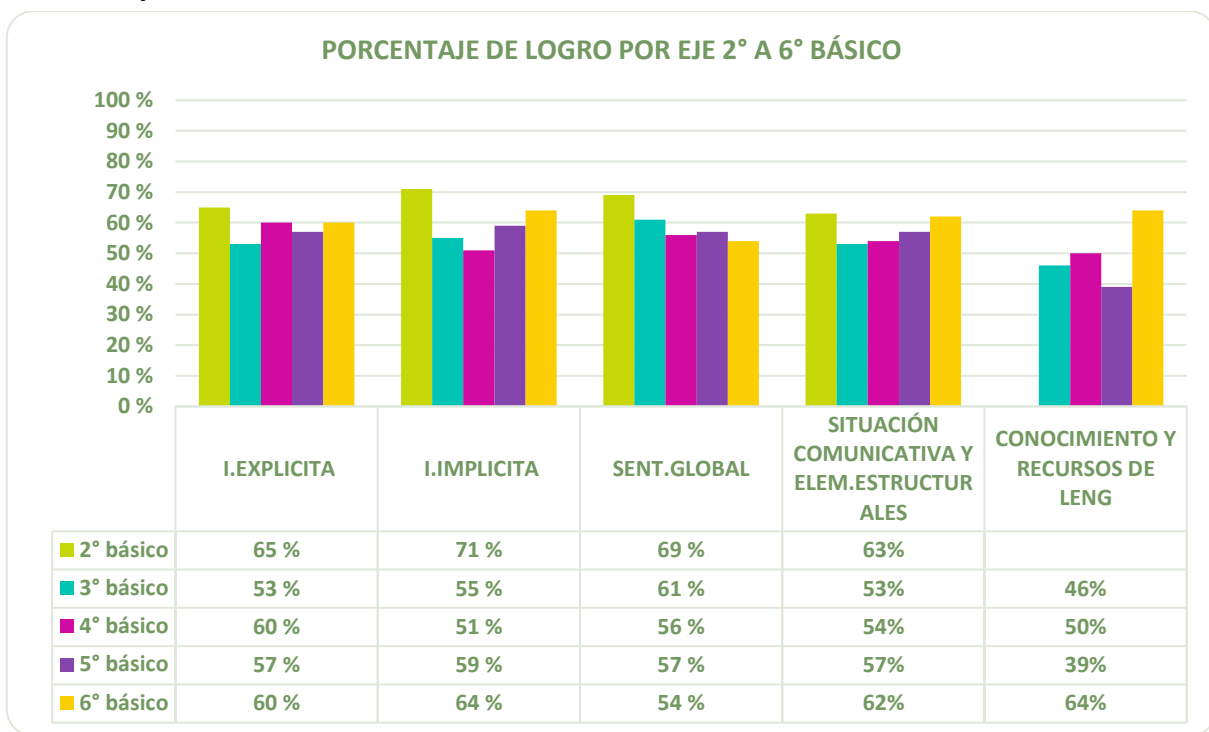
Lenguaje: Según el curriculum vigente, se evaluaron los siguientes ejes: información explícita, información implícita, sentido global, situación comunicativa y elementos estructurales, conocimiento y recursos de lenguaje.

El siguiente gráfico muestra el porcentaje promedio de logro de los estudiantes en lenguaje.

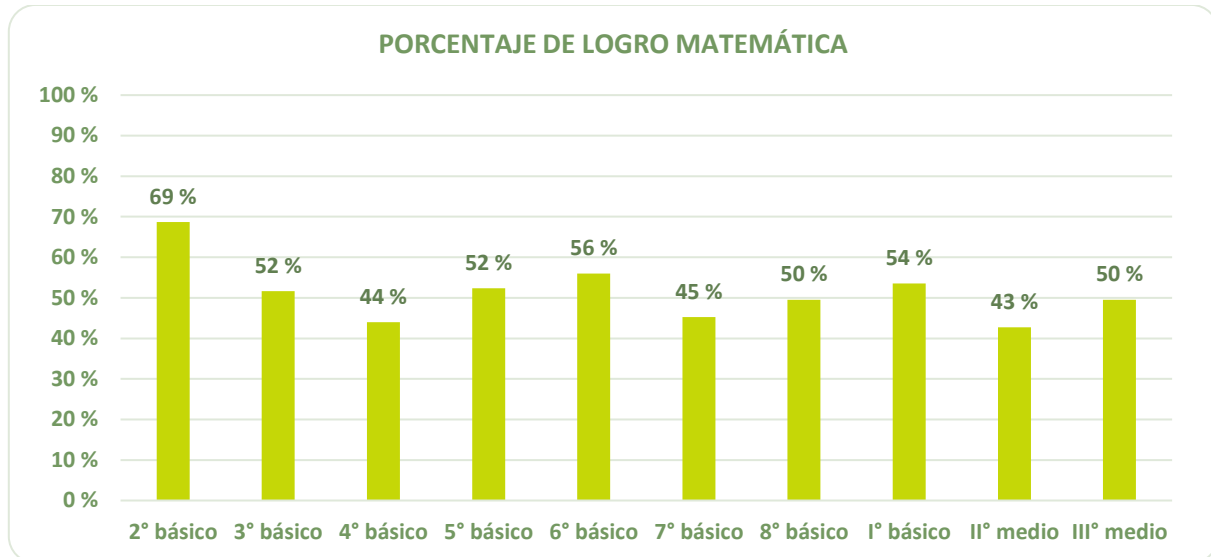


⁸ Extraído de <https://sepaucl.cl/prueba-sepa/>

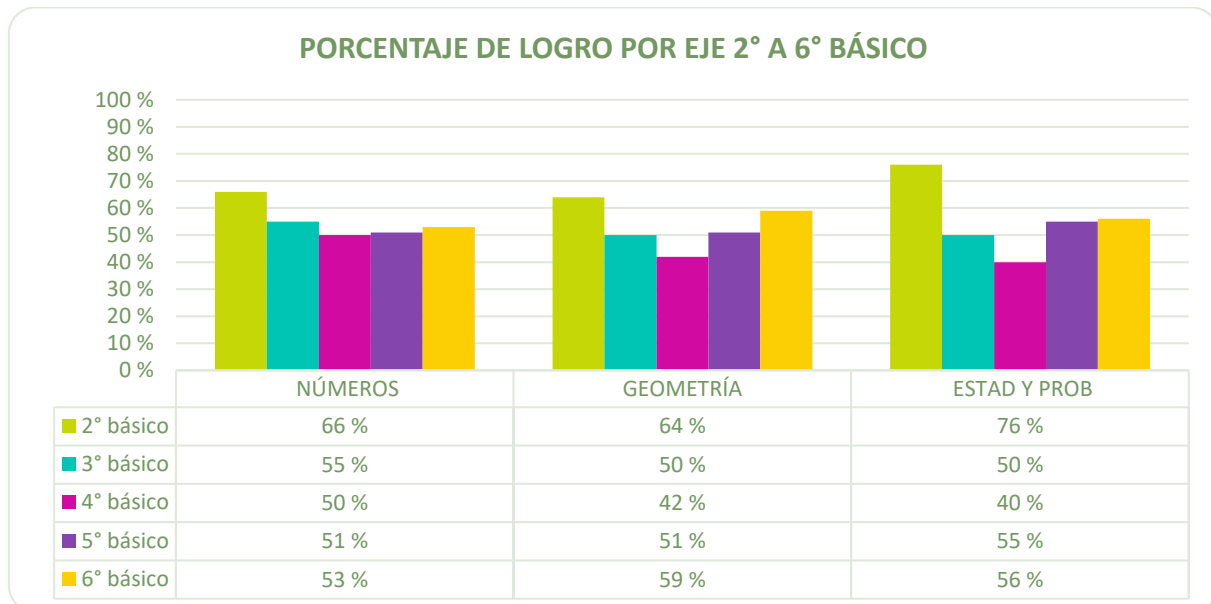
En el siguiente gráfico y tabla se visualiza el porcentaje de logro que tuvo cada nivel en los distintos ejes.



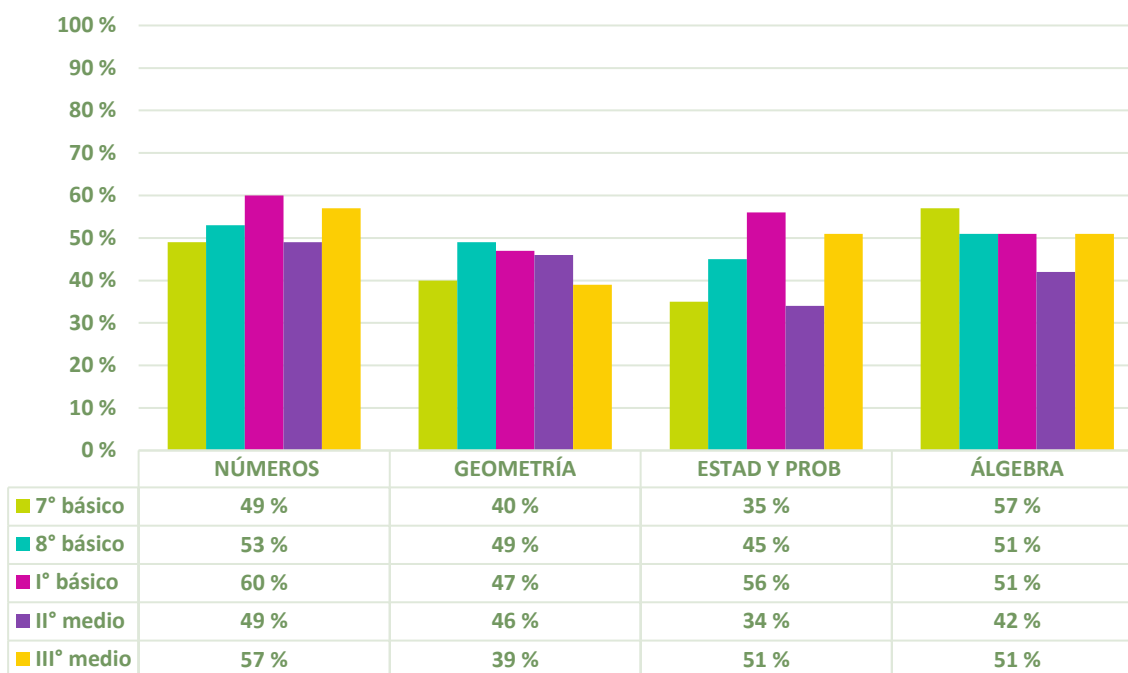
Matemática: Según el currículum vigente, se evaluaron los siguientes ejes: Números, Geometría, Estadísticas y probabilidades, Álgebra. El siguiente gráfico muestra porcentaje promedio de logro de los estudiantes en Matemática.



En el siguiente gráfico y tabla se visualiza el porcentaje de logro que tuvo cada nivel en los distintos ejes.



PORCENTAJE DE LOGRO POR EJE 7° BÁSICO A III° MEDIO



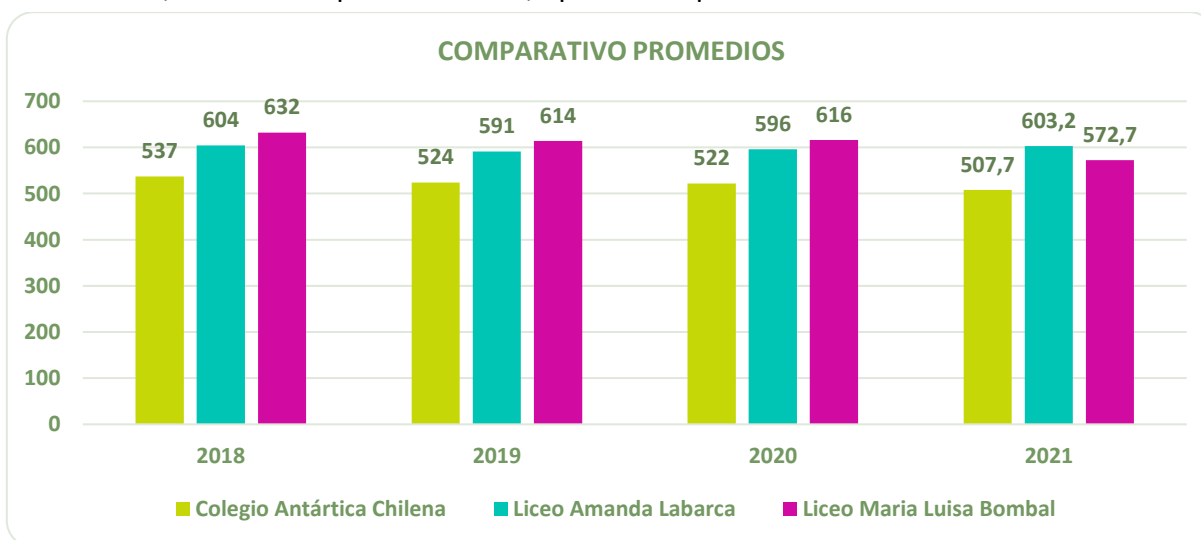
c) Prueba De Transición Universitaria (PDT)

La siguiente tabla y gráfico presentan la evolución en los promedios obtenidos en las pruebas de ingreso a la educación superior desde el año 2018 hasta el 2022 del Colegio Antártica Chilena, Liceo Amanda Labarca y del Liceo Bicentenario de Excelencia María Luisa Bombal⁹. Los resultados aquí presentados, corresponden a los oficiales publicados por DEMRE.

En la Prueba de Transición Universitaria (PDT) proceso de admisión 2022, entre los 3 establecimientos educacionales se rindieron 173 pruebas de admisión estudiantes equivalente al 95% de la matrícula.

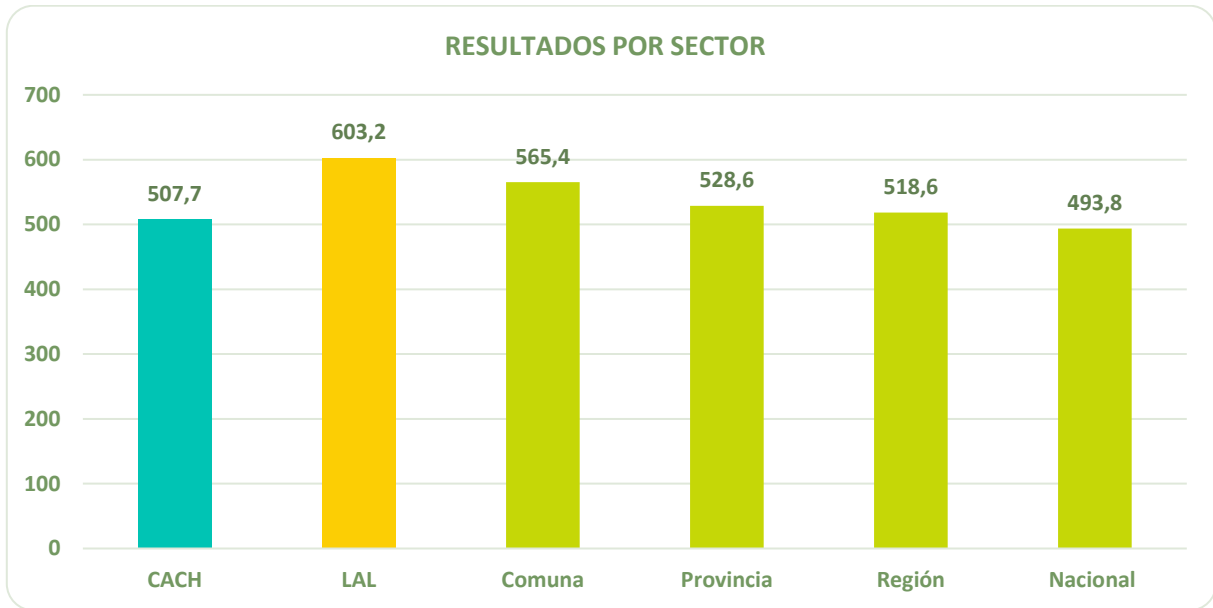
PSU / PTU/PDT	2018 (PSU)	2019 (PSU)	2020 (PTU)	2021 (PDT)
Colegio Antártica Chilena	537	524	522	507,7
Liceo Amanda Labarca	604	591	596	603,2
Liceo María Luisa Bombal	632	614	616	572,7

Tal como se presenta en la tabla, el Liceo Amanda Labarca destaca como el establecimiento educacional con mejor promedio obtenido en la PDT entre las pruebas de Lenguaje y Matemática, elevando el promedio en 7,2 puntos respecto al año anterior.



⁹ Los datos del Liceo Bicentenario de Excelencia María Luisa Bombal son públicos, y serán utilizados sólo para comparar desde el punto de vista académico, en la Prueba de Transición Universitaria

Al comparar por sector, como se observa en el gráfico, el Liceo Amanda Labarca se destaca por sus resultados, en donde el promedio obtenido supera el promedio comunal, provincial, regional y nacional. Por otro lado, el Colegio Antártica Chilena está por sobre el promedio nacional, pero bajo el regional y provincial.



Fuente: DEMRE 2021. Los dos establecimientos, se encuentran sobre el promedio los colegios municipales, a nivel nacional.

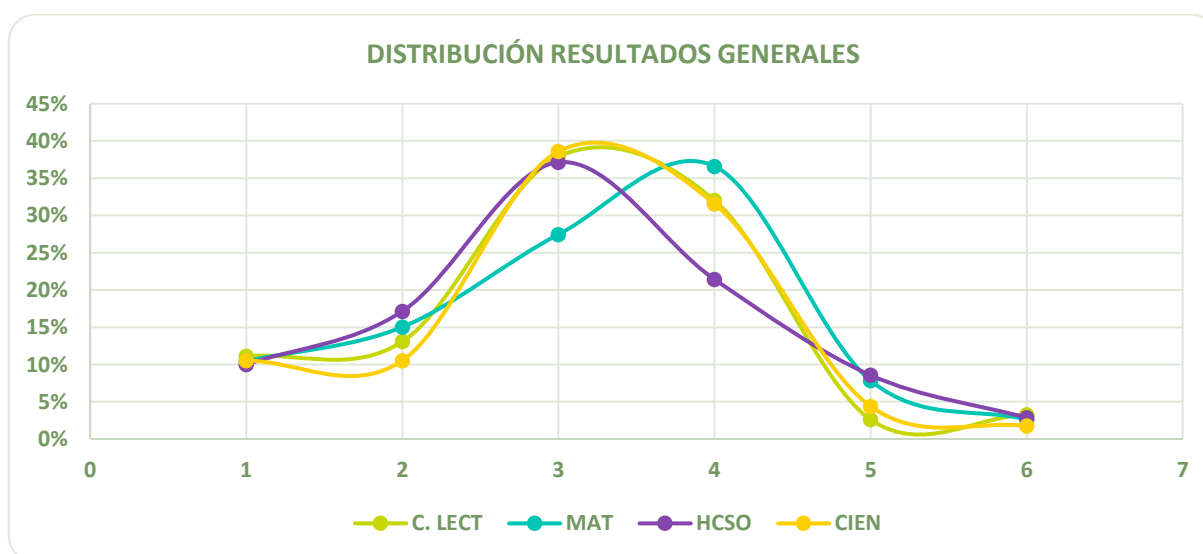
Resultados Por Prueba Específica

En la siguiente tabla, se presenta la cantidad de estudiantes que obtuvieron resultados en los rangos presentados, en cada una de las pruebas

	C. LECT	MAT	PROMEDIO	HCSO	CIEN
Pruebas rendidas	173	173	173	80	125
Sin rendir	0	0	0	93	48
Menor a 450	23	18	20	9	15
Entre 450 y 500	21	26	19	17	15
Entre 500 y 600	65	55	59	29	48
Entre 600 y 700	54	57	69	16	39
Entre 700 y 750	5	13	5	6	5
Mayor a 750	5	4	1	3	3

Acorde a los resultados presentados, se puede destacar:

- El 37% obtuvo un puntaje superior a 600 puntos en comprensión lectora.
- El 43% obtuvo un puntaje superior a 600 puntos en matemática.
- El 32% obtuvo un puntaje superior a 600 puntos en historia y ciencias sociales.
- El 37% obtuvo un puntaje superior a 600 puntos en ciencias
- El Liceo Amanda Labarca obtuvo 1 Puntaje Nacional en Matemática.



4.2 PILAR INNOVACIÓN



“Fortalecer prácticas pedagógicas dinámicas y más flexibles, donde los estudiantes son los verdaderos protagonistas y los docentes son esencialmente guías en el aprendizaje. Innovar implica considerar el interés de los estudiantes, sus historias y particularidades. El uso de proyectos innovadores permite que los estudiantes se integren de mejor manera potenciando sus capacidades e intereses.”

Desde la Dirección de Salud y Educación, entendemos que la innovación requiere de transformaciones sustanciales en las formas de gestión y en las dinámicas de relaciones sobre las que se fundamentan los procesos de enseñanza-aprendizaje. La innovación es un proceso permanente e intencional de búsqueda de mejora de la calidad educativa y de los aprendizajes de los estudiantes. Innovar en educación es, ante todo, mejorar sustancialmente la calidad de vida de las personas desde el desarrollo pleno de sus capacidades. Es por esto, que desde el año 2019 se vienen desarrollando iniciativas que se asumen como una práctica sostenida, desde la inclusión de la tecnología como recurso de aprendizaje, cambios metodológicos que ponen en el centro del proceso a los estudiantes, conocer de otras prácticas educativas nacionales e internacionales, el desarrollo de las ciencias de la computación y la conectividad en nuestros establecimientos.



Figura: *Iniciativas de innovación educativa DEM*

4.2.1 Metodologías activas de aprendizaje. Aprendizaje Basado en Proyectos

El año 2019, el Departamento de Educación define la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) como el punto de partida a un cambio metodológico basado en el aprendizaje activo, el trabajo multidisciplinar y colaborativo y el desarrollo de habilidades del siglo XXI.

Las acciones del plan, que busca la implementación de ABP en los establecimientos municipales de la comuna, se han realizado de manera paulatina, y se detallan a continuación.



Figura: Implementación metodología activa ABP

▪ **Proyectos ABP: Implementación educativa**

Desde el segundo semestre del 2020, los establecimientos han desarrollado proyectos en diferentes niveles de enseñanza y en diferentes modalidades, debido al contexto de Pandemia COVID. Así el proceso de implementación se inició el 2020 en modalidad virtual y hoy en día se está implementando en total presencialidad y en niveles que comprenden el ciclo de pre básica y el de 3° básico a 1° medio. Cabe mencionar que los proyectos son por cada nivel de enseñanza y que en este se involucran al menos 3 docentes de diferentes asignaturas, más un profesional PIE.

Para este 2022 se proyecta al cierre del año, la realización de una feria interescolar ABP, instancia crucial para el fortalecimiento de los aprendizajes de nuestros estudiantes, ya que la Muestra Pública está dirigida a una audiencia amplia, por ejemplo; estudiantes, profesores, apoderados, expertos y/o autoridades locales, etc., de esta manera, la feria interescolar da la oportunidad de comunicar los aprendizajes desarrollados en cada proyecto, de que los estudiantes puedan recibir comentarios sobre los procesos de aprendizaje y dialogar con la audiencia en la presentación de sus proyectos. Todo esto fortalece las habilidades cognitivas, sociales y de gestión de los estudiantes.



Imágenes: *Estudiantes Colegio Antártica Chilena y Liceo Amanda Labarca en exhibición final ABP*

Año	N° proyectos	N° docentes	N° estudiantes	Modalidad
2020	3	26	324	online
2021	15	93	1692	híbrida
2022	18	73	1890	presencial

Tabla: Implementación de proyectos ABP periodo 2020-2022

▪ **Evaluación de impacto ABP**

El segundo semestre de 2022, se realizará entre los meses de agosto a noviembre una evaluación de la implementación de la metodología ABP, en donde se verificará la instalación de los procesos de enseñanza- aprendizaje para proyectar mejoras. Esta será realizada por una empresa externa (ATE) con experiencia en implementación de metodologías activas y evaluación de proyectos. El estudio considerará un nivel de enseñanza y las siguientes dimensiones:

- Logros de aprendizajes del nivel seleccionado
- Cobertura curricular
- Resultados académicos del nivel seleccionado
- Desarrollo de competencias del siglo XXI
- Percepción apoderados, estudiantes, docentes y equipo directivo del nivel seleccionado
- Uso, pertinencia y manejo del mobiliario.

4.2.2 Congresos y Pasantías

El año 2018, nueve docentes de nuestros establecimientos tuvieron la oportunidad de participar en el Congreso Internacional de Innovación Educativa del Tecnológico de Monterrey (CIIE), evento que se ha consolidado como uno de los más importantes en innovación educativa en el mundo de habla hispana. En esta instancia, el grupo de docentes pudo conocer las tendencias, retos y



oportunidades que presenta el mundo educativo actual, además de los nuevos métodos y herramientas de enseñanza-aprendizaje que las nuevas generaciones demandan, sin duda, una experiencia importante para su desarrollo profesional que posibilitó tener una visión mucho más amplia de la innovación.

Durante la pandemia, el Congreso CIIE no se realizó de manera presencial, sin embargo este año, se reactivó en esta modalidad, la que se realizará en enero 2023.

Por tanto, como una manera de activar la línea de trabajo referente a congresos y pasantías, es que el Departamento de Educación Municipal ha postulado a una ponencia al CIIE 2023 en la línea temática de *Gestión de la Innovación*, buscando presentar el trabajo realizado en la implementación de metodologías activas del aprendizaje en los establecimientos municipales de Vitacura.

4.2.3 Ciencias de la Computación

Sin duda la tecnología ha provocado grandes transformaciones a nivel global. Dada esta perspectiva, nuestros estudiantes requieren desarrollar habilidades para desempeñarse de forma plena en la sociedad. Hoy es fundamental que cada estudiante del siglo XXI tenga la oportunidad de aprender sobre algoritmos, hacer una aplicación o



conocer el funcionamiento de Internet, además de saber desenvolverse de manera segura y responsable en un ambiente digital y global.

Las ciencias de la computación tienen conocimientos relacionados, como son el pensamiento computacional y la programación. Saber por qué y cómo funcionan los computadores, proporciona la base para una comprensión profunda del uso de la tecnología y los derechos, responsabilidades y aplicaciones relevantes relacionadas con éstas.

El pensamiento computacional se refiere a un proceso mental que permite formular problemas de tal forma que sus soluciones puedan ser resueltas con la ayuda de herramientas tecnológicas, su desarrollo involucra habilidades de conceptualización, análisis y solución de problemas complejos, por medio de la selección y aplicación de estrategias y herramientas propias de las ciencias de la computación. Implica pensar en términos de abstracción y generalización, de modelar y descomponer los problemas en subproblemas, analizar procesos y datos, así como crear artefactos digitales virtuales y reales, entre otros.

La programación se refiere a la capacidad de definir un conjunto de instrucciones para que un computador ejecute una tarea específica. Estas instrucciones deben tener un orden lógico y ser detalladas. Para programar se utiliza un lenguaje específico, que es la herramienta que se utiliza para la organización y automatización de las acciones; un algoritmo, secuencia de operaciones requerida para resolver un problema o realizar una tarea.

El desarrollo en aula de los conceptos y habilidades propios de Ciencias de la Computación ayuda a enriquecer en los estudiantes la comprensión de ámbitos del conocimiento y la vida cotidiana necesarios para enfrentar los desafíos del tiempo de hoy y mañana, tales como:

- La ciudadanía digital.
- El diseño de soluciones que movilicen el pensamiento.
- La integración de ámbitos del saber ligados a carreras STEM.
- Atención a la diversidad con foco en la inclusión y equidad.
- La diversificación en las formas de aprender.

Es por eso que durante este 2022, se suma al pilar de innovación educativa el proyecto Ciencias de la Computación, disciplina de estudio que desarrolla conocimientos relacionados con los computadores y algoritmos; abarcando desde sus principios fundamentales, el hardware, software, sus aplicaciones y su impacto en la sociedad. Lo más relevante de este proyecto es que se lleva a cabo en horario de clases como parte del currículo escolar, cumpliendo con los objetivos de los planes de estudios en los niveles de 1° a 6° básico en la asignatura de tecnología (Ideo Digital básico) y en el plan diferenciado de matemática en III° y IV° medio (Ideo Digital avanzado). Este año el colegio Antártica Chilena está implementando el proyecto.

Programa	Niveles	Asignatura	Docentes a cargo	Horas de acompañamiento y formación	Alcance (N° de estudiantes)
Ideo básico	1° a 6° básico	Tecnología	2	68	648
Ideo Avanzado	III° y IV° medio	Plan diferenciado Matemática	2	100	50

Tabla: Datos generales proyecto Ciencias de la Computación Colegio Antártica Chilena

- **Robótica Educativa**

La robótica educativa es un componente importante de la educación STEM¹⁰, que introduce a los estudiantes en el pensamiento científico-matemático, además de potenciar el desarrollo de habilidades del siglo XXI como la colaboración, la resolución de problemas, creatividad y la innovación. Es, por tanto, un recurso de aprendizaje interdisciplinario que se aplica en la educación dirigida al diseño, análisis, aplicación, manejo de robots y relación con la programación. Como competencia transversal le permite al estudiante desarrollar el pensamiento lógico y las habilidades cognitivas, así como fomentar la imaginación.



Desde el año 2016 se han desarrollado en nuestros establecimientos talleres extraescolares de Robótica. Este 2022, en el colegio Antártica Chilena se desarrolla el taller para estudiantes de educación básica, tal como en el Liceo Amanda Labarca, en el que además se está implementando una academia de robótica avanzada para estudiantes de educación media.

¹⁰ STEM: Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Matemática

Este segundo semestre 2022 el Colegio Antártica Chilena realizó su muestra de robótica, en donde los estudiantes de su taller mostraron el trabajo que han realizado.



Imagen: Muestra de Robótica Colegio Antártica Chilena

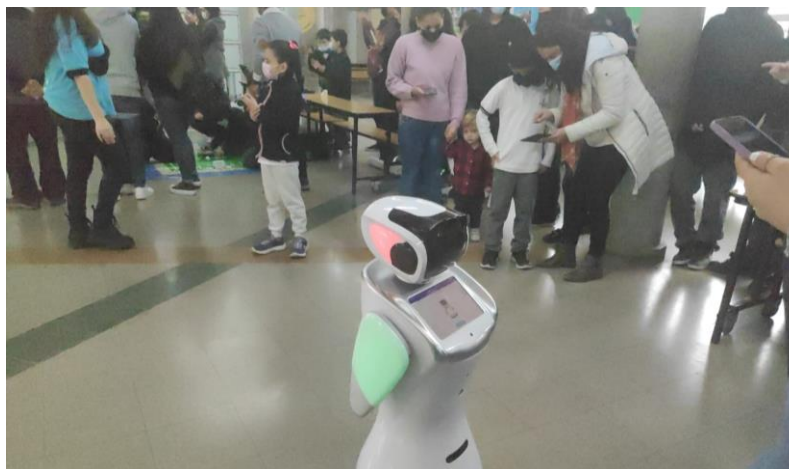


Imagen: Muestra de Robótica Colegio Antártica Chilena

El Liceo Amanda Labarca se encuentra participando en el concurso Soluciones para el Futuro quedando seleccionado con su proyecto que tiene por objetivo contabilizar las interrupciones en el aula, avanzando así a la siguiente etapa del concurso.

Para el año 2023, se está proyectando la compra de kit de robots educativos para los primeros años de escolaridad, que permitan fomentar el proceso educativo en las líneas de programación y robótica.

4.2.4 Recursos tecnológicos

La educación del siglo XXI requiere ser más flexible, personalizada y ubicua, de manera que facilite el desarrollo de competencias en los estudiantes. El uso de los recursos tecnológicos aplicados a la educación es una nueva forma de trabajar y la oportunidad de ser más innovador día a día, ser más creativo y que los estudiantes se sientan más interesados por utilizar estas herramientas. Acceder al contenido directamente desde la nube en el colegio, en casa o en cualquier lugar utilizando dispositivos diferentes es una ventaja extraordinaria que contribuye a reforzar la comunicación y el intercambio de información.



Desde el inicio de la pandemia por COVID-19, desde el DEM y en un trabajo conjunto con los establecimientos, se ha asegurado la calidad y continuidad del proceso educativo con la entrega de computadores y tablets en comodato a los estudiantes. Este año 2022 la iniciativa continuó, realizando una licitación por un total de 500 computadores portátiles para uso y disposición de los estudiantes de nuestros establecimientos educacionales, con el propósito de otorgar acceso a los distintos recursos de aprendizaje, a través de una herramienta que facilita el proceso de aprendizaje, junto con fortalecer el desarrollo de actividades académicas y permitir la conectividad, así como el desarrollo de habilidades digitales.

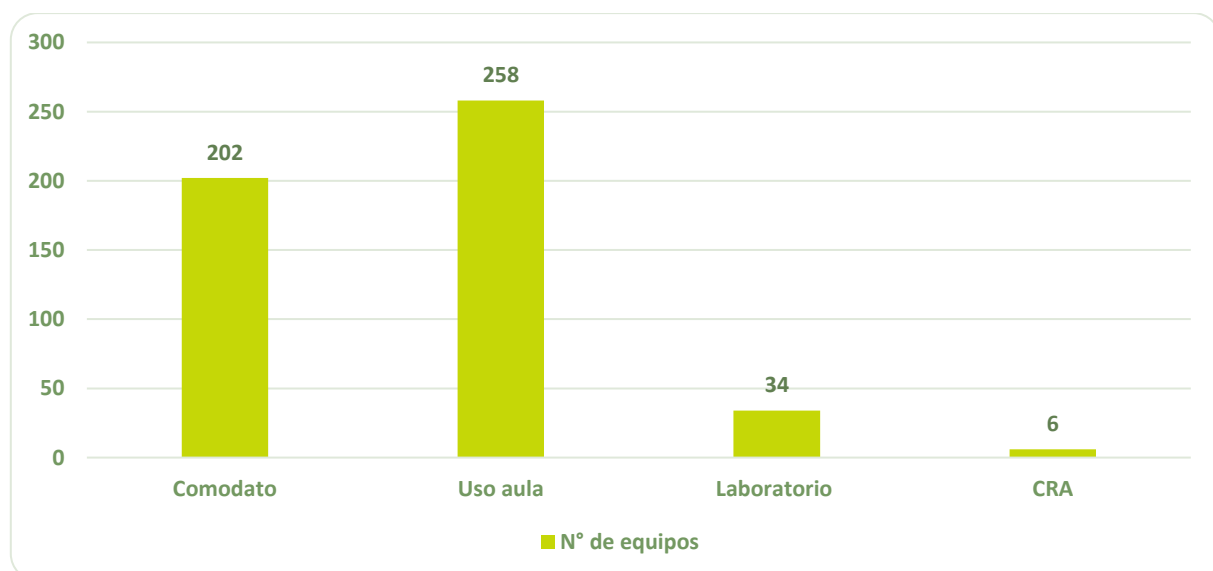


Gráfico: Distribución uso de notebook

Recurso	Cantidad	Establecimiento	Destino
Licencias Office	120	Colegio Antártica Chilena Liceo Amanda Labarca	Notebooks uso laboratorios móviles
Licencias Google Workspace	180	Colegio Antártica Chilena Liceo Amanda Labarca	Edición teaching and learning para uso educativo (herramientas de comunicación, colaboración, Google Meet para 250 participantes, complementos Classroom)
Computadores All in One	20	Liceo Amanda Labarca	Uso asistentes
Computadores All in One	18	Colegio Antártica Chilena	Uso asistentes
Notebook	160	Colegio Antártica Chilena Liceo Amanda Labarca	Uso laboratorio móvil
Carros móviles	2	Colegio Antártica Chilena Liceo Amanda Labarca	Laboratorio móvil, carga equipos computacionales y seguridad.
Tablet gráficas	9	Colegio Antártica Chilena	Uso docentes asignatura matemática
Kits armado robot	10	Liceo Amanda Labarca	Academia de robótica
PLC Impresora 3D	No aplica	Colegio Antártica Chilena	Taller de robótica

Tabla: Adquisición de otros recursos tecnológicos

4.2.5 Conectividad

Internet, ha revolucionado los procedimientos de transmisión de la información, por esto su relevancia en el ámbito educativo y en acortar las distancias en la comunicación. En nuestros establecimientos, el profesorado diseña y programa actividades basadas en el uso de recursos educativos digitales. En la mayor parte de las ocasiones el acceso a dichos recursos se realiza en horario escolar y la entrada a la red, por parte de los estudiantes, para acceder a los contenidos se produce de forma simultánea. De esta manera, en los establecimientos se está haciendo uso de un recurso compartido; el ancho de banda de acceso a Internet.

Es por esto, que mejorar la conectividad en nuestros establecimientos se ha vuelto una tarea primordial, razón por la que desde el DEM se han realizado acciones que nos permiten tener una mejora en la calidad de servicio para las diferentes actividades pedagógicas y la comunicación.

- **Banda Ancha Móvil**

La Banda Ancha Móvil (BAM), es un servicio de Internet móvil con banda ancha, esta tecnología permite obtener Internet en cualquier lugar y momento.

Este año se entregó al colegio Antártica Chilena un total de 250 BAM y al Liceo Amanda Labarca 280.

El recurso ha sido distribuido a estudiantes, docentes y diferentes espacios de los establecimientos, como salas de clases y laboratorios móviles.

- **Conectividad 2030**

El ministerio de educación lanzó la iniciativa Conectividad 2030, con el objetivo entregar acceso a Internet gratuito a los establecimientos educacionales del país, utilizando este servicio como apoyo al proceso educativo y administrativo dentro de la comunidad escolar.

El año 2020 se postularon nuestros establecimientos a este proyecto, quedando ambos habilitados con un servicio extra de banda ancha.

- **Aulas conectadas**

El proyecto Aulas Conectadas da continuidad al proceso de integración de la tecnología digital en la educación con el objeto de potenciar el aprendizaje personalizado, mediante el uso de recursos en línea. Su objetivo es llevar a los establecimientos a un nuevo estándar de acceso a Internet en todas las aulas, que permita hacer clases en diversos niveles

y asignaturas con uso de recursos de aprendizaje en línea. Este año, hemos postulado a nuestros establecimientos para que en el 2023, en todas sus salas de clases exista un punto de red que entregue una conexión estable a Internet, además, el proyecto involucra una nueva organización en el uso de los recursos TIC y su planificación, así como del área de informática de los colegios.

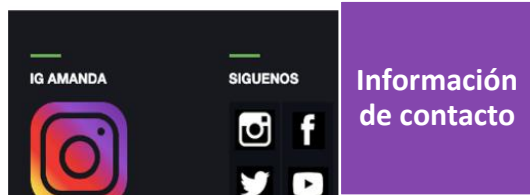


Desde el MINEDUC recibiremos M\$22.000 para cofinanciar el proyecto, además de una asesoría especializada de parte de profesionales que entregarán una propuesta de diseño de la red de datos al interior de cada establecimiento, apoyo en el diseño e implementación de procesos de coordinación informática y coordinación de la innovación educativa, orientada a aprovechar pedagógicamente el equipamiento computacional habilitado e internet provisto en los establecimientos.

▪ **Actualización sitios web de cada establecimiento**

Con el objeto de actualizar y mejorar la comunicación entre cada establecimiento educacional y sus comunidades educativas, es que este año se realizó la actualización de sus sitios web, a través de un trabajo colaborativo entre el Departamento de Educación y los equipos de gestión de cada colegio, respondiendo de esta manera a sus necesidades, contexto y sello de cada comunidad.

De esta manera, en el primer semestre se realizó el lanzamiento de los nuevos sitios web, donde se incluyeron nuevas secciones como por ejemplo:



REDES APOYO

- SENDA
- DEPORTES VITACURA
- BIBLIOTECA VITACURA
- CORP. CULTURAL VITACURA

Redes comunales

4.3 PILAR INCLUSIÓN



“Fortalecer y promover relaciones inclusivas que se basen en el reconocimiento y respeto a la diversidad cultural, social y personal en todas sus dimensiones individuales y colectivas, valorando la riqueza que entregan todos los miembros de la comunidad”

4.3.1 PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

La Municipalidad de Vitacura asume y promueve la inclusión en las diversas áreas del desarrollo de la persona, con la convicción en que la calidad educativa se valida al instante de constatar el progreso cognitivo y emocional de todos los educandos, sin excepción.

El Programa de Integración Escolar (PIE) es una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en los establecimientos educacionales, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitoria. El Liceo Amanda Labarca y el Colegio Antártica Chilena avanzan hacia una fase de consolidación del programa, lo que es posible gracias a la gestión del equipo multiprofesional de cada colegio integrado por educadoras diferenciales, psicólogos, psicopedagogos, fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales, kinesiólogos y docentes de las diferentes asignaturas en todos los niveles de enseñanza.

En el año 2022, el 18,9% de la matrícula total (476 estudiantes) pertenecen al programa PIE, a los cuales se les brinda y asegura la atención acorde a sus necesidades educativas especiales, transitorias o permanentes. Es necesario destacar que además se brinda y asegura la atención a aquellos estudiantes que tienen NEE y no pertenecen al programa PIE.¹¹

En la actualidad el Liceo Amanda Labarca atiende a 235 estudiantes desde prekínder a III° medio, correspondiente al 17,4% de su matrícula y el colegio Antártica Chilena atiende a un total de 241 estudiantes, lo que corresponde al 20,8% de la matrícula.

El financiamiento del PIE es asumido en una parte por el MINEDUC, a través de la subvención recibida por cada estudiante considerando un máximo de 2 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes (NEEP) por curso y 5 estudiantes con Necesidades Especiales Transitorias (NEET); y por otra parte la provisión de fondos que efectúa la Municipalidad de Vitacura, lo que posibilita robustecer el equipo profesional

¹¹ El programa puede contar con 5 estudiantes con NEET y 2 con NEEP, en cada curso máximo.

multidisciplinario, para asegurar el progreso de cada uno de sus educandos. A continuación, se detalla el desarrollo del PIE en cada establecimiento, en los periodos 2018 – 2022:

▪ **Distribución de matrícula**

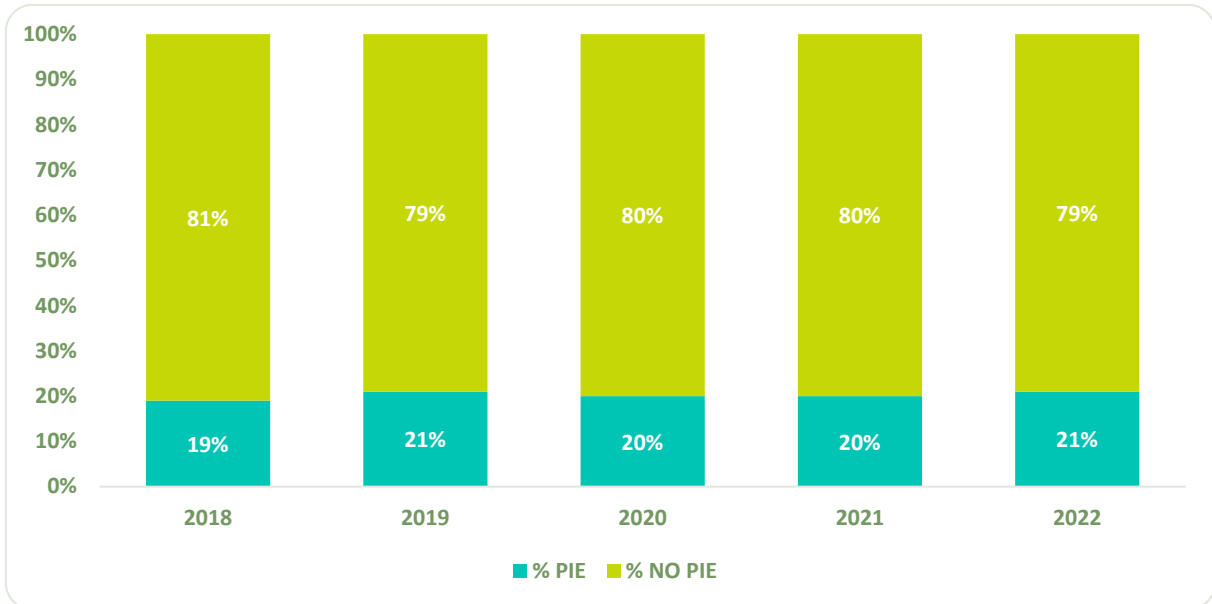


Gráfico: *Distribución Matrícula Colegio Antártica Chilena*

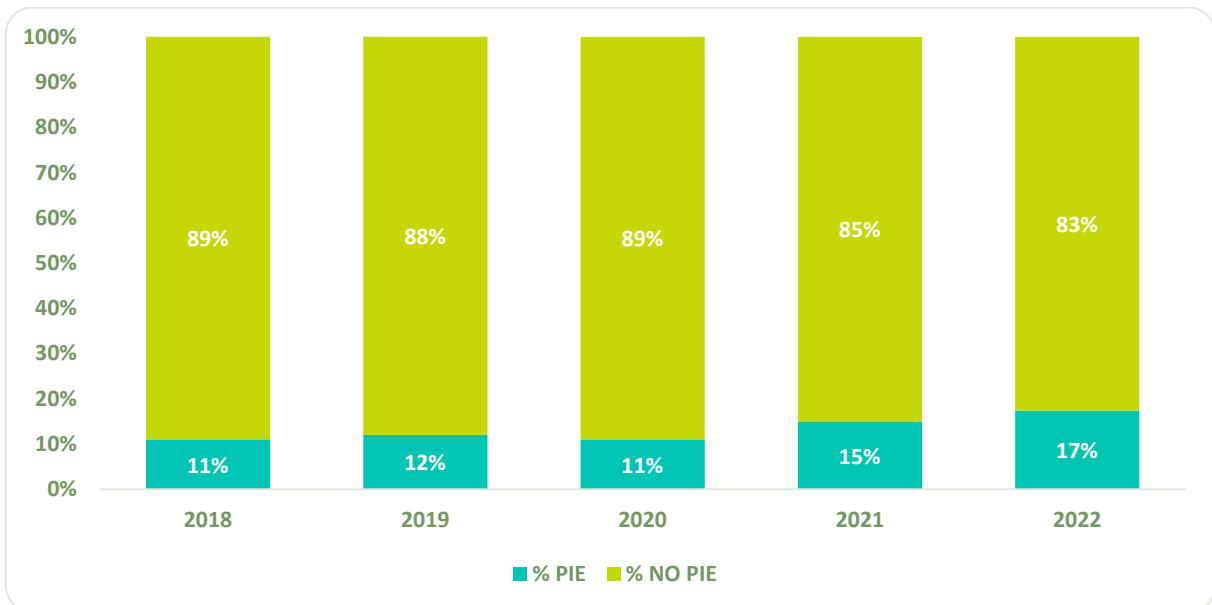


Gráfico: *Distribución Matrícula Liceo Amanda Labarca*

- **Distribución estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes y Transitorias**

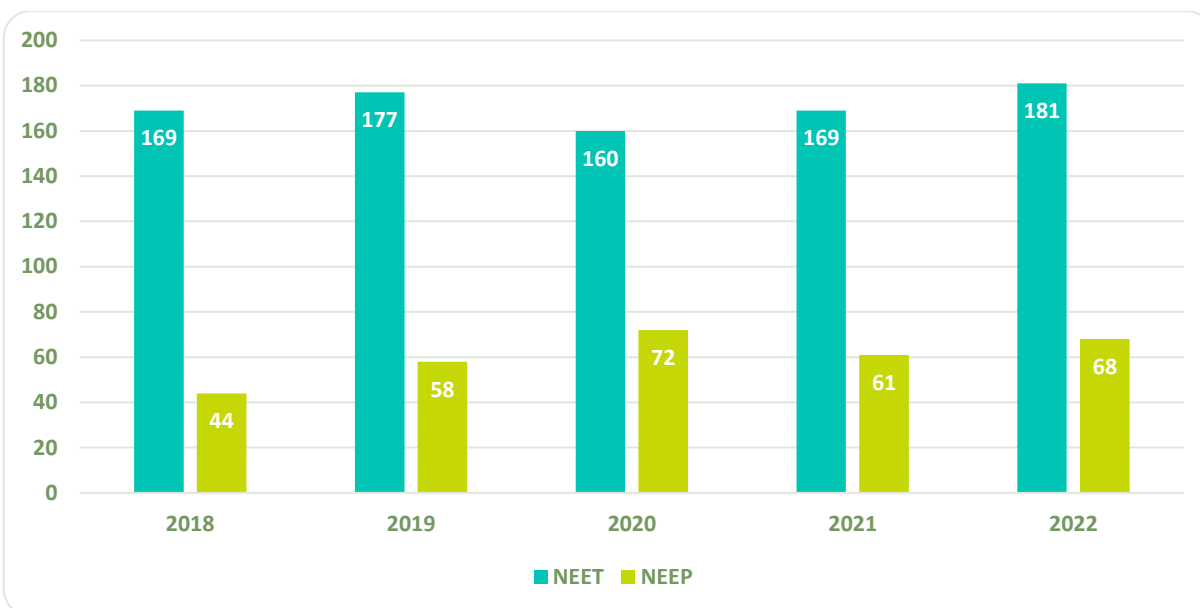


Gráfico: *Distribución estudiantes NEET v/s NEEP Colegio Antártica Chilena*

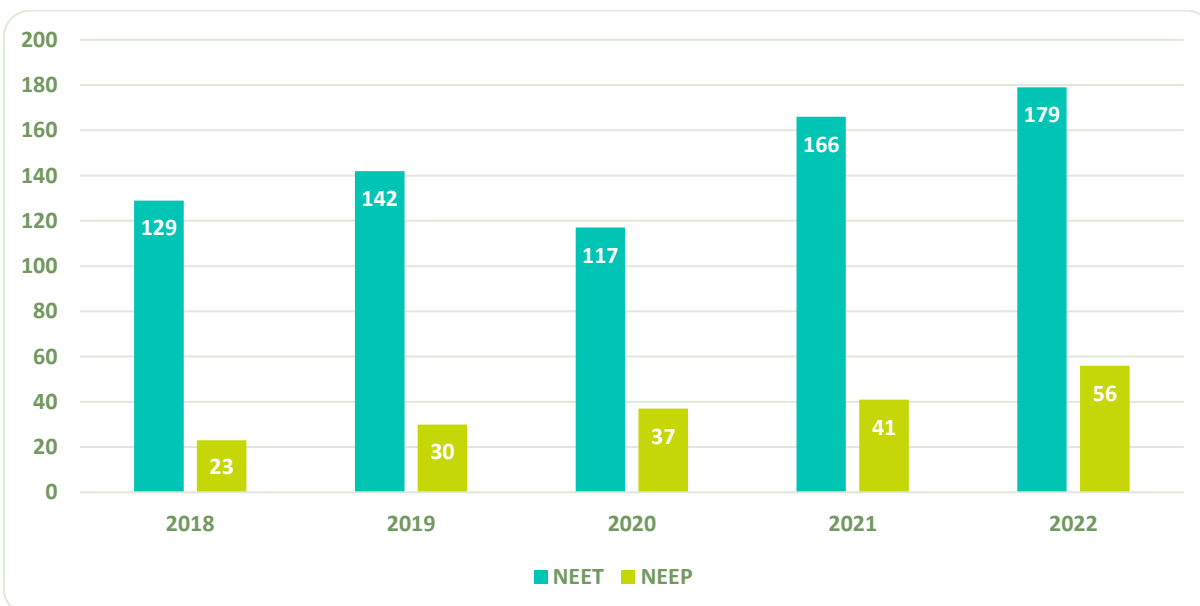


Gráfico: *Distribución estudiantes NEET v/s NEEP Liceo Amanda Labarca*

▪ **Distribución de diagnósticos**

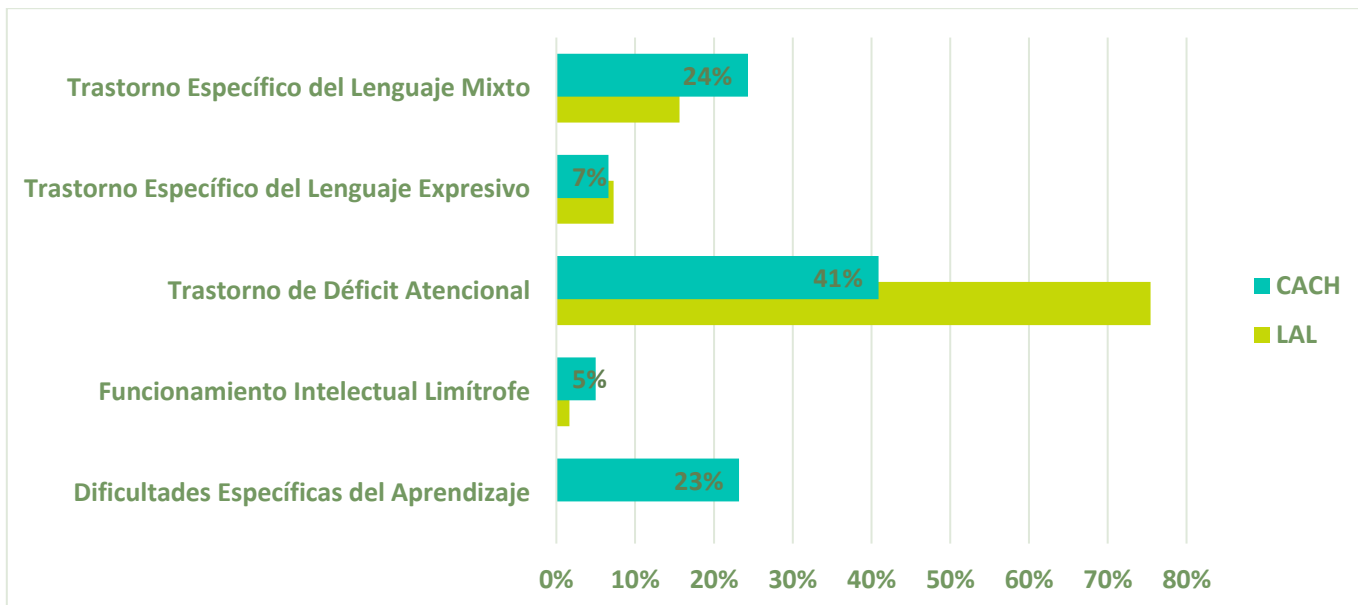


Gráfico: *Distribución Diagnósticos transitorios por establecimiento. El diagnóstico más frecuente en ambos establecimientos es Trastorno de Déficit Atencional (TDA)*

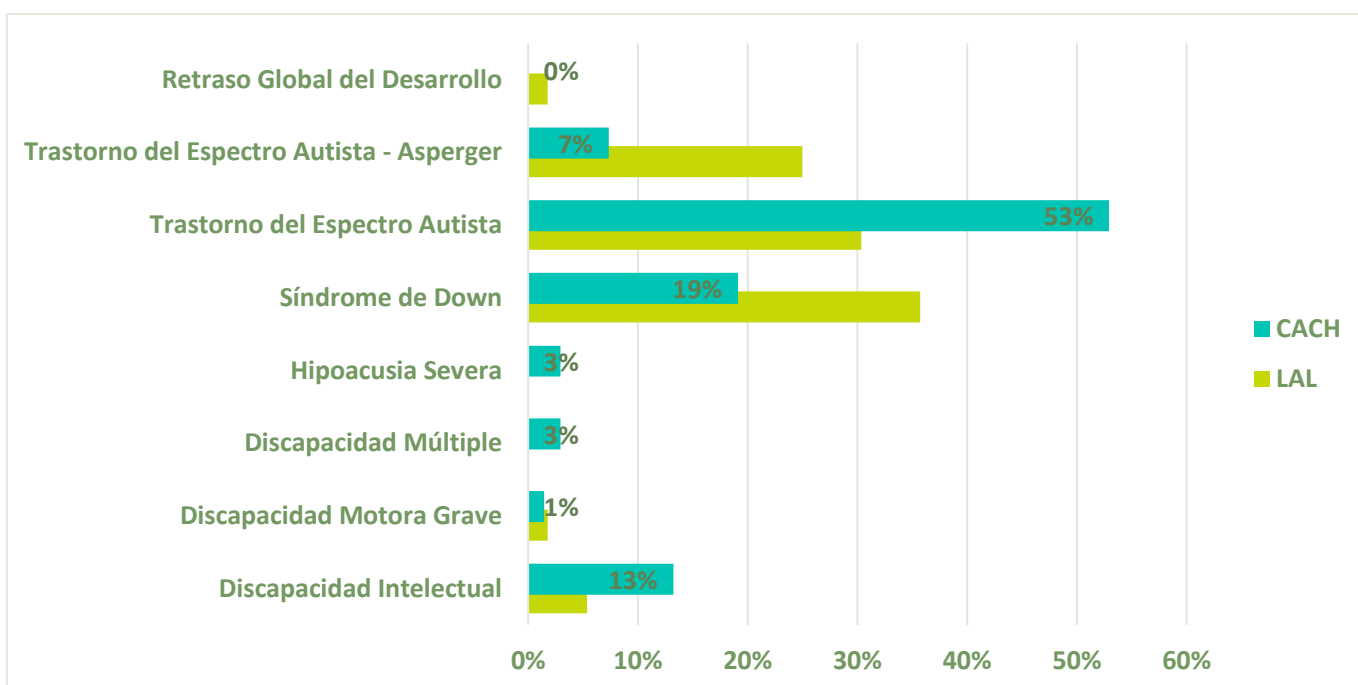


Gráfico: *Distribución diagnósticos permanentes por establecimiento.*

4.3.2 PROGRAMAS E INICIATIVAS QUE PROMUEVEN LA INCLUSIÓN

a) Plataforma Intégrate PIE

Este año, el Liceo Amanda Labarca y el Colegio Antártica Chilena se encuentran utilizando la plataforma Intégrate PIE, herramienta web creada de acuerdo al Decreto N°170 y Decreto N°83, y tiene como objetivo principal: disminuir el trabajo administrativo del equipo PIE, y con ello brindar tiempo a los profesores para trabajar con los estudiantes en el aula, considerando entre sus principales funciones:

- Automatización del FUDEI, con la plataforma del MINEDUC.
- Informes cuantitativos y cualitativos de acuerdo a los puntajes obtenidos por el estudiante.
- Informes para el área Fonoaudiológica.
- Automatización de resultados Psicológicos.
- Plan de Apoyo Individual (PAI) Psicológico, Fonoaudiológico, Terapeuta Ocupacional y Psicopedagógico, Curricular.
- Planificaciones para el aula de recursos automatizadas según los OA del PACI, Automatizada con su Estado de Avance.
- Módulo de gestión de horario de acuerdo a la normativa.
- Informe Psicoeducativo para evaluar a los estudiantes con NEEP en función de los Objetivos de Aprendizajes y sus progresiones de aprendizaje.

Para llevar a cabo la implementación, se realizó una capacitación en el uso de la plataforma a los equipos PIE de cada establecimiento educacional.

b) Mes de la Convivencia Escolar

La convivencia escolar es una experiencia de aprendizaje a través de la cual los estudiantes aprenden a relacionarse con otros fuera del núcleo familiar, desarrollando la capacidad de vivir y participar en una comunidad escolar.

Tras los años de pandemia, se hizo fundamental diseñar iniciativas que fomentaran la sana convivencia, involucrando a todos los actores de las comunidades escolares, y reforzarán el sentido de participación y pertenencia. En este contexto, se instauró como una actividad hito en los colegios municipales el mes de la convivencia escolar, el que se desarrolló durante los meses de abril y mayo, y en base a seis mensajes estratégicos, publicados semana a semana, cada establecimiento diseñó actividades que respondieran a sus problemáticas.

Para finalizar el mes, se ofreció una charla abierta a todos los colegios de la comuna, desarrollada en conjunto con SENDA y el COSAM, en la cual se abordó el rol de los adultos en la convivencia escolar, se destacó a los padres y/o apoderados como primeros educadores, y se enfatizó su influencia como modelos ante los estudiantes.



Imagen: Mensajes estratégicos mes de la solidaridad

c) Taller intergeneracional

La Municipalidad de Vitacura promueve las relaciones inclusivas que se basen en el reconocimiento y respeto a la diversidad cultural, social y personal. Bajo esta primicia, en los colegios municipales se desarrollaron talleres intergeneracionales, actividad en la cual voluntarios adultos mayores de la Fundación Amanoz enseñaron a estudiantes 3º y 4º básico sobre arte, magia, telar, teatro, mascotas robóticas y psicomotricidad, permitiendo a los educandos vivir una experiencia en la que valoraron el rol de las personas de la tercera edad en la sociedad.



Imagen: Actividades desarrolladas en el Colegio Antártica Chilena y Liceo Amanda Labarca

d) Seminario de inclusión

Luego de un levantamiento de información desde los establecimientos educacionales de la comuna, se detectó que existe la necesidad de abordar la temática de la adolescencia desde una mirada inclusiva.

Por tanto, el segundo semestre del presente año, el Departamento de Educación junto al Departamento de Inclusión de la Municipalidad de Vitacura, realizarán en Vitacentro, un seminario bajo el título *“La discapacidad y la adolescencia dignidad, el poder personal, el sentido y aporte que cada ser humano puede hacer al mundo”*, para abordar con mayor profundidad y apoyo de expertos, esta temática. Se invitará a los coordinadores del programa de integración escolar y/o equipos de apoyo, de todos los establecimientos educacionales de la comuna.

e) Formación Ciudadana

El Proyecto Educativo Institucional de la Municipalidad de Vitacura promueve la formación integral de los estudiantes, fomentando el pensamiento autónomo y crítico en el ámbito afectivo, intelectual y moral, además del cuidado del entorno. En lo que respecta, al Plan de Formación Integral de la comuna, este promueve que los estudiantes sean un aporte a la sociedad chilena independiente del rol que cumplan, fomentando el desarrollo de miembros activos del sistema democrático y que ejerzan responsablemente sus derechos y deberes, desde el inicio de su etapa escolar.

En este contexto, se inició este año académico con un encuentro cívico al cual fueron invitados todos los presidentes y vicepresidentes de los colegios de la comuna, siendo una instancia donde los jóvenes reflexionaron entorno a la pregunta ¿Cómo ejercer una ciudadanía responsable?

En el encuentro, se motivó a los estudiantes a ser ciudadanos activos dentro de la sociedad y de las comunidades de las cuales son partes, fomentando una participación crítica, responsable y respetuosa. A ser líderes estudiantiles que velen por la sana convivencia en sus establecimientos educacionales, siendo agentes de cambio frente a situaciones que vulneren la seguridad en sus comunidades.



Imagen: Encuentro Centros de estudiantes de los Colegios de Vitacura

f) Centros y subcentros de padres

Al iniciar el año escolar, se realizó una jornada entre los centros y subcentros de padres de cada establecimiento educacional y el Departamento de Educación, para presentar los lineamientos generales del periodo académico 2022 y las principales iniciativas a desarrollar, junto con escuchar sus interrogantes y fomentar el trabajo colaborativo.

Entre los principales temas abordados en la jornada se tuvo:

- Importancia y rol de los padres y apoderados en el proceso educativo
- Área Académica:
 - Entrega de computadores en comodato
 - Plan de Recuperación de Aprendizajes
 - Preuniversitario en el aula
 - Implementación de ABP y Ciencias de la Computación (CACH)
 - Debate Interescolar
 - PentaUC
 - Academias de Robótica
- Área Formación Integral
 - Implementación Plan de Formación Integral
 - Trabajo en red con SENDA
 - Medición del clima escolar
 - Centro de Recursos Municipal
- Actividades extraprogramáticas
 - Talleres extraescolares
 - Participación en campeonatos y ferias
 - Fomentar la participación familiar

Entre las inquietudes que surgieron de ambas comunidades, las principales fueron:

- Seguridad en el entorno cercano, potenciar las rondas de seguridad para disminuir robos y/o hurtos.
- Seguridad vial, sobre todo en los accesos y horarios de entrada y salida de cada colegio.
- Acceso a más recintos deportivos, para tener una oferta de talleres extraescolares mayor.



Imagen: Jornada Centros de Padres y Subcentros Colegio Antártica Chilena y Departamento de Educación Municipal



Imagen: Jornada Centros de Padres y Subcentros Liceo Amanda Labarca y Departamento de Educación Municipal

4.4 PILAR SUSTENTABILIDAD



“Fomentar junto a la familia, el cuidado del medio ambiente a través de actividades educativas, programadas por los establecimientos educacionales y aquellas promovidas por el municipio.”

Dentro del sello de sustentabilidad, el desarrollo del respeto al medio ambiente es fundamental en la educación y perfil de los estudiantes de los colegios municipales de Vitacura. Con el objetivo de crear una cultura tendiente al fortalecimiento del equilibrio de los ecosistemas en que conviven los seres vivos, se desarrollan diversas actividades curriculares y extracurriculares, que promueven el cuidado del medio ambiente, el uso eficiente del agua y la energía, las cuales destacamos a continuación:

4.4.1 Certificación Medio Ambiental

Desde el año 2012, están incorporados al Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos – SNCAE, implementado por el Ministerio del Medioambiente. El objetivo central de este programa es promover las buenas prácticas ambientales y fomentar el desarrollo sustentable en los colegios, distinguiendo a los que cumplen con indicadores de calidad ambiental en áreas pedagógica, gestión y relación con el entorno. Con este programa se busca crear y transmitir conocimientos a la comunidad, promover iniciativas y generar un cambio cultural, que permita apuntar a la sustentabilidad ambiental, mejorando la calidad de vida de los habitantes. La certificación medioambiental considera 3 ámbitos:

- **Ámbito Curricular:** Busca relevar la educación ambiental existente en el currículum, planes y programas de estudio del establecimiento, promoviendo que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea coherente con la realidad socioambiental local, a fin de abordarla en forma transversal e interdisciplinaria a partir de las acciones emprendidas por el establecimiento.
- **Ámbito Gestión:** Busca incorporar prácticas ambientales en la gestión de los recursos del establecimiento (agua, energía, residuos, etc.) contribuyendo a la adaptación y mitigación del cambio climático y fomentar la corresponsabilidad y participación de la comunidad educativa en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), Reglamento de Convivencia Escolar y el Comité de Gestión Ambiental.
- **Ámbito Relaciones con el Entorno:** Pone énfasis en la interacción del establecimiento con su entorno inmediato (dimensión económica, social-ambiental y cultural), logrando que el establecimiento sea un actor proactivo, e integrante de redes de cooperación para la intervención en el territorial local.

En esta línea, los dos colegios municipales han obtenido la certificación medio ambiental de excelencia la cual es válida hasta el año 2023.

4.4.2 INICIATIVAS QUE PROMUEVEN LA SUSTENTABILIDAD

En conjunto con la Dirección de Innovación y Sustentabilidad de la Municipalidad de Vitacura, se coordinan y realizan diversas actividades en los establecimientos que promuevan la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente. Entre las actividades más destacadas de este año se tiene:

- a) **Celebración Día del agua:** Se conmemora este día con una obra de teatro para los estudiantes de educación prebásica y básica de los colegios municipales, que recalca la importancia de este recurso natural para la vida y cómo aprender a cuidarlo en la comunidad escolar y la vida personal.



Imagen: Mundito junto a la Obra de teatro Cuidemos el Agua



Imagen: Obra de teatro Cuidemos el agua

- b) **Celebración Día del Niño:** Esta celebración contó con la participación del personaje Mundito, quien visitó a los estudiantes de prebásica de los colegios municipales y les regaló a cada uno el juego “Ruta del reciclaje” para disfrutar en familia.



Imagen: Mundito de visita en los colegios día del niño

- c) **Huertos escolares:** En el segundo semestre, los colegios municipales participarán de un programa piloto de la Dirección de Sustentabilidad a través del cual reactivarán sus huertos escolares.
- d) **Mi colegio recicla:** Con el propósito de reactivar el reciclaje en los colegios municipales, se invitó a las comunidades educativas a implementar diferentes iniciativas, donde cada una de acuerdo a su contexto y necesidades, define en cual(es) participar. Entre las iniciativas se tienen:
- Visitas de mundito
 - Charlas de reciclaje
 - Charlas de emprendedores
 - Taller de reciclaje
 - Cuenta cuentos: “Don paraguas”
 - Visitas a plantas recicladoras

4.5 PILAR VIDA SALUDABLE



“Fortalecer la sana convivencia escolar y la participación de los estudiantes a través de la implementación de diversas iniciativas, mejorando la cobertura en las distintas disciplinas deportivas, recreativas y artísticas, entregando oportunidades para la educación de los talentos, la promoción de la vida saludable y la relación padre – hijo.”

Este pilar tiene como objetivo instalar una cultura de vida sana a través del desarrollo de una identidad de estilos de vida saludables mediante el deporte y acciones de promoción y prevención de salud, abriendo nuevos espacios complementarios al proceso formativo de los estudiantes.

4.5.1 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

a) Talleres extraescolares

Luego del periodo del receso de talleres extraprogramáticos presenciales por pandemia Covid-19, este año se retomaron con una gran convocatoria, ofreciendo a los estudiantes la oportunidad de desarrollar sus talentos, respondiendo a sus gustos e intereses, en áreas como las artes, el deporte y la cultura; potenciando así su desarrollo integral.

Los talleres se realizan de lunes a sábado en cada establecimiento educacional, con profesionales especialistas en sus áreas.

El primer semestre se implementaron:

TALLERES IMPLEMENTADOS EN EL LICEO AMANDA LABARCA	
Fútbol Damas	Laboratorio Teatral
Fútbol Varones	Bordados
Vóleibol Mixto	Introducción a la Pintura: Paisaje/acuarela y acrílico
Handbol	Retrato: grafito y pintura
Taekwondo	Comunicación frente a Cámara
Pre-deportivo	Baile Urbano básico
Psicomotricidad y juegos	Coro y canto
Yoga	Orquesta Kamaranda

Capoeira Mixto	Semillero Kamaranda
Danza folclórica- cueca mixto	Banda
Baile coreográfico mixto	Dinámicas Teatrales
Repostería	

TALLERES IMPLEMENTADOS EN EL COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA	
Polideportivo	Gimnasia Artística
Vida sana	Defensa Personal
Astronomía	Dibujo y pintura
Vóleibol Femenino	Banda Musical
Yoga	Música y coro
Fútbol	Robótica 3° y 4° Básico
Básquetbol	Vóleibol Damas
Vóleibol Varones	

b) Escuelas de verano e invierno

Instancia para contribuir al desarrollo de las habilidades blandas y relaciones interpersonales, por medio de distintos talleres y actividades programadas que satisfagan los intereses de los estudiantes de enseñanza básica, de acuerdo a su grupo etario y preferencias, adicionalmente contribuyen a la conciliación entre la vida laboral y familiar durante el período vacacional de los estudiantes.

Este año se desarrolló la escuela de verano e invierno, brindando la posibilidad de inscripción a niños de educación básica los colegios municipales de la comuna, logrando 130 estudiantes inscritos en la escuela de verano y 90 en la escuela de invierno.



Imágenes: Niños participantes de la escuela de invierno

c) Recreos activos

Esta iniciativa responde a la necesidad instaurar espacios que promuevan la sana convivencia y recreación en cada establecimiento, considerando dos factores relevantes: el retorno a clases presenciales obligatorias y los dos (2) años de pandemia que afectaron socioemocionalmente a los estudiantes.

De esta manera, se implementaron los recreos activos en cada establecimiento, donde guiados por tres (3) profesionales, los estudiantes participaron de juegos y actividades, todos los días de la semana, con el objeto de promover la participación y la socialización, con la base que aprender a jugar es un factor fundamental como apoyo al proceso de aprendizaje: identificando y respetando las reglas del juego, estableciendo y fortaleciendo vínculos, negociando, compartiendo y resolviendo conflictos.

Entre las actividades realizadas destacamos: zumba, juego de obstáculos y juegos colectivos tradicionales como la escondida, la pinta, entre otros.



Imagen: *Estudiantes de prebásica en actividades de recreo activo*

d) Olas para todos

Este programa consiste en realizar un Surf Day para estudiantes, con el propósito de potenciar sus habilidades socioemocionales a través del aprendizaje de un deporte como el surf. Se trabaja principalmente el esfuerzo, la perseverancia y la tolerancia a la frustración, viviendo una experiencia al aire libre, donde se promueve la vida saludable y el respeto por la naturaleza. En esta iniciativa participan 10 estudiantes de cada colegio.



Imagen: Estudiantes en la actividad Ola para Todos

e) Juegos Deportivos Escolares

El Instituto Nacional del Deporte con el objetivo de generar una instancia deportiva competitiva e inclusiva, anualmente invita a participar a todos los estudiantes del sistema escolar, de enseñanza básica y media, proveniente de colegios municipales, particulares subvencionados y particulares pagados, con el objeto de constituir una plataforma de desarrollo deportivo. Para la organización del evento se contempla una etapa comunal, provincial, regional y en algunas disciplinas una etapa nacional.

Ante esta oportunidad y considerando la necesidad actual, de promover espacios para el desarrollo del deporte y la sana convivencia, el Departamento de Educación gestionó la participación el año 2022, convocando a todos los colegios de la comuna, de los cuales se inscribieron un 45% de ellos:

Colegio Tabancura	Colegio Inmaculada Concepción	Colegio Antártica Chilena	Colegio San Benito
Colegio La Maisonnette	Colegio San Esteban Diácono.	Liceo Bicentenario de Excelencia María Luisa Bombal	Colegio Carmen Teresiano de Vitacura.

Entre las disciplinas de este año que se jugaron en la etapa comunal están:

- Fútbol Categoría sub 14, juvenil damas y varones, con un total 55 estudiantes
- Básquetbol Categoría sub 14 y juvenil varones, con un total 149 estudiantes
- Tenis de mesa Categoría sub 14 y juvenil damas y varones, con un total 16 estudiantes
- Voleibol categoría sub 14 y juvenil damas y varones, con un total 112 estudiantes
- Fútbol categoría sub 13 varones, con un total de 45 estudiantes

Los ganadores de cada disciplina fueron:

Disciplina	Establecimiento ganador
Voleibol Juvenil varones	Colegio San Benito
Voleibol Juvenil damas	Colegio La Maisonnette
Voleibol sub14 varones	Colegio Antártica Chilena
Voleibol sub14 damas	Colegio San Benito
Futsal Juvenil varones	Colegio San Esteban Diácono
Futsal sub 14 damas	Colegio Inmaculada Concepción
Futsal sub 14 varones	Colegio San Esteban Diácono
Basquetbol sub 14 varones	Colegio Tabancura
Basquetbol juvenil varones	Colegio Tabancura
Tenis de mesa juvenil damas	Liceo Bicentenario de Excelencia María Luisa Bombal
Tenis de mesa juvenil varones	Colegio San Esteban Diácono
Tenis de mesa sub 14 damas	Colegio Carmen Teresiano
Tenis de mesa sub 14 varones	Liceo Bicentenario de Excelencia María Luisa Bombal
Futbol varones sub 13	Colegio San Benito



Imagen: Juegos deportivos Voleibol



Imagen: Juegos deportivos Basquetbol

4.5.2 PROMOCIÓN DE LA SALUD ESCOLAR

El Plan de Vida Saludable del Departamento de Educación de la Municipalidad de Vitacura tiene como objetivo la promoción de la vida sana a través de un trabajo colaborativo entre la municipalidad, las comunidades educativas y distintos organismos del área de la salud. De esta manera, se fomenta en los estudiantes y sus familias el autocuidado físico y mental, a través de la implementación de distintas iniciativas, como se detalla a continuación:

a) Campaña de vacunación para estudiantes

Las campañas de vacunación se enmarcan en el Plan Nacional de Inmunizaciones (PNI), el cual es establecido por el Ministerio de Salud y tienen carácter obligatorio para estudiantes que cursen 1° básico, 4° básico, 5° básico y 8° básico.

A comienzos del 2022 se gestionó con el CESFAM la campaña de vacunación contra la influenza, presentándose a continuación el alcance de estudiantes inoculados en los colegios municipales.

Vacunación influenza por colegio 2022 (prekínder a 5° básico)	
Liceo Amanda Labarca	69,6%
Colegio Antártica Chilena	66,7%

Los resultados presentados consideran sólo a estudiantes vacunados en el establecimiento educacional.

Para septiembre y octubre se planificó la vacunación de los siguientes niveles:

Vacunación Escolar-PNI		
1° básico	dTp(accelular)	Difteria, Tétanos, Tos convulsiva
4° básico	VPH-1° dosis	Infecciones por Virus del Papiloma Humano
5° básico	VPH-2° dosis	Infecciones por Virus del Papiloma Humano
8° básico	dTp(accelular)	Difteria, Tétanos, Tos convulsiva

b) Trabajo en Salud Bucal

La Política Nacional de Salud Bucal pone énfasis en la promoción y prevención de enfermedades bucales, entendiendo que las principales patologías son enfermedades crónicas no transmisibles que se manifiestan desde temprana edad.

De esta manera, la promoción de estrategias de autocuidado en los estudiantes tienen un carácter fundamental, y durante el 2022 se han gestionado los siguientes programas nacionales.

- Programa Sembrando Sonrisas:
Durante el primer semestre, un equipo odontológico del CESFAM visitó los establecimientos educacionales para aplicar un barniz de flúor a los estudiantes de pre-kínder y kínder, además de realizar un examen de salud oral y entregar un kit de higiene bucal, fomentando un trabajo colaborativo con los educadoras de párvulo quienes refuerzan en los niños y niñas cómo lavar sus dientes.

Fluoración por colegio 2022 (1° semestre)	
Liceo Amanda Labarca	95%
Colegio Antártica Chilena	72%

El Programa consta de tres componentes que se desarrollan en los establecimientos

<u>Componente 1</u>	<u>Componente 2</u>	<u>Componente 3</u>
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Promoción y Prevención de la salud bucal en población parvularia</i> • Está dirigido al equipo de educadoras de párvulo con el objetivo de fomentar el cuidado de la salud bucal, a través de experiencias pedagógicas. Además, considera la entrega de un set de higiene bucal 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Diagnóstico de salud bucal en población parvularia</i> • Consiste en un examen de salud bucal, en el que se realiza un registro del índice de daño por caries en dentición primaria y ceod, por medio de la inspección visual 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Prevención individual específica en población parvularia</i> • Aplicación de barniz de flúor, 2 veces al año, para estudiantes de prebásica

c) Programa odontológico integral

Consiste en la atención odontológica integral para estudiantes de enseñanza media que estén inscritos en el sistema público de salud, FONASA, a través del CESFAM.

Las prestaciones que incluye este programa son: examen de salud oral, intervención preventiva en alcohol, tabaco y otras drogas, destartraje y pulido coronario, aplicación de sellantes, aplicación de flúor barniz, obturaciones estéticas (composite o vidrio Ionómero), radiografías periapicales y/o Bite Wing (por placa), según indicación del cirujano dentista tratante. Además, se les entrega de un cepillo de dientes suave y una pasta dental para adulto.

Estudiantes en tratamiento por colegio 2022 (1° semestre)	
Liceo Amanda Labarca	6
Colegio Antártica Chilena	31

d) Trabajo en salud mental infanto/adolescente desde COSAM Vitacura

El COSAM Vitacura se posiciona en el territorio con la misión de ser los encargados de la promoción y prevención de la Salud Mental en la comuna.

Dentro de sus objetivos estratégicos tiene promover la salud mental en grupos específicos, por lo cual, la población de niños, niñas y adolescentes de Vitacura representa un grupo prioritario para la detección precoz de enfermedades mentales y la oportuna atención especializada, e impulsar iniciativas que promocionen la salud mental y la prevención de patologías.

Respecto de la atención, COSAM Vitacura tiene como objetivo otorgar una atención de calidad especializada en salud mental ambulatoria a las personas que presenten una condición de gravedad, complejidad y vulnerabilidad, sus familias y comunidades.

Casi el 50% de los niños, niñas y adolescentes que atiende el COSAM Vitacura corresponde a estudiantes de los colegios municipales de la comuna que presentan problemas de salud

mental de gravedad. Ellos reciben un tratamiento multidisciplinario a cargo de Psicólogas y Psiquiatra Infante Juvenil, Terapeuta Ocupacional y Trabajadora Social, con un foco centrado en el paciente y sus familias, dando así una atención integral y acorde a las necesidades presentadas.

En cuanto a la promoción y prevención, las estrategias se focalizan en realizar un trabajo colaborativo con la comunidad escolar municipal, ya que es en los establecimientos educacionales donde es posible desarrollar acciones de promoción, prevención, así como también la detección de conductas asociadas a la salud mental en niños, niñas y adolescentes, anticipándose al deterioro temprano de la misma.

En este contexto, y considerando los efectos dejados por los años de pandemia, se buscó fomentar el trabajo colaborativo entre el COSAM VITACURA y las comunidades escolares, implementándose como actividad hito en los colegios municipales, el mes de la salud mental, el cual se desarrollará el segundo semestre y contempla:

- Charlas para padres y estudiantes
- Mensajes estratégicos para cada comunidad educativa
- Visitas de los estudiantes presidentes de curso al COSAM

e) Vitacura Te quiere

Creado hace cuatro años, este programa está dirigido a los estudiantes más vulnerables de los colegios municipales que requieren atención preferencial de salud mental, fonoaudiología, psicología, psicopedagogía, psiquiatría, terapia ocupacional y nutricional, favoreciendo efectivamente sus oportunidades de mejoramiento cognitivo y su calidad de vida.

PROGRAMA VITACURA TE QUIERE		
Establecimiento	Derivación	N° total de atenciones
Liceo Amanda Labarca	54 estudiantes	522
Colegio Antártica Chilena	43 estudiantes	592

Tabla: N° de derivaciones Programa Vitacura Te quiere. Información al 24 de agosto de 2022

f) Modelo Islandés

Es un modelo de intervención ambiental importado de Islandia. Su objetivo es prevenir tempranamente el consumo de sustancias (alcohol, drogas, tabaco, etc.) en niños y adolescentes.

SENDA y la Municipalidad, comparten este modelo con todos los colegios de la comuna, haciendo un diagnóstico y mesas de trabajo para implementar en cada comunidad escolar. Para llevar a cabo este programa existe un concejo comunal en cual participan distintos actores comunales como: la Encargada de Formación DEM, representantes de DECOM y COSAM, apoderados, estudiantes, locatarios, entre otros, para definir estrategias y acciones concretas que permitan alcanzar el objetivo.

Algunas de las acciones que el modelo propone son: promover actividades al aire libre de niños y adolescentes supervisados por adultos; incremento del tiempo de los niños y adolescentes con la familia; acompañamiento a adultos que cuidan, fomentando cambios en factores ambientales para lograr un entorno saludable y protector.

Para que este modelo tenga éxito es fundamental que los adultos tengan una fuerte convicción respecto a la importancia de retrasar el consumo de alcohol y otras drogas hasta los 18 años o más.

En este contexto, este año el consejo comunal, a través de distintas mesas de trabajo, analizó los resultados de la segunda encuesta de juventud y bienestar a los estudiantes de 2º medio, de todos los colegios de la comuna, para establecer acciones concretas a desarrollar a nivel comunal en áreas como el uso del tiempo libre, educación y salud mental, entre otras.

Desde el Departamento de Educación, se considera el desarrollo de diversas actividades SENDA como parte del Plan de Formación Integral, promoviendo un trabajo colaborativo entre el DEM, los establecimientos educacionales y el equipo SENDA Vitacura.

Además, se realizó, en conjunto con otras unidades municipales, la primera corrida familiar Sport Fest , en la cual participaron todos los colegios de la comuna con gran convocatoria de estudiantes y sus familias.

5. ESTADO DE AVANCE PLAN DE ACCIÓN PADEM 2022



El estado de avance del plan anual de desarrollo educativo municipal (PADEM 2022) ha sido evaluado participativamente en el mes de agosto 2022, por cada comunidad educativa. A continuación se presentan los estados de avance de cada una de las iniciativas, según la fecha antes indicada:

5.1 Departamento de Educación Municipal (DEM)

CALIDAD EDUCATIVA

- Objetivo: El sostenedor se responsabiliza del logro de los Estándares de Aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad

ACCIONES	RESPONSABLE	INDICADORES	META	% DE AVANCE
1. Gestionar la elaboración de un plan de evaluación anual en cada establecimiento que considere evaluaciones externas como DIA, ROMA, SEPA, SIMCE, PSU, CTS u otras, e internas de gran relevancia.	Coordinadora Académica	% de evaluaciones aplicadas	80% de las evaluaciones son aplicadas	100%
2. Analizar los resultados obtenidos en las mediciones contenidas en el plan de evaluación anual de cada establecimiento	Coordinadora Académica	% de resultados analizados	100% de los resultados analizados	100%
3. Gestionar la elaboración de un plan de mejora continua en cada establecimiento para disminuir la brecha en los aprendizajes en base a los resultados obtenidos en diferentes mediciones, el cual se debe ajustar en la medida que se obtienen resultados de nuevas mediciones.	Encargada de Mejora Continua	Fecha de elaboración del Plan	Plan diseñado al inicio del año académico 2022	100%

4. Implementación y evaluación del plan de mejora continua	Encargada de Mejora Continua	% de resultados analizados	100% de los resultados son analizados	100%
5. Diseñar un plan de certificación de inglés comunal que involucre diferentes niveles educativos y tipos de certificación	Coordinadora Académica	Fecha de elaboración del Plan	Plan elaborado a julio 2022	0% Se mantiene certificación PET y modificaciones para el próximo año por contexto educativo actual
6. Gestionar el proceso de certificación de inglés para estudiantes de IIIº Medios de los colegios municipales	Jefa de Educación	% de estudiantes de IIIº Medio presentados para la certificación en dominio de inglés	50% de estudiantes de IIIº Medio se presentan para la certificación	100%
7. Gestionar la entrega de incentivos que promuevan la asistencia a clases presenciales	Jefa de Educación	% de incentivos entregados a cursos que superen el 90% de asistencia presencial	100% de los incentivos son entregados a cursos que superen el 90% de asistencia presencial	100%
8. Tramitar oportunamente las solicitudes de reemplazo docente y asistentes de la educación	Jefa de Educación	Nº de días de tramitación	No superior a dos días desde su recepción	100%
9. Realizar monitoreo de la implementación del Plan de	Coordinadora Académica	Nº de reuniones de monitoreo de	2 reuniones semestrales	100%

Desarrollo Profesional Docente (PDPD) 2022		implementación del PDPD		
10. Gestionar la elaboración e implementación del plan de capacitación y/o perfeccionamiento para los asistentes de la educación que responda a los requerimientos de cada establecimiento, promoviendo la participación	Coordinadora Académica	Nº de capacitaciones y/o perfeccionamientos realizados por cada asistente de la educación	Al menos una capacitación y/o perfeccionamiento por asistente de la educación.	100%
11. Difundir la implementación del Plan de Formación Integral (PFI) en los EE a través de reuniones temáticas de trabajo en conjunto con los encargados de convivencia escolar	Encargada de Formación	Nº de reuniones con equipo de convivencia escolar	Al menos 2 reuniones semestrales con encargados de convivencia	100%
12. Gestionar y promover consultas a la comunidad educativa que permita medir la satisfacción con el servicio educativo	Jefa de Educación	Nº de encuestas aplicadas	1 encuesta semestral	100%
13. Organizar jornadas con Centros Generales de Padres (CCPP), Centros de Alumnos (CCAA) y otros estamentos de las comunidades educativas	Jefa de Educación	Nº de jornadas con Centros Generales de Padres, Centros de alumnos y otros estamentos	1 jornada anual por estamento	100%
14. Realizar jornadas con la comunidad educativa para diseñar PADEM 2023	Coordinadora Académica	Nº de jornadas para levantar en forma participativa, las propuestas PADEM 23	Al menos dos jornadas anuales para levantar propuestas PADEM 2023	100%

15. Gestionar la implementación de charlas en escuelas para padres	Encargada de Formación	Nº de charlas de escuelas de padres	1 charla semestral por establecimiento	100%
16. Medir el clima interno entre estudiantes, funcionarios y otros estamentos de cada establecimiento, a través de encuestas u otros instrumentos, para evaluar cómo este impacta en los aprendizajes y la calidad educativa	Encargada de Familia y Comunidad	Fecha entrega de informe con resultados clima laboral	Inicio del año académico 2022	50% Se pospuso para 2º semestre. Actualmente se encuentra en desarrollo
17. Gestionar un plan de participación familiar en el proceso educativo	Encargada de Familia y Comunidad	Fecha de entrega del plan	Inicio del año académico 2022	0% Se pospuso para 2º semestre.
18. Proponer un plan de evaluación, incentivo y reconocimiento a docentes y asistentes de la educación asociado a variables como: asistencia, resultados, entre otros	Jefa de Educación	Fecha de aprobación del reglamento	Junio del 2022	0% Se pospuso para 2º semestre.
19. Gestionar la habilitación y/o entrega de recursos tecnológicos que aseguren el proceso educativo a todos los estudiantes	Coordinadora Académica	% Plan de compras ejecutado	80% del plan de compra es ejecutado	100%

INNOVACIÓN

- Objetivo: El sostenedor fomenta y fortalece aquellas practicas pedagógicas innovadoras, con el fin de formar estudiantes creativos, reflexivos y con habilidades para el siglo XXI

ACCIONES	RESPONSABLE	INDICADORES	META	% DE AVANCE
1. Implementar metodología de Aprendizaje Basado en Proyecto (ABP) en los niveles de prebásica, primer ciclo básico y primero medio de ambos establecimientos educacionales	Encargada de Innovación	% de niveles y cursos con implementación ABP	El 100% de los niveles y cursos definidos para implementar ABP	100%
2. Acondicionar y mejorar el equipamiento de las salas de clases en donde se implementará ABP	Encargada de Innovación	% de salas de los cursos que implementarán ABP acondicionadas	El 100% de las salas definidas están acondicionadas	50% Se decretó el termino de contrato al oferente adjudicado en licitación pública, por no cumplimiento
3. Gestionar la difusión de la implementación de la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos con los diferentes estamentos de la comunidad	Encargada de Innovación	% de implementación del Plan de difusión ABP	El 90% del plan de difusión es implementado	100%
4. Gestionar la formación de profesionales para el desarrollo de competencias digitales y uso de herramientas que potencien la innovación pedagógica	Encargada de Innovación	Nº de profesionales capacitados	Al menos 1 profesional por nivel de enseñanza	100%

<p>5. Promover la participación de estudiantes en talleres que fomenten las habilidades del siglo XXI fomentando la creatividad, el pensamiento crítico, analítico y lógico, liderazgo u otras</p>	<p>Encargada de Innovación</p>	<p>% de asistencia de los participantes en el programa de desarrollo de talentos</p>	<p>El 90% de los estudiantes inscritos completan el programa de desarrollo de talentos</p>	<p>100%</p>
<p>6. Gestionar la implementación de actividades o programas en torno a ciencias de la computación, programación y robótica educativa</p>	<p>Encargada de Innovación</p>	<p>% de actividades realizadas</p>	<p>El 80% de las actividades planificadas se ejecutan</p>	<p>100%</p>
<p>7. Organizar anualmente actividad de Debate Escolar con participación de colegios de Vitacura</p>	<p>Encargada Plan de Vida Saludable</p>	<p>Fecha de ejecución debate escolar</p>	<p>Al menos un debate realizado a noviembre 2022</p>	<p>100%</p>
<p>8. Difundir a la comunidad educativa propuestas de participación en concursos, ferias, torneos u otras actividades externas, relacionadas con diversas temáticas como: innovación, STEM, sustentabilidad, u otras</p>	<p>Encargada de Innovación</p>	<p>Nº de propuestas de participación enviadas</p>	<p>Al menos 2 propuestas semestrales</p>	<p>100%</p>
<p>9. Gestionar el acondicionamiento y/o actualización de espacios educativos (no salas de clases) de los establecimientos en cuanto a equipamiento, acorde a los requerimientos y necesidades</p>	<p>Encargada de Innovación</p>	<p>Nº de propuestas de espacios (no salas de clases) a actualizar y/o acondicionar</p>	<p>Al menos 1 espacio educativo cuenta con una propuesta de actualización y/o acondicionamiento</p>	<p>50% En proceso de desarrollo con los establecimientos</p>

<p>10. Actualizar el Plan de Innovación comunal que permita definir las líneas de acción en temáticas como: metodologías activas del aprendizaje, habilidades del siglo XXI, ciencias de la computación entre otros</p>	<p>Encargada de Innovación</p>	<p>Fecha de presentación del Plan de Innovación Comunal</p>	<p>Plan de Innovación comunal entregado a Diciembre 2022</p>	<p>50% En proceso de construcción</p>
<p>11. Gestionar un intercambio de experiencias exitosas, a través de una pasantía nacional o internacional, a un centro experimentado o instituciones con experiencias en metodologías activas o innovación para docentes y profesionales DEM</p>	<p>Encargada de Innovación</p>	<p>Nº de pasantías gestionadas</p>	<p>Al menos 1 pasantía al año</p>	<p>0% Se pospone para año académico 2023 por contexto actual</p>
<p>12. Implementar nuevo diseño y estructura de páginas webs de los EE, manteniendo actualizada la información</p>	<p>Encargada de formación</p>	<p>Fecha de implementación nuevas páginas web</p>	<p>Inicio año académico 2022</p>	<p>100%</p>

INCLUSIÓN

- **Objetivo:** El sostenedor se responsabiliza del logro de los Estándares de Aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad

ACCIONES	RESPONSABLE	INDICADORES	META	% DE AVANCE
1. Contar con equipo de profesionales que permita atender a todos los estudiantes con NEE, postulados y no postulados al PIE.	Coordinadora Académica	% de horas de contrato según requerimiento decreto 170	100% de horas de contrato según requerimiento decreto 170 gestionadas	100%
2. Asegurar la atención médica para la validación de antecedentes de los estudiantes con NEE que lo requieran	Coordinadora Académica	% de atención médica a estudiantes requieren validación de antecedentes	100% de los estudiantes que requieren validación de antecedentes son atendidos	100%
3. Asegurar la incorporación de acciones que promueven la Inclusión en el PME	Coordinadora Académica	Nº de acciones incorporadas en el PME	Al menos 1 acción incorporadas en el PME	100%
4. Realizar actividades con todos los estamentos de la comunidad educativa que promuevan la inclusión	Encargada de Formación	Nº de encuentros realizados	1 encuentro anual por establecimiento	100%
5. Realizar encuentros de estudiantes con autoridades municipales, civiles y/o militares, para potenciar la formación y participación ciudadana	Encargada de Formación	Nº de encuentros realizados	1 encuentro anual por establecimiento	100%
6. Realizar encuentro comunal de equipos PIE, de colegios municipales y privados, donde se compartan buenas prácticas educativas	Coordinadora Académica	Fecha ejecución encuentro	1 encuentro realizado a noviembre 2022	50% Se implementará en septiembre
7. Gestionar la implementación de una plataforma administrativa para el PIE	Coordinadora Académica	Nº colegios implementando plataformas	Al menos 1 colegio implementa una plataforma administrativa	100%

VIDA SALUDABLE

- **Objetivo:** El sostenedor se responsabiliza del logro de los estándares de aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad

ACCIONES	RESPONSABLE	INDICADORES	META	% DE AVANCE
1. Actualizar el Plan de Vida Saludable comunal que involucre el desarrollo de actividades para los diferentes estamentos de la comunidad escolar	Encargada de Vida Saludable	Fecha de entrega plan de vida saludable	Inicio año escolar 2022	50% Se cuenta con borrador, en proceso de construcción documento final
2. Realizar actividades que promuevan la buena convivencia y la vida saludable	Encargada de Vida Saludable	% de actividades ejecutadas	100% de las actividades planificadas son ejecutadas	100%
3. Promover una vida saludable a través de la implementación y seguimiento de acciones conjuntas con instituciones como JUNAE, SENDA, VitaSalud, entre otros.	Encargada de Vida Saludable	% de implementación de actividades programadas	% de implementación de actividades programadas	100%
4. Gestionar la implementación de actividades de permitan el desarrollo socioemocional de los estudiantes en contacto con la naturaleza y/o deportivas, promoviendo la participación familiar	Encargada de Vida Saludable	% de implementación de actividades programadas	90% de las actividades programadas se ejecutan	100%
5. Promover espacios de capacitación, charlas y/o talleres, en medidas de higiene, seguridad y otras temáticas de vida saludable a la comunidad educativa	Encargada de Vida Saludable	Nº de actividades ejecutadas	Al menos 1 actividad semestral	100%

<p>6. Gestionar ante el Concejo Municipal, la subvención para el financiamiento de las atenciones de estudiantes derivados al Programa Vitacura te Quiere</p>	<p>Jefa de Educación</p>	<p>Fecha de disponibilidad de los recursos para financiar el Programa Vitacura te Quiere</p>	<p>Inicio año escolar 2022</p>	<p>100%</p>
---	--------------------------	--	--------------------------------	-------------

SUSTENTABILIDAD

- **Objetivo:** El sostenedor fomenta la implementación de proyectos escolares, con el fin de concientizar a la comunidad educativa en el cuidado del medio ambiente y el desarrollo de la sustentabilidad

ACCIONES	RESPONSABLE	INDICADORES	META	% DE AVANCE
1. Supervisar y apoyar el proceso de Certificación Medio Ambiental de los establecimientos educacionales	Encargada de vida saludable	% de establecimientos con certificación medio ambiental	100% de los establecimientos con certificación medio ambiental	100%
2. Gestionar, en coordinación con la Dirección de Sustentabilidad, la elaboración de un Plan de Sustentabilidad comunal que considere: *Sustentabilidad ambiental (contaminación, contacto con la naturaleza, cultivar) *Sustentabilidad social (igualdad de género, fomentar la participación, inclusión, derechos, deberes). *Sustentabilidad económica (reutilizar, reciclar, consumo de energía, ahorro, marcas verdes)	Encargada de vida saludable	Fecha entrega Plan de Sustentabilidad comunal diseñado	Plan entregado a diciembre 2022	50% En proceso de construcción
3. Apoyar la implementación de actividades o programas que realiza la Dirección de Sustentabilidad en los colegios municipales promuevan la sustentabilidad	Encargada de vida saludable	% de ejecución de actividades	100% de las actividades son implementadas	100%
4. Gestionar la medición de diferentes indicadores de sustentabilidad en los establecimientos educacionales para realizar campañas que promuevan la mejora en los resultados de esos indicadores	Encargada de vida saludable	Fecha entrega resultados de medición de indicadores de sustentabilidad	Resultados con medición de indicadores de sustentabilidad entregado a diciembre 2022	50% En proceso de construcción

5.2 Liceo Amanda Labarca

CALIDAD EDUCATIVA

- Objetivo: Brindar una Formación Integral a través de procesos pedagógicos eficientes, sistemáticos e innovadores que permitan la mejora sostenida de los aprendizajes

ACCIONES	RESPONSABLE	INDICADORES	META	% DE AVANCE
1. Instalar un proceso de selección para los funcionarios con lineamientos claros, eficientes y acorde a las necesidades del colegio.	Director	% de funcionarios que ingresan al Liceo de acuerdo al proceso instalado	El 100% de los funcionarios que ingresan al Liceo son seleccionados de acuerdo al proceso instalado	100%
2. Certificar a estudiantes de III° medio en Inglés a través del convenio con la Universidad de Cambridge, entregando la preparación necesaria en el colegio	Director	% de estudiantes de III° medio que certifican su nivel de inglés	El 90% de los estudiantes seleccionados de III° Medio certifican su nivel de Inglés.	100%
3. Implementar un plan remedial integral, para los estudiantes con niveles de desempeño más descendidos, que considere talleres de reforzamiento u otras actividades, tomando como base los resultados de la evaluación diagnóstica integral, con foco en el desarrollo de aspectos académicos y socio afectivos.	UTP Docentes	% de estudiantes que mejoran su rendimiento académico	El 80% de los estudiantes seleccionados, mejoran su rendimiento académico.	100%
4. Implementar un sistema de acompañamiento docente que considere visitas y caminatas de aula, proceso de retroalimentación y seguimiento para el	Equipo de Gestión	% de docentes acompañados y retroalimentados.	El 90% de los docentes son acompañados (de manera virtual o presencial), por un integrante del	100%

mejoramiento continuo y el desarrollo profesional docente			equipo Técnico – Pedagógico.	
5. Potenciar la implementación de un plan de desarrollo profesional docente y de asistentes de la educación, que responda a las necesidades de los profesionales y entregue variadas opciones de perfeccionamiento, calendarización y designación de horarios, seguimiento de los procesos.	Equipo de Gestión	% de las acciones planificadas del PDPD que se ejecutan	El 90% de las acciones planificadas del PDPD se ejecutan	100%
6. Asegurar en la dotación docente la asignación de horas no lectivas para labores necesarias como: jefes de área, departamento u otros, asegurando espacios de trabajo, reflexión y trabajo colaborativo fomentando la calidad educativa y el desarrollo profesional docente	Equipo de Gestión	% de Jefes de Departamento y Áreas que lideran procesos pedagógicos de sus respectivas áreas o departamentos	El 100% de los Jefes de Departamento y Áreas lideran los procesos pedagógicos respectivos	100%

INNOVACIÓN

- Objetivo: Fomentar y enriquecer metodologías innovadoras y prácticas exitosas tanto dentro como fuera de la sala de clases con el fin de a la mejora sostenida de los aprendizajes de los estudiantes.

ACCIONES	RESPONSABLE	INDICADORES	META	% DE AVANCE
1. Promover y consolidar instancias de encuentros de prácticas exitosas y aprendizaje entre docentes, asistentes de la educación y otros estamentos de la comunidad	UTP	N° de encuentros de prácticas exitosas	Al menos 2 encuentros al año de prácticas exitosas	90%
2. Implementar metodologías activas del aprendizaje en los cursos de 4° a 8° año básico.	UTP	% de cursos implementando ABP entre 4o y 8o básico	El 100% de los cursos entre 4o y 8o básico implementan ABP	60%
3. Incorporar y utilizar diferentes herramientas de G-suite en la gestión educativa, siendo utilizada por todos los estamentos de la comunidad.	Subdirectora	% de usuarios de la comunidad que utilizan las herramientas de G suite	El 80% de los usuarios de la comunidad utilizan herramientas de Gsuite	100%
4. Incorporar el uso de herramientas digitales (TICS) para el desarrollo de clases sincrónicas y asincrónicas con foco en potenciar la gestión pedagógica	UTP	% de docentes y asistentes de la educación que utilizan herramientas digitales en clases sincrónicas y asincrónicas	100% de los docentes y asistentes de la educación utilizan herramientas digitales.	100%
5. Implementar talleres que permitan el desarrollo integral en nuestros estudiantes, como habilidades del siglo XXI, artísticas, deportivas, entre	Director	N° de talleres implementados	Al menos 1 taller semestral	100%

otras, a través del convenio con diversas instituciones, en modalidad online o presencial				
6. Calendarizar y promover las semanas de asignaturas en todos los niveles educativos de nuestro liceo.	UTP Jefes de Departamentos	% de estudiantes participantes en las exposiciones.	El 100% de estudiantes se involucra y participa en las actividades.	100%

INCLUSIÓN

- Objetivo: Fortalecer en nuestra comunidad escolar, prácticas educativas que revelen una cultura inclusiva en todos los entornos de aprendizaje..

ACCIONES	RESPONSABLE	INDICADORES	META	% DE AVANCE
1. Sensibilizar y/o dar a conocer a la comunidad educativa sobre el funcionamiento del PIE.	Coordinadora PIE	Número de acciones realizadas por semestre para sensibilizar y dar a conocer el funcionamiento del PIE.	3 actividades semestrales para sensibilizar y dar a conocer el PIE.	100%
2. Capacitar a funcionarios en estrategias de Contención Emocional considerando situación pandemia	Encargo de Convivencia Escolar Ens. Media	% de funcionarios que se capacitan en contención emocional	El 100% de los funcionarios capacitados en Contención emocional	100%
3. Favorecer trabajo colaborativo entre docentes y equipo PIE, destinando tiempos de trabajo no lectivo entre los profesionales con el fin de que puedan planificar en conjunto estrategias de trabajo en aula con el fin de potenciar el aprendizaje de todos los estudiantes del curso.	Coordinadora PIE/ UTP	% de docentes de aula que ejecutan un trabajo colaborativo entre ellos y el equipo PIE	El 100% de los docentes de aula que realizan clases en cursos de estudiantes que forman parte del PIE, ejecutan el trabajo colaborativo con las profesionales de apoyo.	100%
4. Derivación y seguimiento de los estudiantes y sus familias a instituciones pertenecientes a las redes de apoyo de la comuna de Vitacura o en su efecto, a las comunas de residencia de los estudiantes, para recibir apoyo en el área de salud mental.	Director	% de casos son derivados de acuerdo al requerimiento	100% de los casos que lo requieren son derivados a redes de apoyos.	100%

5. Realizar diferentes actividades que fomenten mejorar el buen trato y la sana convivencia	Equipo Convivencia Escolar	% de actividades ejecutadas	100% de las actividades planificadas son ejecutadas	100%
6. Diseñar un Programa Tránsito para la vida adulta	Coordinadora PIE	% de actividades ejecutadas	100% del Programa elaborado al término del segundo semestre 2022.	10%
7. Trabajar con los estudiantes, las herramientas en mediación, de manera que se puedan disminuir los conflictos al interior del curso y realizar seguimiento a los acuerdos alcanzados	Equipo Convivencia Escolar	% de estudiantes que se certifica como mediador	100% de los estudiantes participantes se certifica como mediador	0%

VIDA SALUDABLE

- Objetivo: Promover en la comunidad un bienestar físico, mental, social y cultural.

ACCIONES	RESPONSABLE	INDICADORES	META	% DE AVANCE
1. Ofrecer actividades extracurriculares que atiendan al bienestar y desarrollo integral del estudiante acorde a sus intereses	Directora- Coordinador talleres extra programáticos	% de asistencia a los talleres; % de aprobación a través de encuesta a los estudiantes	"90% de asistencia a los talleres extracurriculares 70% de aprobación"	100%
2. Implementar estrategias de Contención Emocional dentro y fuera del aula, desde los niveles de Ed. Parvularia a Ed. Media.	E. de Convivencia	% de docentes que implementan estrategias de contención emocional	80% de los docentes implementa alguna estrategia de contención emocional.	100%
3. Realizar una campaña en la comunidad amandina que permita fomentar la alimentación saludable y el autocuidado	Encargados de Convivencia	% de actividades ejecutadas	100% de las actividades planificadas son ejecutadas	100%
4. Generar un plan de salidas y/o visitas pedagógicas que fomenten una vida saludable	Jefe de Departamento de Educación Física	% de salidas pedagógicas realizadas	90% de las salidas pedagógicas planificadas son realizadas	100%
5. Derivación y seguimiento de los estudiantes y sus familias a instituciones pertenecientes a las redes de apoyo de la comuna de Vitacura o en su efecto, a las comunas de residencia de los estudiantes, para recibir apoyo en el área de salud mental.	Director	% de casos son derivados de acuerdo al requerimiento	100% de los casos que lo requieren son derivados a redes de apoyos.	100%

SUSTENTABILIDAD

- **Objetivo:** Respetar el Medio Ambiente y la Sustentabilidad para crear una cultura tendiente al fortalecimiento del equilibrio de los ecosistemas en los que conviven los seres vivos

ACCIONES	RESPONSABLE	INDICADORES	META	% DE AVANCE
1. Implementar actividades que promuevan una cultura sustentable que considere informar, motivar, capacitar y desarrollar diferentes líneas de acción comprometiendo a toda la comunidad educativa en sus prácticas personales, familiares y profesionales, como por ejemplo: integrar actividades en las diferentes asignaturas, campañas de educación ambiental que consideraren a las familias, entre otras.	Encargado de sustentabilidad	% de actividades implementadas	El 80% de las actividades planificadas son implementadas	100%
2. Disponer contenedores de reciclaje de: 1) pilas y aparatos electrónicos y 2) aceite de cocina, en lugares accesibles para toda la comunidad amandina, fomentando el cuidado del medio ambiente.	Encargado de sustentabilidad	N° de dispensadores instalados	Al menos 3 contenedores instalados.	100%
3. Incluir, capacitar y financiar a un encargado exclusivo de reciclaje· Recolectores de colores en diferentes espacios al interior del liceo.	Equipo de Gestión CCAA CGPA	% de prácticas del plan de trabajo son ejecutadas	100% de las prácticas del plan de trabajo son ejecutadas	100%

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Retirar semanalmente de la sala de profesores contenedores y llevarlos al punto limpio. ▪ Reciclar material de Sala de Multicopiado y llevarlo a punto limpio. · Retirar de salas de clases contenedores de material reciclables." 				
<p>4. Diseñar Plan de Acción que permita ejecutar, monitorear y realizar seguimiento de las acciones planificadas para mantener la certificación ambiental de excelencia.</p>	Encargado de sustentabilidad	Categoría de certificación ambiental	Mantener certificación ambiental categoría de excelencia	100%
<p>5. Fomentar el reciclaje, a través de campañas dirigidas a toda la comunidad, incentivando el uso de los puntos limpios ubicados dentro y fuera del Liceo.</p>	Encargado de sustentabilidad	% de actividades ejecutadas	100% de las actividades planificadas son ejecutadas.	100%
<p>6. Integrar la eficiencia energética como una temática relevante de sustentabilidad en las actividades curriculares de los estudiantes, creando conciencia de su importancia y permitiendo la implementación de diferentes estrategias, actividades y/o proyectos para fomentar la eficiencia energética en el colegio</p>	UTP	% de cursos que consideran la eficiencia energética en sus actividades o proyectos.	80% de los cursos desarrollan a lo menos 1 actividad por semestre que considere la eficiencia energética.	100%

5.3 Colegio Antártica Chilena

CALIDAD EDUCATIVA

- Objetivo: Asegurar la calidad educativa integral, flexible e innovadora para dar continuidad al proceso de aprendizaje de todos los estudiantes en contextos diversos.

ACCIONES	RESPONSABLE	INDICADORES	META	% DE AVANCE
1. Asegurar tiempos y espacios para la reflexión pedagógica y desarrollo de las capacidades profesionales docentes para la sistematización del trabajo colaborativo y el desarrollo de proyectos pedagógicos como horas para jefes de departamento y profesores jefes.	Director	% de reuniones de departamento	100% de las reuniones por departamento son realizadas	80%
2. Asegurar la continuidad de estudios a todos los estudiantes en forma remota y/o presencial a través de un trabajo articulado entre uso de plataformas digitales, apoyo del profesor jefe y otros profesionales, entrega de material impreso y otras estrategias necesarias que promuevan el aprendizaje	Inspector general	% de estudiantes que cuentan con monitoreo de sus actividades sincrónicas y asincrónicas	100% de los estudiantes cuentan con monitoreo de sus actividades sincrónicas y asincrónicas	100%
3. Mejorar los canales de información y comunicación para toda la comunidad educativa considerando: envíos de comunicaciones a apoderados por vía NAPSIS; reuniones de apoderados con profesores jefes y equipos de aula, publicación semanal de novedades pedagógicas y otras actividades como: efemérides, trabajo remoto, actividades CRA, concursos, tips, lecturas, etc.	Equipo de gestión	Número de iniciativas nuevas y mejora de los canales de comunicación ya existentes	2 iniciativas nuevas y pauta de evaluación del 100% de los canales existentes	80%

<p>4. Fortalecer la identidad de la Comunidad Educativa desarrollando actividades en que participen representantes de Centro de Padres y Apoderados, Centro de Alumnos, docentes y asistentes de la educación con EG y/o DEM como el Consejo Escolar para informar, proponer, analizar y consultar respecto de diferentes iniciativas como: proyectos, PISE¹², y otras instancias de participación relevantes tales como talleres, concursos, proyectos, etc., para potenciar el sentido de pertenencia e identidad del colegio.</p>	<p>Equipo directivo</p>	<p>No de actividades realizadas</p>	<p>100% de reuniones y actividades calendarizadas</p>	<p>100%</p>
<p>5. Monitorear proceso de aprendizaje: inicial, intermedio y final para contar con información relevante para la adecuada y oportuna toma de decisiones en niveles E. Básica y E. Media</p>	<p>Equipo de Gestión</p>	<p>No de evaluaciones rendidas</p>	<p>Al menos el 80% de los estudiantes rinden la evaluación</p>	<p>90%</p>
<p>6. Desarrollo profesional docente: establecer sistema de acompañamiento especializado y actualización de las asignaturas durante el año, de acuerdo a las necesidades de planificación, metodología, uso de Tic, evaluación</p>	<p>Equipo de Gestión</p>	<p>No de observaciones realizadas</p>	<p>Al menos 1 observación por docente semestral</p>	<p>70%</p>

¹² PISE: Programa Integral de Seguridad Escolar

INNOVACIÓN

- Objetivo: Fomentar la implementación de diversas metodologías innovadoras para potenciar el desarrollo de las habilidades y competencias de los estudiantes

ACCIONES	RESPONSABLE	INDICADORES	META	% DE AVANCE
1. Capacitar a los profesionales y asistentes de la educación para implementar metodologías activas de aprendizaje en los niveles de Pre-básica a 4° Medio	UTP	% de profesionales y asistentes de la educación del establecimiento capacitados en metodologías activas.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 80% de los profesionales y asistentes de la educación capacitados en metodologías activas de aprendizaje ▪ 100% asistentes de aula y de inclusión capacitados internamente para colaborar en implementación de metodologías activas 	80%
2. Sistematizar uso las herramientas tecnológicas de G-Suite en el proceso de enseñanza aprendizaje y comunicación permanente con toda la comunidad educativa	Equipo de gestión	% de aplicaciones utilizadas por los diferentes estamentos de la comunidad	100% de los niveles implementan aplicaciones de G-suite	100%
3. Contar con un encargado de innovación que planifique y ejecute el Plan de Trabajo anual de Innovación permita la actualización, consolidación y sistematización del uso de herramientas tecnológicas de G-suite en el proceso de enseñanza aprendizaje	UTP	% del plan anual ejecutado	90% del plan anual ejecutado	100%
4. Actualizar el rol del CRA como acción de la comunidad educativa en conjunto, con sello de identidad del Colegio Antártica Chilena y énfasis en las metodologías activas de aprendizaje	Equipo de Gestión	Plan de actualización aprobado por Consejo Escolar para ejecución	A lo menos el 70% del plan ejecutado	50%

INCLUSIÓN

- **Objetivo:** Consolidar una cultura inclusiva, en toda la comunidad educativa, a través de diversas prácticas y acciones que fomenten la empatía, aceptación y respeto por una sociedad diversa

ACCIONES	RESPONSABLE	INDICADORES	META	% DE AVANCE
1. Elaborar un plan de mejoramiento para adaptar diferentes espacios del colegio a la accesibilidad universal como biblioteca, casino, camarines, baños, pasamanos y rampas en salas y accesos, como también adecuar la sala de computación de educación básica para estudiantes pequeños y con NEE, considerando cambios en infraestructura, mobiliario y otros, conforme sea necesario.	Director	Fecha de elaboración del plan de mejoramiento	marzo de 2022	0%
2. Realizar actividades con toda la comunidad educativa que promuevan la sana convivencia escolar e inclusión	Encargados de Convivencia de básica y media	Número de encuentros realizados	1 encuentro anual por curso	100%
3. Interiorizar a las familias respecto al sello inclusivo de nuestro colegio Antártica Chilena	Coordinadora PIE	Número de actividades realizadas	1 Actividad semestral por curso	100%
4. Potenciar el trabajo colaborativo de los equipos de aula de los distintos ciclos de enseñanza	Subdirección	Fecha de traspaso	Realizar traspaso en diciembre	100%

VIDA SALUDABLE

- Objetivo: Fomentar prácticas conscientes de autocuidado en toda la comunidad educativa para favorecer el bienestar físico, mental, social y cultural.

ACCIONES	RESPONSABLE	INDICADORES	META	% DE AVANCE
Educar a la comunidad en cuanto a los beneficios de la actividad física y la alimentación saludable para el bienestar físico y emocional acorde a las necesidades e intereses de los estudiantes	Encargado convivencia media	% de asistencia a talleres extra programáticos realizados	75% de asistencia a los talleres educativos realizados	100%
Promover el desarrollo de actividades de autocuidado que promuevan la actividad física y recreativa en las diferentes asignaturas	Convivencia básica	% de actividades ejecutadas de acuerdo a la planificación	90% de las actividades son ejecutadas	100%
Implementar actividades de conciencia Plena para toda la comunidad educativa	Inspector General	% de actividades ejecutadas de acuerdo a la planificación	100% de las actividades son ejecutadas	100%
Conversatorios de estudiantes donde compartan experiencias sobre autocuidado, bienestar físico y mental	Representante de los estudiantes (presidente y profesor asesor)	% de actividades ejecutadas de acuerdo a la planificación	100% de las actividades ejecutadas	70%
Educar a la comunidad en cuanto a los beneficios de la actividad física y la alimentación saludable para el bienestar físico y emocional acorde a las necesidades e intereses de los estudiantes	Encargado convivencia media	% de asistencia a talleres extra programáticos realizados	75% de asistencia a los talleres educativos realizados	100%
Promover el desarrollo de actividades de autocuidado que promuevan la actividad física y recreativa en las diferentes asignaturas	Convivencia básica	% de actividades ejecutadas de acuerdo a la planificación	90% de las actividades son ejecutadas	100%

SUSTENTABILIDAD

- **Objetivo:** Promover una cultura responsable y comprometida con el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad en toda la comunidad educativa

ACCIONES	RESPONSABLE	INDICADORES	META	% DE AVANCE
1. Plan de acción el cual contemple una mantención, evaluación y Retroalimentación de la implementación de Paneles Solares	Administración	Fecha de elaboración del Plan de acción	80% de cumplimiento del Plan de acción (1° Semestre 22)	0%
2. Campañas de difusión para potenciar las acciones de las 3 R (Reciclar, reutilizar, reducir)	Encargada de sustentabilidad - Subdirección	N° de campañas ejecutadas	100% de las campañas programadas	100%
3. Fortalecer las acciones de reciclaje a través de redes comunitarias	Encargada de sustentabilidad - Subdirección	% de redes comunitarias participantes	A lo menos 2 redes comunitarias (año 2022)	100%
4. Cumplir con las etapas para optar a la certificación medioambiental (avanzada o Excelencia)	Encargada de sustentabilidad - Subdirección	% de certificación Ambiental	Aumentar el nivel de certificación (Avanzada / Excelencia)	100%
5. Talleres educativos para fomentar el cuidado del medio ambiente en la comunidad educativa (Ej: Huertos, muros verdes)	Encargada de sustentabilidad - Subdirección	N° de talleres ejecutados	100% de los talleres programadas	30%
6. Promover actividades y/o campañas de reciclajes y cuidados del medio ambiente asociadas a las diferentes asignaturas y ABP (Proyectos relacionados con el medio ambiente)	Encargada de sustentabilidad - Subdirección - UTP	N° de proyectos presentados (anual)	A lo menos 2 proyectos ABP	100%

6. PLANIFICACIÓN AÑO ACADÉMICO 2023



El Plan de Acción 2023 del Departamento de Educación Municipal (DEM) y de cada establecimiento educacional se articula con el PLADECO y el plan estratégico educativo de Vitacura, y se contextualiza con los proyectos educativos de cada colegio y sus Planes de Mejoramiento Educativo.

Para realizar el plan de acción, se organizaron dos jornadas presenciales con representantes de todos los estamentos de cada comunidad educativa: equipo de gestión, docentes, asistentes de la educación, apoderados y estudiantes, como también los profesionales del Departamento de Educación Municipal.

En estas jornadas, cada comunidad educativa trabajó identificando las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del año académico en curso, para así determinar las necesidades y establecer la base de trabajo para el plan de acción.

A su vez, cada plan de acción se trabajó considerando los siguientes aspectos:

- **EJE:** Es el título que identificará la actividad.
- **DESCRIPCIÓN:** Se destacan los principales hitos de este eje.
- **PLAN DE TRABAJO:** Son las principales acciones a desarrollar para lograr la implementación del eje
- **INDICADORES:** Es la variable que se medirá para evaluar el logro del eje
- **FÓRMULA:** Es la forma de obtener o calcular el indicador
- **META:** Es el valor esperado para cumplir

A continuación se presenta el FODA y el plan de acción del Departamento de Educación Municipal, el Liceo Amanda Labarca y el Colegio Antártica Chilena.

6.1 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DEM)

a) FODA



b) Plan de acción 2023

CALIDAD EDUCATIVA

Objetivo: Asegurar la calidad educativa integral, flexible e innovadora para dar continuidad al proceso de aprendizaje de todos los estudiantes en contextos diversos.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	FÓRMULA	META
Certificación de Inglés	Gestionar la implementación de certificación de inglés PET para estudiantes de III° medio	<ol style="list-style-type: none"> Gestionar taller de inglés para estudiantes. Inscripción de al menos el 50% de los estudiantes de III° medio en la certificación Gestionar asistencia a la rendición del examen Realizar informe con resultados obtenidos y plan de acción 	% del plan de trabajo realizado	$(N^{\circ} \text{ acciones realizadas}/4) * 100$	100% del plan de trabajo realizado
Plan de Recuperación de Aprendizajes	Gestionar y supervisar el funcionamiento del Plan de Recuperación de Aprendizaje en ambos establecimientos educacionales para disminuir las brechas de aprendizaje detectadas	<ol style="list-style-type: none"> Gestionar el diseño del plan de cada establecimiento Gestionar la dotación docente de acuerdo al requerimiento Realizar reuniones mensuales de seguimiento del plan Realizar jornada semestral de trabajo colaborativo de implementación del plan Evaluar la implementación del plan 	% del plan de trabajo realizado	$(N^{\circ} \text{ acciones realizadas}/5) * 100$	100% del plan de trabajo realizado
Preuniversitario en el aula	Implementar un preuniversitario para estudiantes de III° y IV° medio que se implemente como parte del plan de estudios, para mejorar el acceso a la educación superior	<ol style="list-style-type: none"> Realizar licitación del servicio de preuniversitario Establecer la coordinación entre el preuniversitario y establecimientos Reuniones de seguimiento Análisis y evaluación de los resultados de los ensayos Generar plan de acción según los resultados en ensayos Evaluar la implementación del preuniversitario 	% del plan de trabajo realizado	$(N^{\circ} \text{ acciones realizadas}/6) * 100$	100% del plan de trabajo realizado

Evaluaciones externas	Realizar un análisis de los resultados obtenidos en distintas evaluaciones externas, con el fin de diseñar un plan de acción que permita mejorar los resultados obtenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recopilar los resultados obtenidos en las evaluaciones externas aplicadas 2. Realizar informe con análisis de resultados 3. Realizar jornada de presentación de resultados con los establecimientos. 4. Diseñar un plan de acción en conjunto con los establecimientos para mejorar los resultados obtenidos 5. Realizar seguimiento al plan de acción. 6. Evaluar el plan de acción implementado 	% del plan de trabajo realizado	(N° acciones realizadas/6) * 100	100% del plan de trabajo realizado
Convivencia escolar	Gestionar y evaluar un plan acción de convivencia escolar con el objetivo de mejorar el clima dentro de la comunidad escolar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar levantamiento de información 2. Coordinar reuniones de trabajo con la empresa licitada 3. Obtener el diagnostico de convivencia escolar y poner en marcha el plan de acción. 4. Realizar seguimiento a la implementación del plan de acción 5. Realizar un informe que permita presentar avances y logros del plan de acción 	% del plan de trabajo realizado	(N° acciones realizadas/5) * 100	100% del plan de trabajo realizado
Torneo de debate	Gestionar la implementación de un torneo de debate entre todos los establecimientos de la comuna de Vitacura.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Buscar al organizador 2. Coordinar y gestionar evento 3. Convocar a los establecimientos de la comuna 4. Implementar el torneo de debate 5. Realizar la premiación 	% del plan de trabajo realizado	(N° acciones realizadas/5) * 100	100% del plan de trabajo realizado
Plan de desarrollo profesional docente y asistentes de la educación.	Se considera crear e implementar el plan de desarrollo para profesional docente y asistente de la educación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el levantamiento de necesidades de perfeccionamiento de los establecimientos educacionales. 2. Elaborar el plan de perfeccionamiento. 3. Licitación de las capacitaciones establecidas en el PDPD. 	% del plan de trabajo realizado	(N° acciones realizadas/6) * 100	100% del plan de trabajo realizado

		<ol style="list-style-type: none"> 4. Inscribir a los docentes y asistentes de la educación en los cursos o capacitaciones establecidos. 5. Realizar mensualmente seguimiento a la implementación del plan. 6. Realizar un informe final anual con la implementación del plan 			
Incentivar la asistencia escolar	Realizar una campaña para promover la asistencia a clases presenciales a través de un plan de trabajo que incorpora diferentes actividades potenciando el sello y adhesión escolar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar un plan de trabajo que promueva la asistencia a clases 2. Implementar las actividades del plan 3. Realizar seguimiento a la implementación de las actividades mensualmente 4. Realizar un informe final semestral con la implementación del plan 	% del plan de trabajo realizado	(N° acciones realizadas/4) * 100	100% del plan de trabajo realizado
Plan de formación integral	Fomentar y promover la apropiación del plan de formación integral y su impacto.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar seguimiento mensual a las actividades implementadas 2. Realizar una evaluación de cada una de las áreas del plan de formación integral. 3. Gestionar y promover una consulta a la comunidad educativa que permita medir el nivel de satisfacción con el plan de formación integral . 4. Realizar un informe con los resultados de la consulta realizada 	% del plan de trabajo realizado	(N° acciones realizadas/4) * 100	100% del plan de trabajo realizado

INNOVACIÓN

Objetivo: Fomentar la implementación de diversas metodologías innovadoras para potenciar el desarrollo de las habilidades y competencias de los estudiantes

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	FÓRMULA	META
Implementación de Salas ABP	Elaborar y gestionar Solicitudes de compras (PTR, Licitación) para la implementación de las Salas colaborativas ABP (1° y 2° Básico)	<ol style="list-style-type: none"> Realizar un levantamiento de necesidades de mobiliario con cada establecimiento Elaborar licitación con las especificaciones técnicas del mobiliario para las salas ABP Control y seguimiento de los procesos de compras 	% del plan de trabajo realizado	$(N^{\circ} \text{ acciones realizadas}/3) * 100$	100% del plan de trabajo realizado
Feria Interescolar	Elaborar y gestionar la ejecución de una Feria Interescolar que permita mostrar a la comunidad los aprendizajes y logros alcanzados por los estudiantes de los colegios de la comuna, con foco en el desarrollo de habilidades del siglo XXI	<ol style="list-style-type: none"> Licitación servicio para la realización de Feria Interescolar. Control y seguimiento del proceso de contratación del servicio. Invitar a los colegios a que participen de la Feria interescolar Implementar la feria interescolar Recepción conforme del servicio entregado 	% del plan de trabajo realizado	$(N^{\circ} \text{ acciones realizadas}/5) * 100$	100% del plan de trabajo realizado

<p>Ponencia y participación del congreso "Tecnológico de Monterrey"</p>	<p>Gestionar la participación de funcionarios en el Congreso del Tecnológico de Monterrey</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar la postulación a una ponencia en el congreso, como alternativa de participación. 2. De resultar elegido, solicitar autorización de participación. 3. Elaborar un informe que describa la participación en el congreso. 4. Difundir y compartir el aprendizaje y buenas prácticas obtenidas de otros expositores internacionales 	<p>% del plan de trabajo realizado</p>	<p>(N° acciones realizadas/4) * 100</p>	<p>100% del plan de trabajo realizado</p>
<p>Diplomado Metodologías activas ABP</p>	<p>Elaborar y gestionar licitación pública para la participación de docentes y asistentes de la educación en la 2° etapa del Diplomado ABP</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar levantamiento de cantidad de participantes con cada colegio 2. Elaborar licitación del diplomado ABP 3. Control y seguimiento del proceso de licitación 4. Realizar reuniones de coordinación y seguimiento con equipo oferente adjudicado 	<p>% del plan de trabajo realizado</p>	<p>(N° acciones realizadas/4) * 100</p>	<p>100% del plan de trabajo realizado</p>
<p>Implementación de Laboratorios STEAM</p>	<p>Elaborar y gestionar licitación pública para la implementación de laboratorios de ciencias (mobiliario y cortinas)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reuniones con equipo de gestión de cada establecimiento para requerimientos técnicos, espacio, mobiliario y recursos 2. Reuniones con equipo docentes asignaturas ciencias, matemática y tecnología para delimitar requerimientos y propuestas de diseño 3. Contactar a profesionales, empresas que realicen implementación de espacios STEAM para elaboración de propuestas. 	<p>% del plan de trabajo realizado</p>	<p>(N° acciones realizadas/5) * 100</p>	<p>100% del plan de trabajo realizado</p>

		<ol style="list-style-type: none"> 4. Elaboración de licitación con mobiliario, recursos asociados. 5. Elaboración en conjunto con docentes y equipo directivo de los usos pedagógicos del laboratorio STEAM 			
Proyecto Aulas Conectadas	Gestionar la solicitud de contratación de servicio (Informática y SECPLA), para la implementación de puntos de red para las salas de los establecimientos educacionales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reuniones con Mineduc calendarizadas 2. Reuniones con equipo diseño inicial entidad asesora y equipo municipal 3. Elaborar bases de licitación con diseño aprobado 4. Entrega de informes Mineduc 5. Gestionar recursos asociados y municipales 6. Diseñar planes de uso recursos tic y organización informática por establecimiento 	% del plan de trabajo realizado	(N° acciones realizadas/6) * 100	100% del plan de trabajo realizado
Penta UC	Gestionar la contratación del servicio a través de trato directo con Penta UC (Programa Desarrollo de talentos), para los EE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar proceso de selección de estudiantes con coordinadores colegio y PentaUC 2. Elaboración del trato directo para 6 nuevos estudiantes de los establecimientos 3. Gestionar contrato con Penta UC. 4. Hacer seguimiento de los estudiantes en el programa 	% del plan de trabajo realizado	(N° acciones realizadas/4) * 100	100% del plan de trabajo realizado
Concurso Comunal de STEAM	Gestionar la solicitud de contratación de servicio y de organización para la realización del concurso Comunal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratación de especialista para elaborar bases y difusión 2. Invitar a los EE de la comuna a participar del evento 3. Gestionar premios 			

Ciencias de la computación	Gestionar implementación del programa Ciencias de la computación en los EE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión EE para continuidad de proyecto en enseñanza media y básica 2. Contratación ATE para capacitación y acompañamiento docente 3. Reuniones de seguimiento del programa con UTP, ATE y docentes involucrados 	% del plan de trabajo realizado	(N° acciones realizadas/3) * 100	100% del plan de trabajo realizado
Formación en competencia digital	Gestionar plan de perfeccionamiento en competencia digital	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar Plan de perfeccionamiento continuo 2. Ejecutar capacitación del plan 3. Participar en encuentro buenas prácticas/ponencias 	% del plan de trabajo realizado	(N° acciones realizadas/3) * 100	100% del plan de trabajo realizado

INCLUSIÓN

Objetivo: Consolidar una cultura inclusiva, en toda la comunidad educativa, a través de diversas prácticas y acciones que fomenten la empatía, aceptación y respeto por una sociedad diversa

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	FÓRMULA	META
Programa PIE	Gestionar la solicitud de presupuesto para el programa de Inclusión Pie	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar nomina actualizada de estudiante PIE 2022 y proyección año 2023 2. Analizar y proyectar los requerimiento de horas profesionales en función al decreto 170 3. Proyectar el costo de contratación en función en levantamiento realizado en los puntos anteriores 4. Incorporar proyección de costos en presupuesto 2023 5. Asegurar la incorporación del personal requerido en la dotación de docentes y asistentes 2023 	% del plan de trabajo realizado	(N° acciones realizadas/5) * 100	100% del plan de trabajo realizado
Programa PIE- Estudiante NEEP	Fortalecer el programa PIE para una mejor proyección de los Estudiantes NEEP al momento de egresar de sus establecimientos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Levantamiento de las redes externas que trabajan con menores con NEEP y de aquellas que actualmente colaboran en el programa PIE de los establecimientos educacionales. 2. Concreción de nuevos convenio para robustecer la red de apoyo disponibles para los estudiantes NEEP 3. Análisis situacional(Personal y laboral) de los estudiantes NEEP que han egresado de nuestros establecimientos a partir del año 2020 4. Levantamiento de la instituciones externas que trabajan en programas de Integración de adultos 5. Elaborar un plan de trabajo que potencie la labor realizada por los establecimientos educacionales en el desarrollo futuro de los Estudiantes con NEEP 	% del plan de trabajo realizado	(N° acciones realizadas/7) * 100	100% del plan de trabajo realizado

		<ol style="list-style-type: none">6. Presentación de la propuesta a los establecimientos educacionales7. Desarrollar una campaña municipal dirigido al sector público y privado para incentivar la generación de nuevos espacios de desarrollo personal y laboral para personas con capacidades diferentes			
--	--	---	--	--	--

VIDA SALUDABLE

Objetivo: Fomentar prácticas conscientes de autocuidado en toda la comunidad educativa para favorecer el bienestar físico, mental, social y cultural.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	FÓRMULA	META
Charlas para apoderados	Gestionar la implementación de charlas para padres, según los requerimientos de los EE para fortalecer el sentido de pertenencia y adhesión a los proyectos educativos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir número de charlas a realizar 2. Agendar fechas de charlas definidas. 3. Definir temática a abordar en cada charla. 4. Definir expositores para cada charla. 5. Diseñar gráfica de cada charla. 6. Difundir cada charla. 7. Implementar cada charla. 	% del plan de trabajo realizado	(N° acciones realizadas/7) * 100	100% del plan de trabajo realizado
Sentido de pertenencia	Gestionar una jornada de liderazgo y autocuidado para docentes y asistentes de la educación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir número de jornadas a realizar, considerando al menos 1 semestral. 2. Calendarizar fechas de jornadas a realizar. 3. Definir lugares a realizar las jornadas. 4. Realizar licitación de los servicios según el número de jornadas a realizar. 5. Gestionar traslados según número de jornadas planificadas. 6. Ejecución de cada jornada. 	% del plan de trabajo realizado	(N° acciones realizadas/6) * 100	100% del plan de trabajo realizado
Campeonatos deportivos	Gestionar la participación de las selecciones deportivas de los EE en campeonatos deportivos comunales y regionales para fortalecer su sentido de pertenencia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar la participación de las selecciones deportivas de los EE en campeonatos comunales. 2. Promover la participación de las selecciones deportivas de los EE en campeonatos regionales. 3. Gestionar los traslados de las selecciones deportivas a los distintos campeonatos. 4. Gestionar la confección de uniformes para selecciones deportivas a utilizar en los distintos campeonatos. 	% del plan de trabajo realizado	(N° acciones realizadas/4) * 100	100% del plan de trabajo realizado

<p>Actividades extracurriculares para las familias</p>	<p>Promover la participación de las familias de los EE en actividades extraprogramáticas desarrolladas en la comuna para fortalecer el sentimiento de pertenencia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir calendario con actividades familiares, considerando al menos 1 semestral. 2. Difundir en los EE actividades extracurriculares desarrolladas en la comuna. 3. Gestionar con otras unidades municipales la participación de las familias en actividades extracurriculares. 	<p>% del plan de trabajo realizado</p>	<p>(N° acciones realizadas/3) * 100</p>	<p>100% del plan de trabajo realizado</p>
<p>Campañas comunales</p>	<p>Implementar en los EE campañas comunales que fortalezcan el sentido de pertenencia y la adhesión a los proyectos educativos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir número de campañas a realizar durante el año, considerando al menos 1 semestral. 2. Calendarizar cada campaña a realizar. 3. Definir temáticas a trabajar en cada campaña. 4. Diseñar gráfica para cada campaña. 5. Planificar actividades a desarrollar en cada campaña. 6. Implementar cada campaña. 	<p>% del plan de trabajo realizado</p>	<p>(N° acciones realizadas/6) * 100</p>	<p>100% del plan de trabajo realizado</p>
<p>Red de ex-alumnos</p>	<p>Gestionar actividades que fomenten la participación de los ex-alumnos en los EE para fortalecer el sentimiento de pertenencia en las comunidades educativas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir actividades a desarrollar en conjunto con los Encargados de Convivencia de los EE. 2. Calendarizar actividades a desarrollar. 3. Gestionar lugar a desarrollar cada actividad. 4. Colaborar en la convocatoria de exalumnos 5. Gestionar traslados de los participantes a cada actividad. 	<p>% del plan de trabajo realizado</p>	<p>(N° acciones realizadas/5) * 100</p>	<p>100% del plan de trabajo realizado</p>
<p>Jornada de reflexión para estudiantes</p>	<p>Gestionar la implementación de jornadas de reflexión para estudiantes que fomenten la sana convivencia y el sentimiento de pertenencia hacia la comunidad educativa.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir el número de jornadas a desarrollar. 2. Calendarizar las jornadas a desarrollar. 3. Establecer los objetivos de cada campaña. 4. Implementar cada jornada planificada 	<p>% del plan de trabajo realizado</p>	<p>(N° acciones realizadas/4) * 100</p>	<p>100% del plan de trabajo realizado</p>

Vitacura Te Quiere	Gestionar la atención de los estudiantes derivados por los EE en el programa Vitacura Te Quiere	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir requerimiento de subvención, en base a la necesidad del servicio. 2. Gestionar la subvención ante el concejo municipal. 3. Derivar casos de estudiantes entregados los EE. 4. Renovar la atención de cada estudiante según solicitud del EE 5. Realizar seguimiento a la implementación del programa 	% del plan de trabajo realizado	(N° acciones realizadas/5) * 100	100% del plan de trabajo realizado
Trabajo colaborativo con el COSAM	Gestionar una capacitación para docentes y asistentes de la educación de los EE dictada por profesionales del COSAM	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir en conjunto con los EE la temática a abordar. 2. Definir fecha de capacitación. 3. Gestionar capacitación con equipo del COSAM. 4. Ejecutar la capacitación. 	% del plan de trabajo realizado	(N° acciones realizadas/4) * 100	100% del plan de trabajo realizado
Iniciativas extracurriculares	Gestionar iniciativas que permitan a los estudiantes hacer buen uso de su tiempo libre, fomentando el sentido de pertenencia y adhesión a la comunidad educativa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar talleres extracurriculares de los EE. 2. Gestionar e implementar escuelas de invierno y verano. 3. Gestionar y desarrollar campeonato de cueca entre los EE 	% del plan de trabajo realizado	(N° acciones realizadas/3) * 100	100% del plan de trabajo realizado
Trabajo colaborativo con SENDA	Gestionar iniciativas que fomenten el trabajo colaborativo con el equipo de SENDA.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir iniciativas que se desarrollarán en conjunto durante el año. 2. Calendarizar actividades a desarrollar. 3. Planificar la participación de ambos equipos de trabajo. 4. Implementar iniciativas planificadas. 	% del plan de trabajo realizado	(N° acciones realizadas/4) * 100	100% del plan de trabajo realizado
Trabajo Colaborativo con el CESFAM	Promover la asistencia de los estudiantes a programas de salud que permitan y promuevan una vida saludable	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir con el CESFAM las actividades que se realizarán en colegios durante el año escolar. 2. Apoyar al CESFAM en proceso vacunatorio. 3. Gestionar con el CESFAM charlas sobre educación sexual. 	% del plan de trabajo realizado	(N° acciones realizadas/4) * 100	100% del plan de trabajo realizado

JUNAEB	Gestionar y coordinar atenciones médicas, PAE, entrega de computadores y otras acciones asociadas a la JUNAEB	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar atenciones médicas de oftalmología, traumatología y otorrino. 2. Coordinar entrega de lentes y audífonos 3. Supervisar y asegurar la alimentación escolar. 4. Gestionar la entrega de computadores a estudiantes de 7° básico 	% del plan de trabajo realizado	(N° acciones realizadas/4) * 100	100% del plan de trabajo realizado
--------	---	---	---------------------------------	-------------------------------------	------------------------------------

SUSTENTABILIDAD

Objetivo: Promover una cultura responsable y comprometida con el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad en toda la comunidad educativa

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	FÓRMULA	META
Huertos en los EE	Gestionar la reactivación de los Huertos en los EE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar el plan de trabajo entre los EE y la Dirección de Sustentabilidad. 2. Gestionar la definición de responsables dentro de los EE. 3. Reactivar los huertos en cada EE 4. Realizar seguimiento a la implementación de los huertos 	% del plan de trabajo realizado	$(N^{\circ} \text{ acciones realizadas}/4) * 100$	100% del plan de trabajo realizado
Programas de Dirección de Sustentabilidad	Fomentar la participación de los EE en los programas desarrollados por la Dirección de Sustentabilidad, potenciando el trabajo colaborativo con otras direcciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar programa de actividades de la Dirección de Sustentabilidad a los EE 2. Definir actividades de las cuales participarán los EE 3. Gestionar los traslados de los estudiantes a las distintas actividades planificadas 4. Realizar seguimiento a la implementación de las actividades definidas por cada establecimiento 	% del plan de trabajo realizado	$(N^{\circ} \text{ acciones realizadas}/4) * 100$	100% del plan de trabajo realizado
Cultura de reciclaje - cero basura	Gestionar la implementación de campaña que fomente la cultura del reciclaje y cero basura en los EE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar campaña en conjunto con la dirección de Sustentabilidad y los EE 2. Calendarizar campaña durante el primer semestre. 3. Definir indicador para medir resultados de reciclaje 4. Establecer reconocimiento por logros obtenidos. 5. Implementar campaña en los EE 	% del plan de trabajo realizado	$(N^{\circ} \text{ acciones realizadas}/5) * 100$	100% del plan de trabajo realizado
Salidas pedagógicas	Gestionar salidas pedagógicas que fomenten el conocimiento de los estudiantes respecto a las tres R y la sustentabilidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar actividades en conjunto con los EE y la dirección de Sustentabilidad 2. Calendarizar salidas pedagógicas según definición de los EE 	% del plan de trabajo realizado	$(N^{\circ} \text{ acciones realizadas}/3) * 100$	100% del plan de trabajo realizado

		3. Gestionar el traslado de los estudiantes a las salidas pedagógicas			
Medios Digitales	Fomentar la publicación en medios digitales de los EE las actividades desarrolladas en el área de sustentabilidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recomendar información a publicar en medios digitales. 2. Apoyar con redacción de notas y fotografías a publicar. 	% del plan de trabajo realizado	(N° acciones realizadas/2) * 100	100% del plan de trabajo realizado

6.2 LICEO AMANDA LABARCA

a) FODA



b) Plan de acción 2023

CALIDAD EDUCATIVA

Objetivo: Asegurar la calidad educativa integral, flexible e innovadora para dar continuidad al proceso de aprendizaje de todos los estudiantes en contextos diversos.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	FÓRMULA	META
Jornada de reflexión pedagógica y prácticas exitosas	Potenciar la reflexión pedagógica, como un hito necesario para mejorar y fortalecer la calidad educativa, incluyendo la participación de los estudiantes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Levantar información en los departamentos sobre la ejecución de prácticas exitosas. 2. Considerar opiniones de los estudiantes y sus reflexiones respecto a procesos que les han permitido potenciar sus aprendizajes en virtud de una mejora en la calidad educativa. 3. Gestionar encuentro de reflexión pedagógica con foco en el compartir prácticas exitosas en la comunidad 	Porcentaje de asistentes tanto de docentes como de estudiantes.	<ol style="list-style-type: none"> 1.- (N° de profesores que participan/ N° de profesores del colegio) *100 2.- (N° de estudiantes que participan/ N° de estudiantes del colegio) *100 	90% de los involucrados participan de la jornada.
Atención a situaciones emocionales asegurando una calidad educativa	Responder a la necesidad que presentan los estudiantes con situaciones emocionales complejas, brindando apoyo en la mantención de la calidad educativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Activar red de apoyo integral (convivencia, UTP, Psicología, Docentes, apoderados y especialistas tratantes) 2. Gestionar plan de acción pedagógico bajo lineamientos de especialistas tratantes. 3. Informar a equipo de aula (docentes de nivel, docente guía, PIE, psicólogas, inspectores) sobre el plan a ejecutar. 	Porcentaje de estudiantes con situaciones emocionales complejas que poseen un plan de acción pedagógico	(N° de estudiantes con situaciones emocionales/ N° de estudiantes del colegio) *100	100% de los estudiantes con situaciones emocionales complejas cuentan con un plan de acción pedagógico
Educación cívica en la comunidad educativa	Dotar de mayor profundización en la educación cívica de nuestros estudiantes desde educación parvularia a enseñanza media	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recoger información respecto a necesidades de los estudiantes referentes a la formación de la educación cívica, como instancia de diagnóstico. 2. Priorizar la información recogida, jerarquizando las necesidades y estableciendo responsables. 3. Generar un plan de profundización de educación 	Porcentaje de las sesiones que se realizan	(N° de horas del plan/N° de horas de la asignatura)*100	70% de las sesiones de profundización al plan de educación cívica se realizan de forma efectiva

		cívica, estableciendo horarios y asignaturas en las que se abordarán las temáticas.			
Licencias Médicas de docentes	Diseñar un plan de acción pedagógico ante el incremento de licencias médicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Detectar factores que inciden en el incremento de las licencias médicas en docentes 2. Establecer un plan de acción que permita mantener la calidad educativa de los estudiantes ante una licencia médica prolongada de docentes 	Porcentaje de cursos cubiertos ante la inasistencia de un docente	$(N^{\circ} \text{ de cursos cubiertos} / N^{\circ} \text{ de cursos del docente}) * 100$	El 95% de los cursos sin docente, por licencia médica, es cubierto a partir del plan ejecutado

INNOVACIÓN

Objetivo: Fomentar la implementación de diversas metodologías innovadoras para potenciar el desarrollo de las habilidades y competencias de los estudiantes

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	FÓRMULA	META
Taller de Educación Financiera y Emprendimiento	Electivo de Educación Financiera y Emprendimiento Plan de Electividad III y IV medios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan del electivo 2. inscripción del electivo 3. Planificaciones 	N° de estudiantes inscrito en el electivo	$\frac{\text{N° de estudiantes inscritos}}{\text{total estudiantes III° y IV° medio}} \times 100$	30 estudiantes inscritos en el electivo (III y IV medio)
Neuro activación	Implementar metodología de ejercicio físico, al inicio de las clases, para favorecer la concentración, la motivación y la relación afectiva con la clase.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitar a docentes en metodología de activación cerebral. 2. Implementar piloto a cursos de los diferentes niveles. 3. Evaluar el plan piloto. 4. Difundir en todo el colegio la metodología (capacitación entre pares). 5. Monitorear y evaluar, periódicamente, la implementación. 	N° de estudiantes matriculados en nivel de I° y II° en clase de lenguaje, aplican técnicas de neuro activación	$\frac{\text{N° de estudiantes participantes}}{\text{total estudiantes I° y II° medio}} \times 100$	100% de los estudiantes matriculados en I° y II° medio practican técnicas de neuro activación.
Sistema de seguridad : Deep Freeze	Implementar sistema de seguridad que permita monitorear a funcionarios y estudiantes cuando utilizan los computadores del establecimiento.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquisición de licencias para todos los computadores 2. Instalación de licencias 3. Actualizaciones periódicas 	N° de computadores con instalación de Deep Freeze	100% de equipos que utilicen los estudiantes.	100 % de los dispositivos con sistema Deep Freeze

INCLUSIÓN

Objetivo: Consolidar una cultura inclusiva, en toda la comunidad educativa, a través de diversas prácticas y acciones que fomenten la empatía, aceptación y respeto por una sociedad diversa

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	FÓRMULA	META
Implementación PIE a todos los niveles de la trayectoria educativa	Comunicar a la comunidad educativa, la cobertura de atenciones a los estudiantes que presentan NEE, abordando todos los niveles de enseñanza, dando a conocer que los estudiantes recibirán atención por parte de las profesionales PIE, desde PK° a IV° medio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conformar nuevos equipos de aula correspondiente al nuevo nivel que se incorpora a PIE 2. Contratación de nuevas profesionales que se incorporen al equipo de apoyo PIE 3. Difundir a la comunidad educativa a través de diferentes medios 	% de estamentos de la comunidad escolar que reciban la información	n° de estamentos que fueron informados/ n° total de estamentos que forman parte de la comunidad escolar	100% de los estamentos de la comunidad escolar, reciben la información sobre la implementación PIE en todos los niveles de la trayectoria educativa
Difusión y comunicación sobre acciones inclusivas en el liceo	Reflexionar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre las acciones inclusivas que se están poniendo en práctica en el liceo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Compartir hitos inclusivos a través de Instagram y página web, oficiales y aprobados por el Municipio 2. Jornadas reflexivas de padres y apoderados 3. Jornadas reflexivas de docentes y asistentes 4. Jornadas reflexivas de estudiantes 5. Celebración de efemérides relacionadas con temas inclusivos 6. Socializar nombres - fotos del equipo PIE - convivencia, con el fin de que la comunidad pueda "asociar nombre con registro visual". 7. Abarcar todos los niveles del liceo, consolidando el PIE hasta IV° Medio 	% de actividades ejecutadas	N° de actividades planificadas/ n° de actividades ejecutadas	70% de las actividades se ejecutan según lo planificado.

<p>Talleres inclusivos - vocacionales</p>	<p>Crear talleres enfocados a potenciar y desarrollar habilidades para la vida diaria enfocado a estudiantes que presentan NEE de carácter permanente y transitorio, fortaleciendo lazos con las redes del Municipio, implementando las actividades en el liceo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Talleres de estrategias y hábitos de estudio. 2. Talleres vocacionales y de preparación para la vida adulta. 3. Talleres deportivos y artísticos. 4. Talleres de habilidades socioemocionales 	<p>% de estudiantes inscritos en los talleres</p>	<p>N° de talleres planificados/ n° de talleres efectivamente implementados</p>	<p>70% de los estudiantes inscritos asisten al menos al 50% de las sesiones ejecutadas en los talleres en los cuales se inscribieron.</p>
---	--	---	---	--	---

VIDA SALUDABLE

Objetivo: Fomentar prácticas conscientes de autocuidado en toda la comunidad educativa para favorecer el bienestar físico, mental, social y cultural.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	FÓRMULA	META
Prevención y detección temprana del consumo de drogas y alcohol	Detectar y prevenir usos y abusos de consumo de drogas y concientizar a través de charlas vivenciales, como el consumo de drogas puede repercutir en la vida de los estudiantes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico (test anónimos indicando solamente cursos) 2. Focalización en niveles y cursos. 3. Charlas vivenciales con acompañamiento de psicólogas por nivel 4. Talleres por curso 	N° de estudiantes detectados con riesgo de consumo	$\frac{\text{N° de estudiantes detectados}}{\text{cantidad de estudiantes nivel}} \times 100$	100 % de estudiantes son sensibilizados frente al consumo temprano de drogas y/o alcohol
Convenios centros de salud mental	Detección y derivación de estudiantes con necesidades de atención en salud mental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico por cursos. 2. Entrevista con apoderados. 3. Derivación. 4. Plan de acción por estudiante. 5. Monitoreo y apoyo al estudiante y su familia 	N° de estudiantes derivados	$\frac{\text{N° de estudiantes detectados}}{\text{cantidad de estudiantes derivados}} \times 100$	80% de los estudiantes con necesidades de salud mental son atendidos
Capacitación Primeros auxilios	Capacitar a todos los funcionarios para enfrentar emergencias de salud	<ol style="list-style-type: none"> 1. Talleres de primeros auxilios 2. Dar a conocer a todos los funcionarios y estudiantes del liceo, los protocolos para detectar y actuar ante conductas de riesgo en relación a problemas emocionales de los estudiantes. 3. Capacitar a los estudiantes en horario de clases, para que estén preparados y sepan cómo actuar en caso de que un compañero sufra alguna crisis emocional 4. Talleres informativos externos enfocados en entregar herramientas ante situaciones emergentes. 	N° de funcionarios capacitados	$\frac{\text{N° de funcionarios capacitados}}{\text{N° de total de funcionarios}} \times 100$	100% de funcionarios capacitados
Alimentación saludable	Fomentar la alimentación saludable de manera transversal en toda la comunidad educativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Talleres de alimentación saludable para estudiantes, apoderados, funcionarios. 2. Instalación de un día a la semana de colación saludable 	N° de estudiantes aplican acciones de vida saludable	$\frac{\text{N° de estudiantes que traen colación saludable}}{\text{N° de estudiantes}} \times 100$	90% de los estudiantes trae colación saludable

		3. Convivencias con alimentos saludables		para los recreos/ N° de estudiantes x 100	
Talleres extraprogramáticos	Ampliar oferta de talleres	1. Lista de talleres extraprogramáticos, contratación monitores, inscripción	N° de inscritos por taller		100 % de inscritos asisten a los talleres
Carga académica	Gestionar los calendarios escolares, para disminuir la sobre carga y el estrés del estudiante debido a las evaluaciones	1. Profesores calendarizan fechas de evaluaciones, evitando las concentraciones de evaluaciones en semanas específicas 2. Otorgar horas de libre disposición dentro del horario de clases para realizar trabajos, con ayuda de profesores a estudiantes de I° a IV° medio.	N° de estudiantes que perciben calendarización de pruebas de mejor forma.	N° de evaluaciones / N° de notas por asignatura x 100	100% de las evaluaciones sumativas son calendarizadas manera equilibrada
Bienestar y autocuidado	Fomentar instancias de actividades de autocuidado y bienestar en estudiantes y funcionario	1. Jornadas de autocuidado y relajación para funcionarios del liceo 2. Actividades mensuales de autocuidado para estudiantes 3. Baile entretenido, actividades deportivas, artísticas, etc. para estudiantes y funcionarios	N° de funcionarios participan de actividades de autocuidado	N° de funcionarios participan de actividades de autocuidado / N° de funcionarios del Liceo x 100	

SUSTENTABILIDAD

Objetivo: Promover una cultura responsable y comprometida con el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad en toda la comunidad educativa

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	FÓRMULA	META
Reactivación de las 3R	Reactivar y potenciar reciclaje, reducción y reutilización (3R) en toda la Comunidad Amandina	<ol style="list-style-type: none"> Incluir en la planificación talleres de educación ambiental, en horario de clases. Organizar concurso para incentivar las 3R, en los 3 ciclos de enseñanza Retomar brigada de acompañamiento 3R para guiar y monitorear a los niños en el reciclaje permanente. Incentivar reutilización de plumones recargables, impresoras con tanque recargable y realizar evaluaciones digitales. 	% de cursos que aplican las 3R	$(\text{Número de cursos que reciclan}/42) * 100$	1.- El 100% de los cursos aplican las 3 R.
Reactivar taller de Huertos	Reactivar taller extraprogramático de huertos	<ol style="list-style-type: none"> Diseño de taller de Huertos. Suministro de materiales necesarios para la implementación del taller. Realizar charla educativa de cómo crear y cuidar huertos a toda la comunidad educativa 	% de estudiantes participantes en el taller..	$(\text{Cantidad de estudiantes i que finalizan el taller}/ \text{total de estudiantes inscritos en el taller}) * 100$	1.El 90% de los estudiantes inscritos, finalizan el taller.

6.3 COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA

a) FODA



b) Plan de acción 2023

CALIDAD EDUCATIVA

Objetivo: Asegurar la calidad educativa integral, flexible e innovadora para dar continuidad al proceso de aprendizaje de todos los estudiantes en contextos diversos.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	FÓRMULA	META
Certificación de Inglés	Aumentar el logro de la certificación de inglés PET para estudiantes de III° medio	<ol style="list-style-type: none"> Taller de inglés para estudiantes de III° medio para preparación PET. Inscripción de estudiantes certificación PET. Taller de nivelación de inglés desde 8° Básico Talleres de fortalecimiento del inglés desde II medio Gestionar acciones para aprobar certificación (difusión a la comunidad educativa, motivación, apoyo y acompañamiento a la rendición del PET) 	% de estudiantes certificados	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de estudiantes certificados}}{\text{N}^\circ \text{ de estudiantes de III}^\circ \text{ medio que se inscriben en el proceso}} \times 100$	90% de los estudiantes de III° que participan del proceso de certificación logran el PET.
Codocencia y profesores volantes	Gestionar la implementación de la Codocencia en las asignaturas de lenguaje, matemática e inglés desde 1° básico a II° medio y Ciencias Naturales e Historia desde 4° básico a II° medio.	<ol style="list-style-type: none"> Comprometer las horas de codocencia necesarias en la dotación docente. Contratar docentes especialistas de las áreas seleccionadas. Asegurar horarios de planificación para la codocencia. Elaborar Plan Pedagógico que asegure la adecuada implementación de la codocencia. 	% Cantidad de clases realizadas con codocencia.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de clases realizadas}}{\text{Cantidad de Clases Programadas}} \times 100$	90% de las clases en codocencia realizadas
Asesoría externa	Contratar asesoría pedagógica externa para las asignaturas de lenguaje y	<ol style="list-style-type: none"> Comprometer las horas para asesoría externa. Contratar Docentes asesores especialistas para lenguaje y matemática. 	% Cantidad de sesiones con profesores realizadas	$\frac{\text{Cantidad de sesiones realizadas}}{\text{cantidad de clases}}$	100% de las sesiones realizadas

	matemática que favorezca el desarrollo de nuevas prácticas en el aula	3. Elaborar Plan pedagógico de asesoramiento		programadas * 100	
Preuniversitario en Lenguaje y Matemática	Implementar Preuniversitario externo en los niveles de III° y IV° Medio en las áreas de Lenguaje y Matemática con los estudiantes realmente interesados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprometer la contratación del preuniversitario externo con las exigencias requeridas por el colegio 2. Licitación del preuniversitario 3. Asegurar horas en el plan de estudios para su ejecución 4. Consignar plan de trabajo semanal 5. Establecer cronograma anual de ensayos 	% de sesiones realizadas	(N° de sesiones ejecutadas/N° de sesiones programadas)*100	100 % de las sesiones programadas
Monitoreo de los aprendizajes Lenguaje y Matemática	Implementar mediciones externas de los aprendizajes en las fases de : Diagnóstico, seguimiento y cierre.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Licitación de la empresa externa 2. Aplicación de la prueba externa. 3. Reporte de los resultados. 	% de evaluaciones aplicadas en lenguaje y matemática.	N° de Instrumentos aplicados/ N° de instrumentos contratados * 100	100% de las evaluaciones aplicadas
Atención a la diversidad	Implementación de laboratorio científico multidisciplinario; salas de profesores; salas de clases adaptadas al trabajo en metodologías activas del aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> 1. Licitación de empresas externas 2. Bitácora de uso de laboratorio 3. Registro fotográfico de salas adaptadas 	% del plan de trabajo realizado	(N° acciones realizadas/3) * 100	100% del plan de trabajo realizado
Academias y programas especiales	Organizar academias en las áreas de matemática, literatura, artes y tecnología, que	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definición de academias y programas especiales 2. Búsqueda de personal y programas pertinentes 3. Difusión en la comunidad escolar 	% del plan de trabajo realizado	(N° acciones realizadas/4) * 100	100% del plan de trabajo realizado

	acoya a estudiantes con talentos en dichas áreas	4. Elaboración de planificación			
Retroalimentación de proceso Liderazgo	Reorganización del Organigrama del Colegio Antártica Chilena, con definición de funciones y dependencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Encuesta sobre las funciones que desempeña cada estamento 2. Definición de roles y funciones 3. Reformulación de organigrama 	% del plan de trabajo realizado	(N° acciones realizadas/3) * 100	100% del plan de trabajo realizado
Formación y Convivencia escolar	Generar encuentros ,al inicio de jornada, de Formación y Desarrollo a lo menos 2 veces por semana a cargo del profesor jefe en todos los niveles	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inducción de equipo de Profesores Jefe 2. Planificación de los encuentros 3. Informe de temas tratados 4. Aumento de 2 horas para jefatura 	% del plan de trabajo realizado	(N° acciones realizadas/4) * 100	100% del plan de trabajo realizado

INNOVACIÓN

Objetivo: Fomentar la implementación de diversas metodologías innovadoras para potenciar el desarrollo de las habilidades y competencias de los estudiantes

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	FÓRMULA	META
Academias de Ciencias Sociales, Debate - oratoria, Matemática y Ciencia y Tecnología	Crear e implementar academias con el fin de estimular y potenciar los talentos en las diferentes áreas del quehacer pedagógico	<ol style="list-style-type: none"> Asignación de horas Contratar docente especialistas Difundir las academias entre los estudiantes Elaboración del plan de trabajo anual 	% de academias creadas y funcionando	N° de academias de academias funcionando/ N° de academias planificadas*100	100% de las academias creadas y en funcionamiento.
Metodología Activa: programación, robótica, ABP.	Incorporar en la asignatura de Tecnología, metodologías de programación y robótica educativa desde pre kínder a II° medio, con coordinación especializada de informática educativa. Asegurar la instalación de metodologías activas de aprendizaje progresivamente en todos los niveles.	<ol style="list-style-type: none"> Selección de docentes capacitados en tecnología y computación Incorporar OA de programación y robótica en la planificación anual de la asignatura de Tecnología Compra de materiales e insumos necesarios para desarrollar adecuadamente la planificación diseñada. Realizar una muestra de programación y robótica evidenciando las actividades realizadas. Plan de trabajo Anual de Coordinación especializada de Innovación tecnología educativa 	% de cursos aplicando programación y robótica en las clases de Tecnología.	N° de cursos aplicando programación y robótica/ N° de cursos de PK a II° Medio en el colegio * 100	100% de los cursos aplicando programación y robótica en la asignatura de Tecnología.
Reorganización y reutilización de espacios comunes: transformación y adecuación educativa que promueva el esparcimiento y	Intervenir los espacios comunes para su reorganización, considerando lo pedagógico y recreativo. en un ambiente seguro	<ol style="list-style-type: none"> Revisión de las áreas comunes Propuesta de reorganización y levantamiento de las necesidades Adquisición de insumos para la realización de la intervención. Realización de las transformación., 	% de las intervenciones propuestas para los espacios comunes realizadas.	N° de intervenciones realizadas / N° de intervenciones propuesta *100	100% de las intervenciones en la áreas comunes realizadas.

la seguridad de la comunidad educativa		considerando cierre perimetral del colegio			
--	--	--	--	--	--

INCLUSIÓN

Objetivo: Consolidar una cultura inclusiva, en toda la comunidad educativa, a través de diversas prácticas y acciones que fomenten la empatía, aceptación y respeto por una sociedad diversa

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	FÓRMULA	META
Identidad y pertenencia de toda la comunidad escolar	Gestionar talleres de sensibilización sobre el sello inclusivo del establecimiento a toda la comunidad educativa.(Padres, estudiantes y profesores)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar e implementar "unidad de inclusión" en plan de formación en la clase de orientación en los niveles PK, 1º, 3º, 5º,7º, IIº. 2. Implementar dinámicas sobre nuestro sello inclusivo al inicio de las reuniones de apoderados 3. Generar e implementar encuentros de padres que permitan socializar la diversidad por grupo curso 4. Coordinar e implementar conversatorios con docentes de asignatura por ciclo, sobre los proceso inclusivos 5. Implementar reunión de recepción y sensibilización a las familias y cuidadores que ingresan al colegio proceso 2023.. 	% del plan de trabajo realizado	$(N^{\circ} \text{ de actividades realizadas} / N^{\circ} \text{ de actividades programadas}) * 100$	100% de las actividades del plan de trabajo son realizadas
Actualización profesional al personal del establecimiento sobre metodologías de atención a la diversidad.	Gestionar capacitaciones internas y externas al personal del establecimiento, según el levantamiento de información previa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar a docentes y profesionales asistentes de la educación en diferentes ciclos en metodologías de atención a la diversidad. 2. .-Actualizar asistentes de la educación en la atención a la diversidad 3. .- Actualizar de forma interna a docentes que se incorporan durante el año en temáticas relacionadas con la atención a diversidad 	% del plan de trabajo realizado	$(N^{\circ} \text{ de actividades realizadas} / N^{\circ} \text{ de actividades programadas}) * 100$	100% de las actividades del plan de trabajo son realizadas

<p>Participación de los estamentos de la comunidad escolar</p>	<p>Fortalecer a las Comunidades de padres, apoderados, estudiantes y exestudiantes con sello del colegio.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratar horas de asesoría para apoyo a la gestión del CEPA, CCEE, CCexEE para fortalecer su función colaboración con el establecimiento 2. Plan de trabajo por estamento. 	<p>Porcentaje de reuniones realizadas en cada estamento. Porcentaje de actividades realizadas</p>	<p>N° reuniones realizadas/N° reuniones programadas *100. N° de actividades realizadas/ N° de actividades programadas *100</p>	<p>80% de reuniones realizadas. 80% de actividades realizadas</p>
<p>Identidad y pertenencia de toda la comunidad escolar</p>	<p>Gestionar talleres de sensibilización sobre el sello inclusivo del establecimiento a toda la comunidad educativa.(Padres, estudiantes y profesores)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar e implementar "unidad de inclusión" en plan de formación en la clase de orientación en los niveles PK, 1º, 3º, 5º,7º, IIº. 2. Implementar dinámicas sobre nuestro sello inclusivo al inicio de las reuniones de apoderados. 3. -Generar e implementar encuentros de padres que permitan socializar la diversidad por grupo curso. 4. Coordinar e implementar conversatorios con docentes de asignatura por ciclo, sobre los proceso inclusivos 5. .- Implementar reunión de recepción y sensibilización a las familias y cuidadores que ingresan al colegio proceso 2023 	<p>% del plan de trabajo realizado</p>	<p>(N° de actividades realizadas/N° de actividades programadas) *100</p>	<p>100% de las actividades del plan de trabajo son realizadas</p>

VIDA SALUDABLE

Objetivo: Fomentar prácticas conscientes de autocuidado en toda la comunidad educativa para favorecer el bienestar físico, mental, social y cultural.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	FÓRMULA	META
Sé lo que me hace bien comer.	Los estudiantes realizan una campaña informativa sobre alimentación saludable. Los otros estamentos apoyan esta campaña publicando recetas saludables con los alimentos promocionados en la campaña.	<ol style="list-style-type: none"> Un curso por nivel preparara una campaña de difusión donde se compare el consumo de distintos alimentos de uso cotidiano. Publicar (página web-Instagram) recetas saludables elaboradas por los distintos estamentos del colegio . 	% de las campañas realizadas. % de las recetas publicadas.	N° de campañas realizadas/ N° de campañas planificadas *100 - N° de recetas planificadas/ N° de recetas publicadas*100	100% de las actividades ejecutadas
Los integrantes de los talleres deportivos son un modelo para una vida saludable.	Un representante de cada taller deportivo compartirá su experiencia practicando ese deporte y cómo han cambiado sus hábitos alimenticios y otras repercusiones positivas en su vida.	<ol style="list-style-type: none"> Un integrante de cada taller realiza una cápsulas mostrando los beneficios de hacer deporte. 	% de las cápsulas hechas y publicadas.	N° de cápsulas grabadas/ N° de cápsulas publicadas*100	100%. de las cápsulas publicadas.
Autocuidado socio emocional y salud integral	Optimizar las derivaciones a la red de apoyo en salud socioemocional	<ol style="list-style-type: none"> Establecer un diálogo más directo con Vita Salud Agilizar las derivaciones a la red de apoyo socioemocional Llevar registro de las derivaciones y los avances de los y las estudiantes. 	% Derivaciones realizadas	N° de derivaciones planificadas/ N° de derivaciones realizadas.	100%. de las derivaciones atendidas.
Autocuidado	Apoyar el sano esparcimiento de los y las estudiantes de los distintos niveles ,a través de actividades diversas y guiadas en recreos entretenidos, con el fin de promover la actividad física, la sana convivencia y socialización	<ol style="list-style-type: none"> Contratar equipo de monitores a cargo de los recreos entretenidos Plan de trabajo y cronograma de actividades 	% Recreos intervenidos	N° de recreos intervenidos/ N° de recreos programados	90% de los recreos programados realizados

SUSTENTABILIDAD

Objetivo: Promover una cultura responsable y comprometida con el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad en toda la comunidad educativa

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADORES	FÓRMULA	META
Certificación medio ambiental	Fomentar el sentido de pertenencia e identidad de la comunidad a través de hitos relevantes como la certificación medio ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de trabajo para mantener la certificación ambiental 2. Mantener certificación medioambiental de excelencia 3. Difundir en la comunidad educativa la certificación en los actos cívicos del colegio. 4. Diseñar propagandas virtuales(cambios de hábitos) que relacionen la identidad y el cuidado del entorno de la comunidad. 	% de actividades realizadas	Nº de actividades realizadas/Nº de actividades planificadas* 100	100% de las actividades ejecutadas
Consolidar sus principios de sustentabilidad para beneficio de la comunidad.	Fomentar en sus actividad el principio de sustentabilidad tanto fuera como dentro del colegio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar dos intervenciones durante el año, donde se informe de las acciones de sustentabilidad que se realizarán como grupo. 2. Participar con representantes de una de las actividades que tiene planificada el colegio para la certificación. 	% de las acciones realizadas y evaluadas.	Nº de actividades realizadas/Nº de actividades planificadas* 100	100% de las actividades ejecutadas.
Huertos escolares funcionando	Crear un grupo interdepartamental que se haga responsable de mantener y fomentar el cuidado de los huertos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar la brigada verde con representantes de estudiantes, profesores, padres , asistentes de la educación y equipo de gestión. 2. Crear un plan de trabajo con dos actividades semestrales que principalmente se relacionen con los programas de estudio de los cursos del colegio. 	% de las acciones realizadas y evaluadas.	Nº de actividades realizadas/Nº de actividades planificadas* 100	100 % de las actividades ejecutadas.

6.4 DOTACIÓN DOCENTE Y ASISTENTES 2023

Para el año 2023, se estableció la dotación docente y asistentes de la educación, para asegurar la calidad educativa, tomando en consideración los siguientes criterios:

- Asegurar el cumplimiento del plan de estudios según el Marco Curricular establecido por el Ministerio de Educación desde prekínder a IV° medio.
- Cumplir con la normativa establecida como porcentaje de horas no lectivas y decreto 170.
- Implementar el Plan de Recuperación de Aprendizajes, basado en la metodología de codocencia, desde prekínder a IV° medio, en las asignaturas de lenguaje y matemática.
- Considerar horas de docentes volantes, para asegurar la continuidad del servicio educativo en todos los niveles.
- Asignar 5 horas pedagógicas de trabajo no lectivo, para todos los profesores jefes.
- Asignar 4 horas pedagógicas de trabajo no lectivo para todos los jefes de departamento.
- Considerar nuevos miembros del equipo de gestión que permita focalizar y fortalecer el trabajo técnico pedagógico, asegurando el desarrollo integral de los estudiantes.
- Considerar la creación de 4 cursos nuevos, en el colegio Antártica Chilena, para responder a la demanda de matrícula que existe actualmente.
- Considerar la atención de estudiantes con necesidades educativas transitorias y permanentes, en 7 cursos nuevos que contaran con el programa de integración escolar.
- Considerar profesionales y técnicos asistentes de la educación para atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales transitorias y permanentes, de los 7 cursos nuevos.

Dotación	Docentes		Asistentes de la educación	
	Nº Prof.	Horas	Nº Prof.	Horas
2022	209	8.195	131	5.652
2023	234	9.295	140	6.048

7. RECURSOS FINANCIEROS



7.1 FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP)

En el mes de Julio del año 2022, el Ministerio de Educación y la Municipalidad de Vitacura, firmaron el convenio de transferencia de recursos ministeriales **“Fondo de Apoyo a la Educación Pública - FAEP 2022”**, por \$ 155.422.300.-, montos destinados a la ejecución y desarrollo de proyectos tendientes al fortalecimiento de la educación pública municipal.

Los proyectos fueron elaborados por el Departamento de Educación Municipal, basándose en los objetivos y pilares estratégicos educativos de Vitacura y los Planes de Mejoramiento Educativo (PME). Iniciativas seleccionadas para realizar durante el segundo semestre del año 2022 y durante el año 2023:

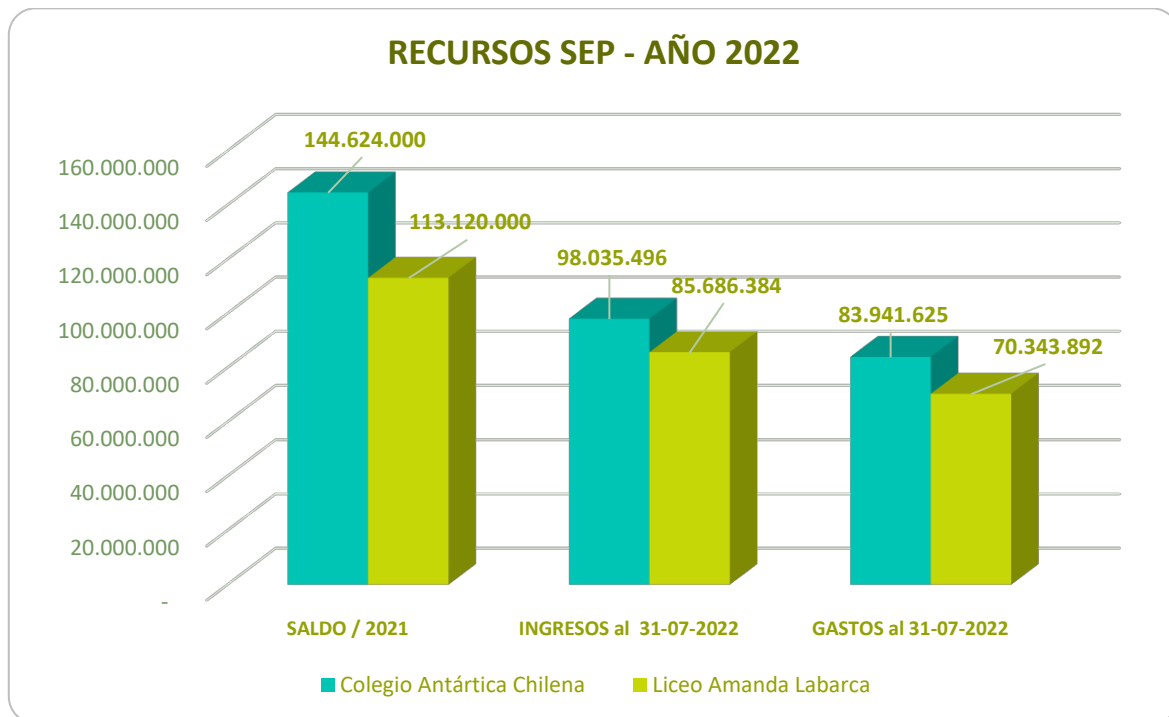
PLAN DE FORTALECIMIENTO FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2022				
I. M. VITACURA				
COMPONENTE	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD PARAMETRIZADA	INDICADOR PARAMETRIZADO	MONTO (\$)
Administración y normalización de los establecimientos	Pago de remuneraciones a docentes y/o asistentes de la educación de los establecimientos.	Pago remuneraciones	Porcentaje de monto ejecutado	62.168.920
Inversión de recursos, equipamiento, innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes	Adquisición de recursos de aprendizaje y equipamiento de apoyo pedagógico para los establecimientos educacionales.	Inversión de recursos pedagógicos y apoyo a los estudiantes	Porcentaje de monto ejecutado	6.000.000
Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura	Mantenimiento, mejoramiento, conservación y/o regularización de la infraestructura de los establecimientos educacionales.	Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura	Porcentaje de monto ejecutado	35.000.000

Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la educación pública	Capacitación de docentes y/o asistentes de la educación de los establecimientos educacionales y equipo de la administración central.	Mejoramiento de habilidades de gestión para la educación municipal	Porcentaje de monto ejecutado	30.000.000
Participación de la comunidad educativa	Contratación de servicio y/o adquisición de insumos para la realización de talleres deportivos, musicales, artísticos, cívicos, entre otros.	Participación de la comunidad educativa	Porcentaje de monto ejecutado	10.000.000
Participación de la comunidad educativa	Contratación de servicio y/o adquisición de insumos para actividades de difusión del proyecto educativo, captación de matrícula, convivencia escolar y/o participación de los integrantes de la comunidad escolar.	Participación de la comunidad educativa	Porcentaje de monto ejecutado	12.253.380
			TOTAL	155.422.300

7.2 SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

La subvención escolar preferencial, es una iniciativa que entrega recursos adicionales por cada alumno prioritario y preferente, a los sostenedores de establecimientos que han firmado con el MINEDUC un convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa; para la implementación de un plan de mejoramiento educativo. El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es una planificación pedagógica que permite abordar los aprendizajes de todos los estudiantes, en especial de los calificados como prioritarios.

La Municipalidad de Vitacura mantiene desde el año 2008 un convenio de colaboración con el Ministerio de Educación por este concepto, percibiendo una Subvención Escolar Preferencial (SEP), conforme lo indica la ley. Estos recursos complementan los aportes que la Municipalidad realiza para el financiamiento anual del Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME), que elabora cada colegio, y que conlleva compromisos de mejora en las áreas de gestión pedagógica, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos.



7.3 FINANCIAMIENTO COMPARTIDO (FICOM)

El Sistema de Financiamiento Compartido (FICOM), es una ley que entra en vigencia en el año 1994 y consiste en que los sostenedores de los colegios subvencionados estipulan un cobro con los apoderados de enseñanza media como concepto de arancel, con el fin de que cooperen solidariamente en la educación de sus hijos, manteniendo el derecho de impetrar del Estado la subvención educacional correspondiente al nivel o modalidad. Los fondos recaudados son depositados en una cuenta corriente abierta para estos efectos y se gastan conforme a las decisiones de la mesa administradora de los recursos, acorde al reglamento de funcionamiento vigente.

En cada colegio los fondos recaudados son administrados por una comisión presidida por el director(a) del establecimiento e integrada por docentes, asistentes de la educación, centro general de padres y jefe DEM. Los recursos obtenidos se utilizan exclusivamente en el establecimiento educacional que los genera y son destinados al fortalecimiento del proyecto educativo, sin que ello represente una disminución del aporte que realiza la Municipalidad de Vitacura.

Los aportes mensuales de los padres y apoderados de enseñanza media son definidos por la comisión que administra los fondos y se ajustan a los niveles permitidos por la normativa vigente.

De acuerdo a la ley los pagos de FICOM rige sólo en la enseñanza media; las familias que tienen dificultades socioeconómicas que les impiden cumplir con este compromiso, acceden a becas en distintos porcentajes; de acuerdo a lo dispuesto en la normativa; los estudiantes vulnerables están exentos de pagos.

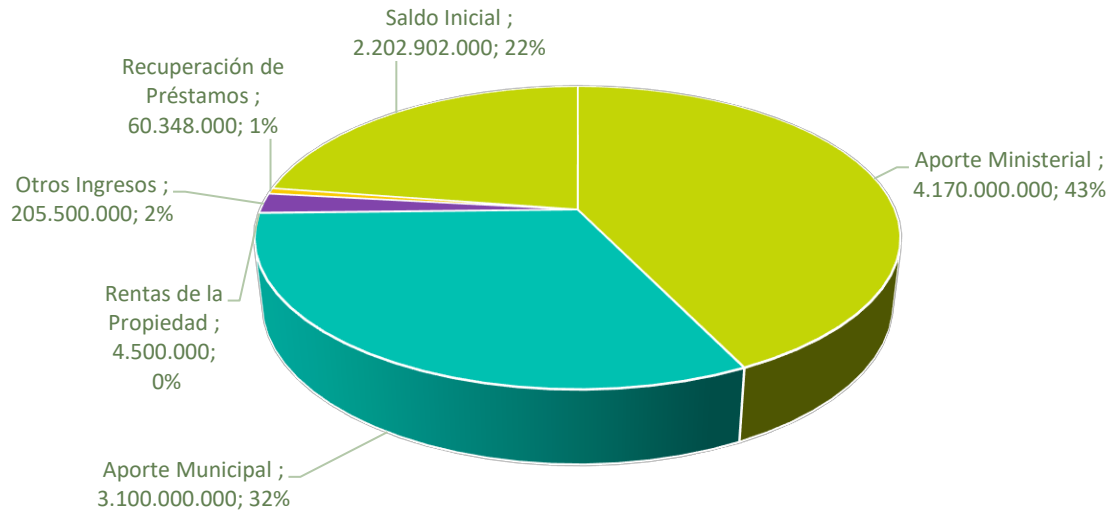
LICEO AMANDA LABARCA 2022

<p>INVERSIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación PET de inglés para III° medios. • Confección e impresión de material didáctico para organización en 42 salas de clases (calendarios muro ,horarios, afiches de responsabilidades, afiches cumpleaños, calendar planner). • Materiales para confección de murales. • Materiales didáctico para motricidad prebásica. • Adquisición de teatros y cuentos KAMISHIBAI. • Implementos de laboratorio. • Libros de lectura complementaria. • Libros de apoyo docente.
<p>VALOR DE LA MENSUALIDAD</p>	<p>10 cuotas de \$33.000 pesos cada una</p>
<p>SALDO AÑO 2020</p>	<p>\$83.269.731</p>
<p>INGRESOS AÑO 2022 (Julio 2022)</p>	<p>\$5.566.000</p>
<p>TOTAL INGRESOS ACUMULADOS</p>	<p>\$88.835.731</p>
<p>EGRESOS A JULIO 2022</p>	<p>\$11.095.685</p>

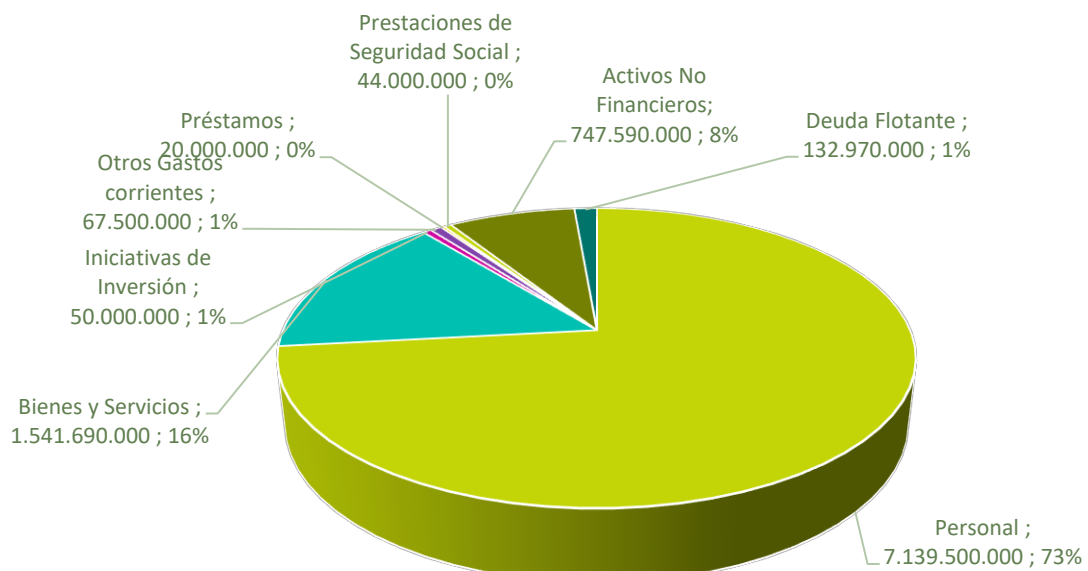
COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA 2022	
INVERSIONES	<ul style="list-style-type: none"> No se han realizado inversiones año 2022
VALOR DE LA MENSUALIDAD	10 cuotas de \$28.000
SALDO AÑO 2021	\$17.603.118
INGRESOS AÑO 2022 (al 24 de agosto 2022)	\$4.377.732
TOTAL DE INGRESOS ACUMULADOS	\$21.980.850
EGRESOS AGOSTO 2022	\$0
SALDO DISPONIBLE AGOSTO 2022	\$21.980.850

7.4 PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2022

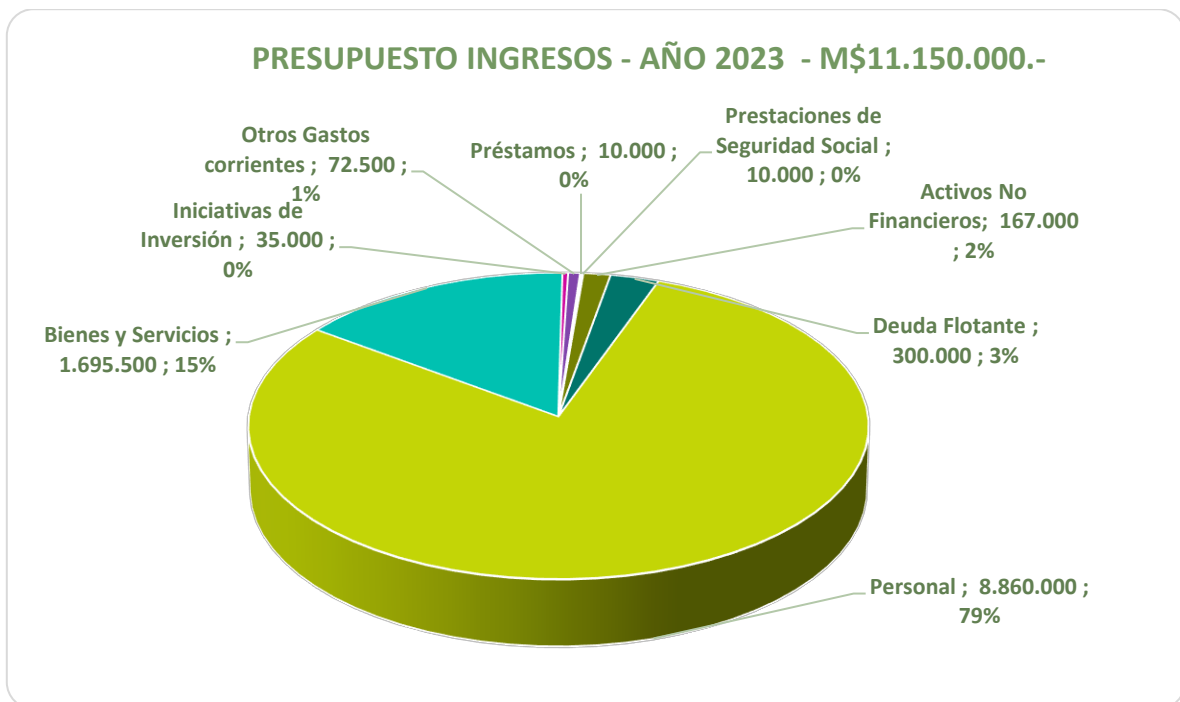
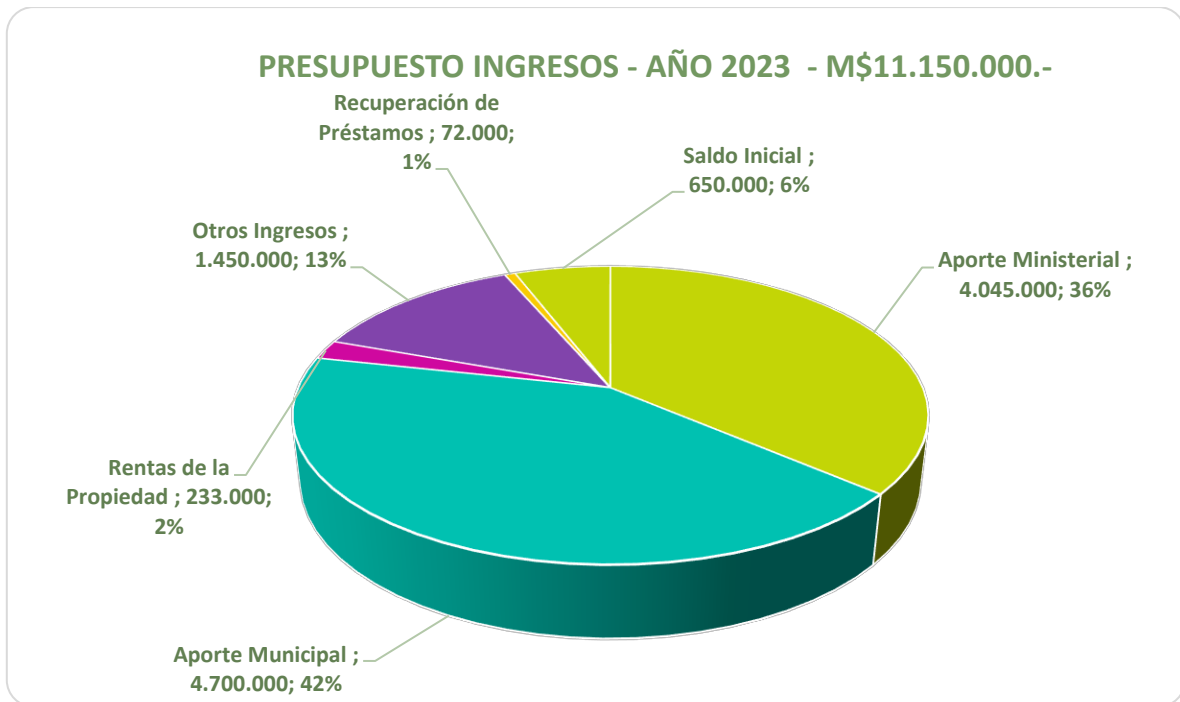
PRESUPUESTO INGRESOS VIGENTES - AÑO 2022 - M\$9.743.250



PRESUPUESTO EGRESOS VIGENTES - AÑO 2022 - M\$9.743.250



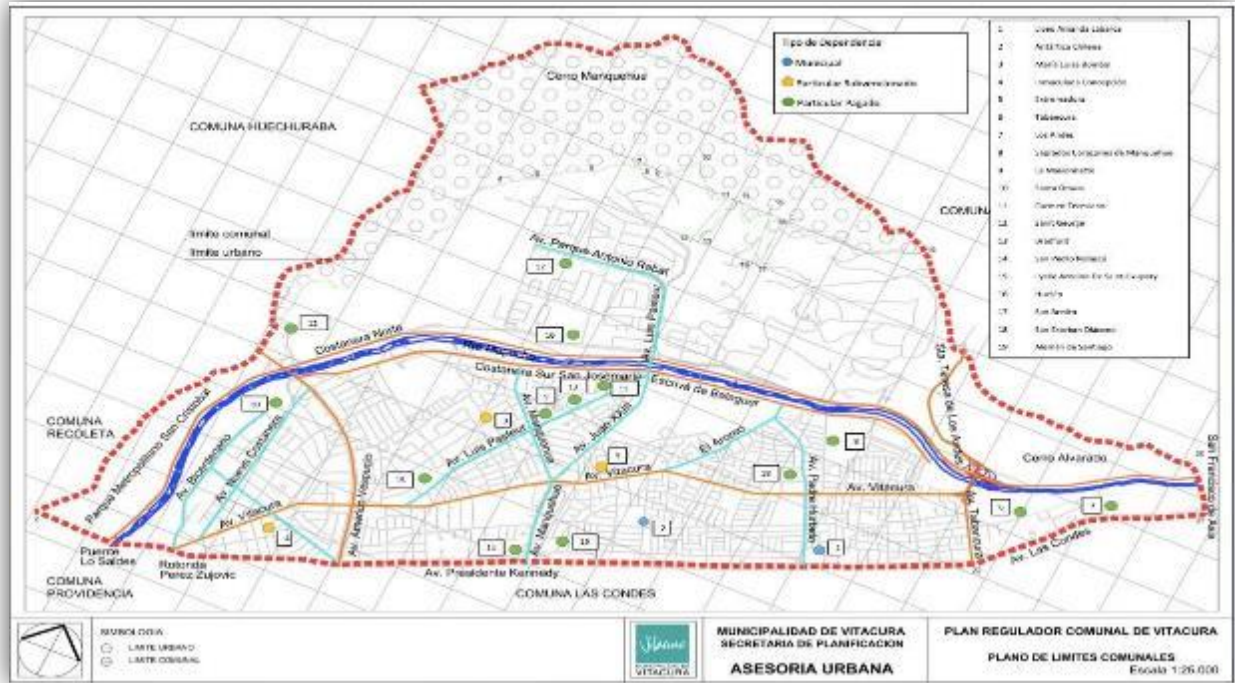
7.5 PROPUESTA DE PRESUPUESTO AÑO 2023



8. ANEXOS



8.1 ANEXO 1: UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES



8.2 ANEXO 2: INDICADORES EFICIENCIA INTERNA

8.2.1 Niveles de Aprobación (A)

Año Escolar	Liceo Amanda Labarca				Colegio Antártica Chilena			
	Ed. Básica		Ed. Media		Ed. Básica		Ed. Media	
	Matrícula	%	Matrícula	%	Matrícula	%	Matrícula	%
2017	803	97%	424	98,5%	621	97,7%	324	95,4%
2018	826	96,5%	411	97,4%	648	97%	315	92%
2019	839	97,7%	417	98,8%	683	98,3%	274	97,8%
2020	834	99,6%	409	99,5%	715	99,8%	278	95,3%
2021	818	98,2%	413	98,3%	725	97,5%	247	96,4%

8.2.2 Niveles de Reprobación (R)

Año Escolar	Liceo Amanda Labarca				Colegio Antártica Chilena			
	Ed. Básica		Ed. Media		Ed. Básica		Ed. Media	
	Matrícula	%	Matrícula	%	Matrícula	%	Matrícula	%
2017	803	2,8%	424	1,4%	621	2,3%	324	4,6%
2018	826	3,5%	411	2,6%	648	3%	315	8%
2019	839	2,2%	417	1,1%	683	1,6%	274	2,1%
2020	834	0,3%	409	0,5%	715	0,1%	278	4,6%
2021	818	1,8%	413	1,7%	725	2,5%	247	3,6%

8.2.3 Niveles de Deserción Escolar (D)

Año Escolar	Liceo Amanda Labarca				Colegio Antártica Chilena			
	Ed. Básica		Ed. Media		Ed. Básica		Ed. Media	
	Matrícula	%	Matrícula	%	Matrícula	%	Matrícula	%
2017	803	0%	423	0%	621	0%	324	0%
2018	803	0%	423	0%	621	0%	324	0%
2019	855	0%	428	0%	708	0%	291	0%
2020	834	0%	409	0%	715	0%	278	0%
2021	818	0%	413	0%	725	0%	247	0%

8.3 ANEXO 3: OBJETIVO ESTRATÉGICO DE EDUCACIÓN

Ser una opción efectiva en educación municipal para los residentes de la Comuna.

Objetivo estratégico	Código	Estrategia/Iniciativa
DS_G	DS_G_E1	Generación de procesos de capacitación complementaria hacia la inclusión
DS_G	DS_G_1	Continuación con la línea de capacitación a los profesores, estudiantes y apoderados en torno a la discapacidad e inclusión
DS_G	DS_G_2	Adaptación completa del sistema de educación municipal para la inclusión (estudiantes, docentes, administrativos, recursos educativos, personal de apoyo, capacitaciones, etc.)
DS_G	DS_G_E2	Promoción de estrategias de involucramiento de los apoderados, docentes y estudiantes en el proceso educativo y proyecto comunal
DS_G	DS_G_3	Continuar con la generación de un espacio de encuentro de la comunidad educativa, a través de un trabajo conjunto de las áreas sociales y aprovechando los espacios físicos de la Comuna
DS_G	DS_G_E3	Fortalecimiento del uso intensivo de herramientas digitales y la aplicación pedagógica de estas
DS_G	DS_G_4	Integración de herramientas digitales de vanguardia al aula de los colegios municipales
DS_G	DS_G_5	Continuación de la formación extracurricular en herramientas y aplicaciones digitales, para la promoción de criterios de innovación y desarrollo laboral

Plan Estratégico Educativo de VITACURA

<p>Objetivo Estratégico N°1 Calidad Educativa Valores – Conocimientos – Destrezas – Habilidades – Hábitos</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aseguramiento de la calidad - Propósitos y fines claramente definidos ▪ Cultura del desempeño ▪ Incentivos económicos al equipo, asociados al desempeño y las metas ▪ Plan anual dirigido a docentes y asistentes educacionales ▪ Seminario interno anual de evaluación del perfeccionamiento realizado y levantamiento de nuevos requerimientos ▪ Mayor participación de los padres en el Proceso Educativo ▪ Mejor clima de convivencia / Seguimiento a egresados
<p>Objetivo Estratégico N°2 Innovación pedagógica Motivación - Agregar Valor - Desafío Permanente</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tics en el aula ▪ Extraescolar
<p>Objetivo Estratégico N°3 Inclusión Modelo Replicable</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Efectiva integración social de estudiantes con NEE ▪ Máximo desarrollo de sus capacidades ▪ Equipo profesional multidisciplinario ▪ Herramientas según necesidades ▪ Infraestructura inclusiva / Atractiva aula de recursos ▪ Fortalecimiento del Proyecto - Antártica Chilena ▪ Incorporación el 2015 - Amanda
<p>Objetivo Estratégico N°4 Sustentabilidad Cuidar y Ahorrar</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Educación ▪ Promover la Incorporación de tecnologías sustentables ▪ Retiro diferenciado de residuos ▪ Certificación medio ambiental
<p>Objetivo Estratégico N°5 Vida Saludable</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Arte – Cultura ▪ Deporte ▪ Recreos entretenidos ▪ Kioscos

8.4 ANEXO: PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2022 LICEO AMANDA LABARCA

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA	
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Implementación metodologías activas. Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)	El equipo directivo, de gestión y jefes de departamento, promoverá y gestionará la implementación de la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) en diferentes niveles, realizando acompañamientos para potenciar, fomentar y mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.
Orientación Vocacional	El liceo implementa un plan de trabajo, con el propósito de apoyar a los estudiantes en la elección de estudios superiores, a través de ferias universitarias, aplicación de test vocacionales, asesoría en trámites de inscripción a la PAES, postulación de becas, además de la aplicación de ensayos para la preparación de la PAES.
Acompañamiento Docente	Equipo Directivo y de gestión, fortalecerán el desarrollo profesional docente, desde el diálogo y reflexión pedagógica. A través del acompañamiento al docente y su respectiva retroalimentación, con foco en la co-docencia , mejora de prácticas y /o prácticas exitosas.
Apoyo a estudiantes con NEE	El liceo a través del Programa de Integración Escolar brinda atención especializada a todos los estudiantes que presentan NEE ya sean de tipo permanente o transitorias. Evalúa, identifica, aplica planes de adecuación curricular (PACI) o PAI, realiza informes y reuniones de trabajo colaborativos con docentes de los distintos niveles, entre otras estipuladas en el Dcto, N° 170 y N° 83.
Preuniversitario en el Aula	A través del convenio entre el preuniversitario P. de Valdivia y la municipalidad de Vitacura, los estudiantes de IV medio, asisten a 2 clases semanales presenciales durante la jornada escolar de lenguaje y matemáticas, con profesores del Preuniversitario.
Trabajo colaborativo y de co-docencia	Equipo de gestión favorece la realización de apoyos grupales de profundización de aprendizajes, a todos los estudiantes según su nivel de desempeño en las asignaturas de Lenguaje y Matemática a través de la codocencia.
Apoyo bio-psico-social al estudiante	Sostenedor y director gestionan acceso y/o financiamiento a servicios articulados a la red comunal, para apoyar las necesidades bio-sico-sociales, especialmente de los estudiantes prioritarios, preferentes y vulnerables. Tales como: programa Vita te quiere, Consultorio, entre otros

Certificación nivel idioma inglés	Sostenedor - director(a) beca a estudiantes de III º Medio de acuerdo con sus competencias lingüísticas, para rendir prueba de certificación internacional nivel de inglés.
Evaluación de Aprendizajes	Equipo de gestión favorece instancias de evaluación internas y externas (SEPA UC), entre UTP, jefes de departamento y profesores, para el análisis de avances en los aprendizajes de los estudiantes en todas las asignaturas, para la toma de decisiones pedagógicas oportunas. Y de acuerdo con ellas, implementar acciones de profundización o fortalecimiento de los aprendizajes.
Salidas Pedagógicas	El equipo de gestión promoverá y gestionará actividades fuera del aula que permita fortalecer los aprendizajes de los estudiantes en distintos y variados ámbitos.
Talleres extraprogramáticos	El equipo de gestión promoverá y proveerá de oportunidades para el desarrollo integral de sus estudiantes, mediante la participación de diversos talleres deportivos, artísticos y científicos.

DIMENSIÓN: LIDERAZGO	
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Reuniones informativas, diálogo y toma de decisiones	Sostenedor junto al equipo directivo y de gestión del liceo, favorece el diálogo y toma de decisiones consensuadas en relación con diferentes aspectos relacionados con el óptimo desarrollo educativo, técnico y administrativo del establecimiento. Mantendrá un registro de las reuniones, libros de registro con historial escolar de los estudiantes y entrevistas con apoderados, entre otros.
Plan de Desarrollo Profesional Docente	Equipo Directivo y de Gestión implementan el Plan de Desarrollo Profesional Docente, diseñado por el Liceo Amanda Labarca, para los docentes.
Socialización PEI actualizado	Se realizarán jornadas de reflexión y análisis del PEI, con el propósito de que éste sea conocido por todos los estamentos de la comunidad educativa.
Comunidad Participativa	Director/a junto al equipo directivo y de gestión, favorecen encuentros de diálogo, análisis y difusión con la comunidad Amandina, relacionados con diferentes aspectos, tales como: aprendizajes, bienestar institucional, gestión de recursos, desarrollo profesional y otros, para su constante evaluación.

DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR	
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Autocuidado, Bienestar y contención emocional	El liceo realiza actividades de autocuidado, bienestar y contención emocional, con el propósito de favorecer el desarrollo emocional e instalar conductas de autocuidado en toda la comunidad educativa.
Reuniones Consejo Escolar	El Liceo sesiona al menos 4 reuniones al año del Consejo Escolar con representación de todos los estamentos educacionales.
Evaluación Plan de Convivencia Escolar	El Liceo promueve el enfoque formativo, inclusivo, participativo y preventivo de la convivencia escolar, a través de su Plan de Convivencia Escolar, el cual su proceso de aplicación será evaluado, a lo menos en reuniones 2 veces al año.
Evaluación implementación del Plan de Formación	El Liceo promueve la formación integral de sus estudiantes con un enfoque formativo, inclusivo, participativo y preventivo, monitoreando y evaluando las actividades establecidas en este plan el que contempla: la convivencia escolar; la sexualidad, afectividad y género, la formación ciudadana y la orientación vocacional, con el fin de que los estudiantes conduzcan sus proyectos de vida.

DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS	
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Evaluación de Docentes y Asistentes de la Educación	El liceo cuenta con un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal a través de una pauta de evaluación institucional.
Capacitaciones	Equipo de Gestión coordina la realización de capacitaciones y/o perfeccionamientos para directivos, docentes y/o asistentes de la educación, con el propósito de fortalecer las competencias de sus funcionarios.
Adquirir material fungible y de oficina	El liceo gestiona la adquisición de diferentes materiales de uso pedagógico fungible y de oficina para desempeñar tareas pedagógicas relacionadas con los estudiantes y docentes.
Adquirir material didáctico, tecnológico y de evaluación	El Liceo gestiona la adquisición de diferentes recursos didácticos, tecnológicos y de evaluación, utilizada por los docentes y /o estudiantes en las clases impartidas, con el fin de mejorar los aprendizajes de los estudiantes, apoyados además con la aplicación de instrumentos o test de evaluación. Entre ellos material didáctico, software, instrumentos de evaluación, test vocacional psicometrix.
Adquirir elementos de protección para la prevención contra el COVID-19	Director(a) junto al sostenedor gestionan la adquisición de elementos de higiene y seguridad para estudiantes y personal del liceo, cuyo propósito es implementar medidas para prevenir contagios de COVID-19.

8.5 ANEXO 6: PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2022 COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA	
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Apoyo al desarrollo de los estudiantes	El Sostenedor y Director gestionan y/o financian servicios para apoyar las necesidades biopsico-sociales de los estudiantes, especialmente prioritarios y vulnerables; incorporan programas de acompañamiento a la continuidad de estudios, apoyando en la construcción del proyecto de vida, detectan oportunamente las necesidades de apoyo que requieren y se vinculan con entidades externas de apoyo.
Atención a las necesidades educativas especiales y diversidad	El equipo promoverá y gestionará la implementación del PIE, para responder a las necesidades educativas especiales de sus estudiantes, asegurando: Identificación de las NEET y NEEP; Asignación de horas de coordinación; 3 horas para los docentes de educación regular, contratación de profesionales y asistentes de la educación para dar cumplimiento al D 170, recursos y apoyo al talento académico
Monitoreo de los Aprendizajes	El equipo de gestión monitorea el avance de aprendizaje de los estudiantes socioemocional y en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, con evaluaciones externas y/o internas, generando instancias de análisis de los resultados con los docentes para la toma de decisiones.
Metodologías activas del aprendizaje	El equipo de gestión promoverá y gestionará la implementación de metodologías activas del aprendizaje como ABP, situando al estudiante en el centro del aprendizaje, otorgándoles oportunidades y experiencias para desarrollar y enfrentar problemas reales de sus contextos, potenciando, fomentando y mejorando la calidad de sus aprendizajes y el desarrollo de competencias del siglo XXI
Continuidad del Aprendizaje	El equipo de gestión promoverá y gestionará soluciones educativas para dar continuidad al proceso, adecuado a las características de la comunidad educativa, asegurando así la continuidad de los estudios y el desarrollo de los objetivos de aprendizaje, en el periodo de contingencia sanitaria.
Programación y Robótica	El equipo de gestión promoverá y gestionará soluciones educativas para potenciar el desarrollo de la programación y robótica en el plan de estudios desarrollando habilidades del siglo XXI
Recuperación de los aprendizajes	El equipo de gestión promoverá el desarrollo de acciones que fomenten el retorno a las clases presenciales con foco en aspectos socioemocionales y académicos considerando: un plan de recuperación de aprendizajes que permita disminuir las brechas, entrega de computadores e internet y la realización de un preuniversitario para estudiantes de III° y IV° medio y tutoría psicopedagógica

DIMENSIÓN: LIDERAZGO	
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Difusión del PADEM y PEI	El Sostenedor y Director difunden en la comunidad educativa el PEI del establecimiento, y el PADEM construido colaborativamente con la comunidad educativa, en jornadas participativas y de reflexión, buscando el compromiso de la comunidad con el PEI y las acciones del PADEM
Evaluación de Desempeño Docentes y Asistentes de la educación	El sostenedor pone a disposición un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño de los equipos directivos, técnicos-pedagógicos; docentes, docentes PIE y asistentes de la educación
Comunicación Efectiva	Fortalecer la identidad y sentido de pertenencia de toda la comunidad educativa, a través de la comunicación efectiva de las acciones propias del establecimiento educativo, mejorando los procesos de comunicación en tiempo y forma.
Plan de Desarrollo Profesional Docente y Asistentes de la educación	El Equipo de Gestión promoverá y gestionará la realización de capacitaciones y/o perfeccionamientos, internos o externos, para los profesionales y asistentes de la educación, con el propósito de fortalecer las capacidades de acuerdo a las necesidades detectadas, monitoreando y evaluando las actividades establecidas, con el fin de fortalecer y/o mejorar la calidad de los aprendizajes de nuestros estudiantes
Consultas a la Comunidad Educativa	El Sostenedor aplica a la comunidad educativa, encuestas con el fin de conocer la percepción sobre diferentes temáticas como convivencia escolar, calidad educativa, entre otros
Sustentabilidad	El Director instaura una cultura de sustentabilidad y responsabilidad personal y social, respeto al cuidado del medio ambiente, determinando para ello responsables directos del programa medioambiental del establecimiento.
Mejora del Clima entre los miembros de la comunidad educativa	El director genera instancias entre los funcionarios, estudiantes y apoderados para instaurar un ambiente colaborativo, de sana convivencia y de reconocimiento permanente, fortaleciendo relaciones de ayuda, confianza y apoyo mutuo entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa

DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR	
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Adaptación a la presencialidad	El sostenedor, junto con el equipo de gestión, promoverán acciones que fomenten la asistencia a clases presenciales, como factor clave para potenciar la buena convivencia, el sentido de pertenencia y el impacto en los aprendizajes y desarrollarán acciones que permitan la adaptación educativa a la presencialidad, al cambio y apoyo a la superación de los efectos de la pandemia de los estudiantes
Talleres Extraescolares	El equipo de gestión promueve la formación integral de sus estudiantes fomentando el desarrollo de actividades extraprogramáticas enfocadas en el deporte, el arte y la cultura.
Plan de Formación Integral	El equipo de gestión promueve la formación integral de sus estudiantes fomentando su pensamiento autónomo y crítico en el ámbito afectivo, intelectual y moral a través de actividades establecidas en el Plan de Formación Integral, en las que, además, se integran las dimensiones cognitivas y formativas del aprendizaje. Así, se establece un trabajo colaborativo en toda la comunidad educativa.
Ejercicio responsable de la vida democrática	Promover a través del ejercicio de la organización democrática de los estudiantes los derechos y deberes ciudadanos

DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS	
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Adquisición de recursos materiales para la operación	El equipo de gestión gestiona la adquisición de diversos recursos tecnológicos, fungibles, de oficina y/o didácticos que permitan mejorar y potenciar la gestión docente y de aula, incorporando mejoras permanentes a las prácticas pedagógicas, TICS en las clases impartidas y apoyando el desempeño de las tareas de funcionarios y estudiantes.
Higiene y Seguridad de la institución	El equipo de gestión implementa un protocolo de higiene y seguridad para el cuidado de toda la comunidad educativa, gestionando la adquisición de los recursos e implementos necesarios y promoviendo una adecuada implementación de las medidas adoptadas, junto con la implementación de una enfermería.

8.6 ANEXO 7: ORGANIGRAMA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

